

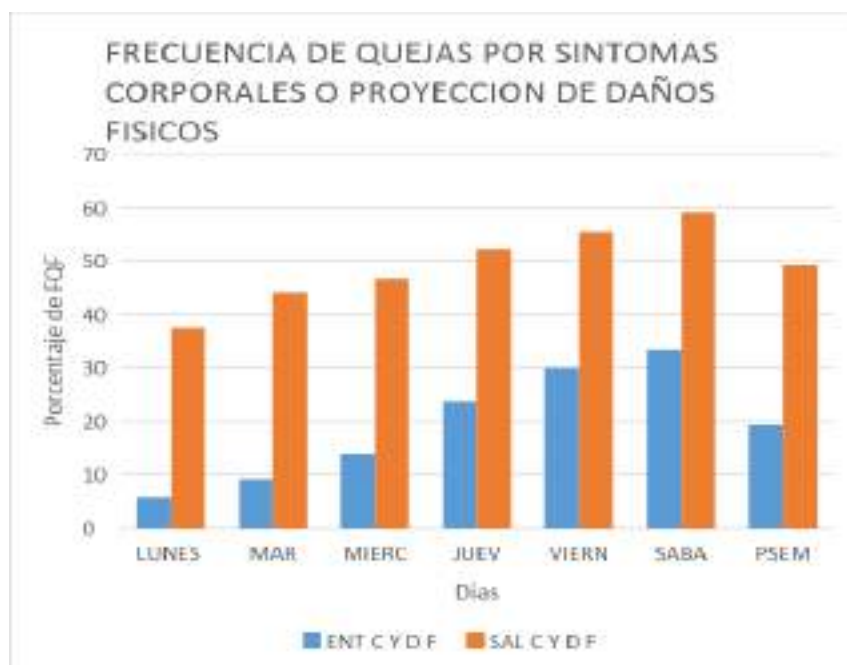


Figura 16. Frecuencia de quejas por síntomas corporales o proyección de daños físicos, días.

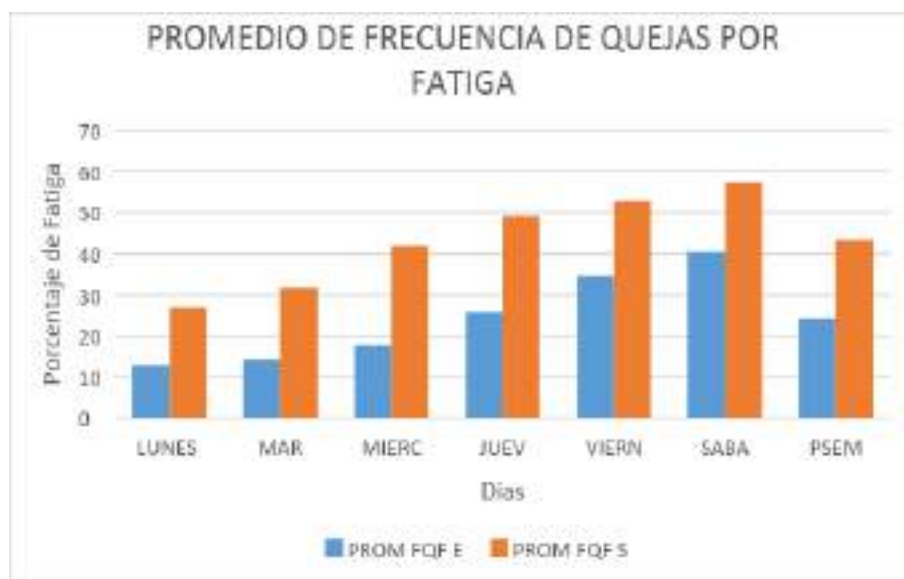


Figura 17. Promedio de frecuencia de quejas por fatiga, días.

Fatiga por cuestionario de Yoshitake según su peso

Se encontró que la fatiga que presentan los pescadores según su peso en kilogramos es diferente para los tres grupos en los que se dividió de acuerdo a su peso, grupo I comprende a los pescadores que pesan entre 60 y 70 kilogramos los cuales presentaron una fatiga de (41.9166), el grupo II que comprende a los

pescadores que pesan entre 71 y 80 kilogramos presentaron una fatiga de (30.1481), mientras el grupo tres formado por los pescadores con peso de 81 kg y más presentaron una fatiga de (37.611).

Cuadro 11. Relación de fatiga de pescadores según su peso, cuestionario Yoshitake

MONOTONÍA		
GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
52.708	36.5	51.833
CONCENTRACIÓN		
GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
31.25	25.056	19.167
CORPORALES O PROYECCIÓN DE DAÑO FÍSICO		
GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
44.792	28.889	41.833
FQF TOTAL PESO		
GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
42.917	30.148	37.611

Fuente: Construcción propia.

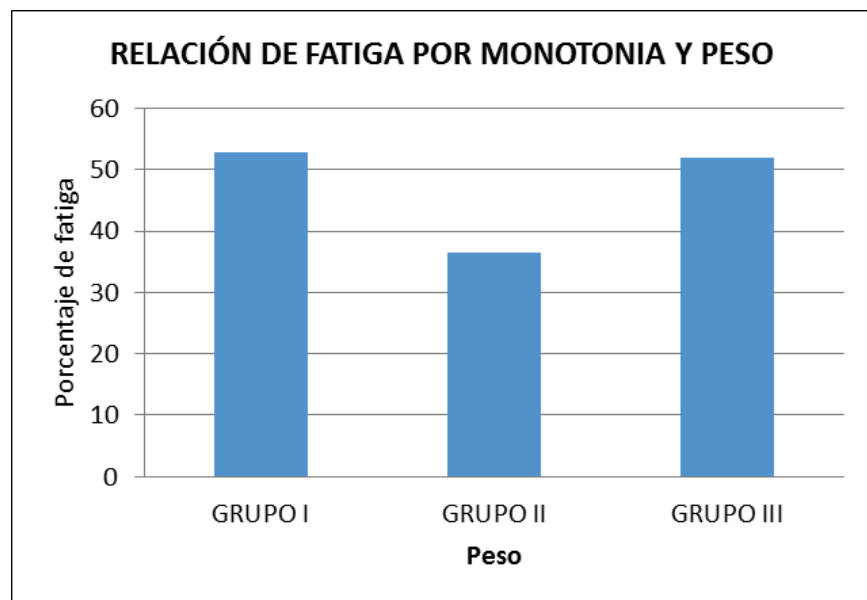


Figura 18. Relación de fatiga por Monotonía, peso.

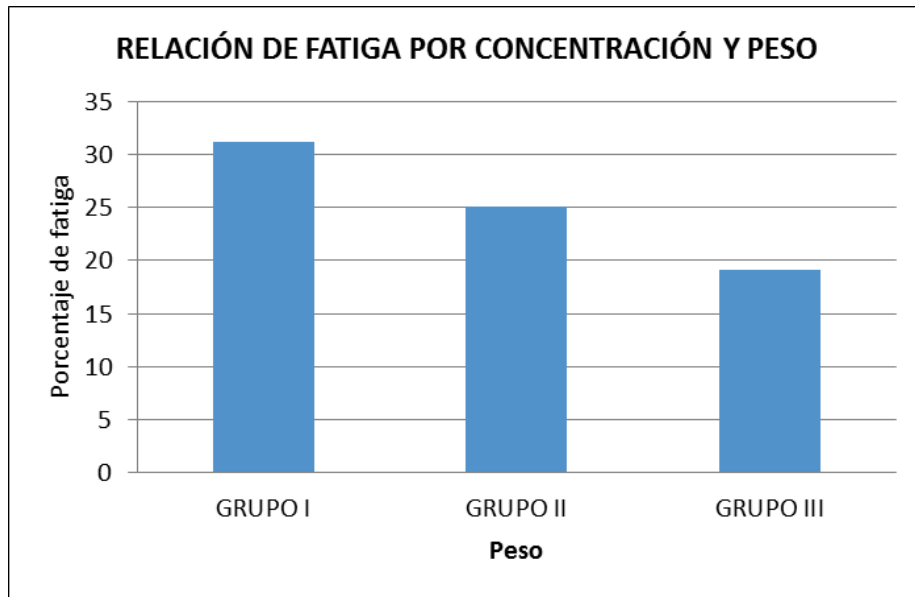


Figura 19. Relación de fatiga por concentración, peso.

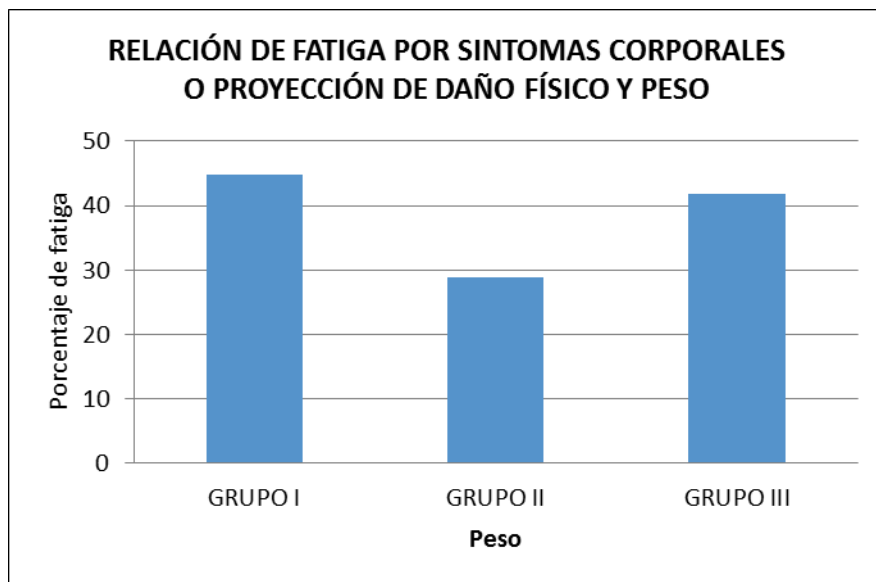


Figura 20. Relación de fatiga por síntomas corporales o proyección de daños físico, peso.

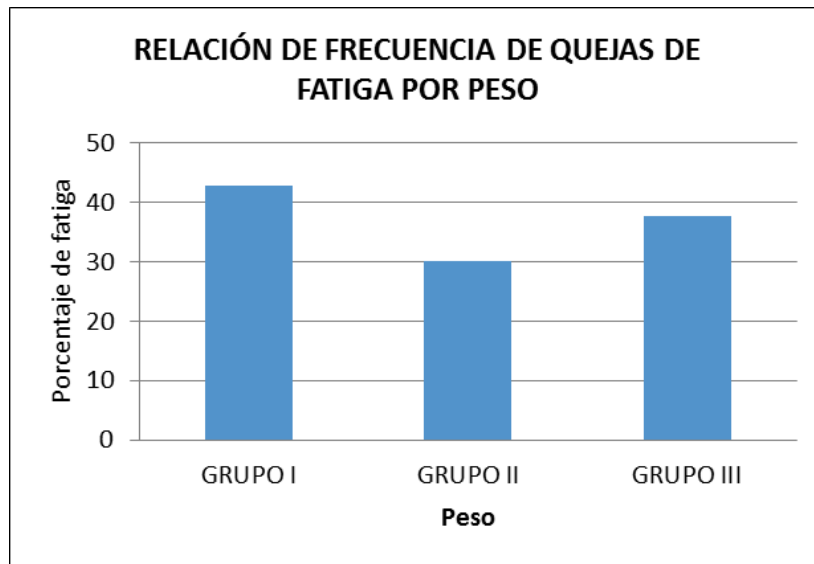


Figura 21. Promedio de frecuencia de quejas por fatiga, peso.

Fatiga por Cuestionario de Yoshitake según su IMC (Índice de masa corporal)

Se encontró que el porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga que presentan los pescadores con peso normal es de (32.8571), el porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga en los pescadores con sobrepeso es de (32.8703) y los pescadores con obesidad grado I presentan un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (37.5), por lo que se observa que existe un incremento de acuerdo en su incremento de IMC.

Cuadro 12. Relación de fatiga de pescadores según su IMC, cuestionario Yoshitake

MONOTONÍA		
P NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD GI
41.429	41.181	46.667
CONCENTRACIÓN		
P NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD GI
23.2145	27.083	21.833
CORPORALES O PROYECCIÓN DE DAÑO FÍSICO		
P NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD GI
33.929	30.347	44
FQF TOTAL IMC		
P NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD GI
32.857	32.870	37.5

Fuente: Construcción propia.

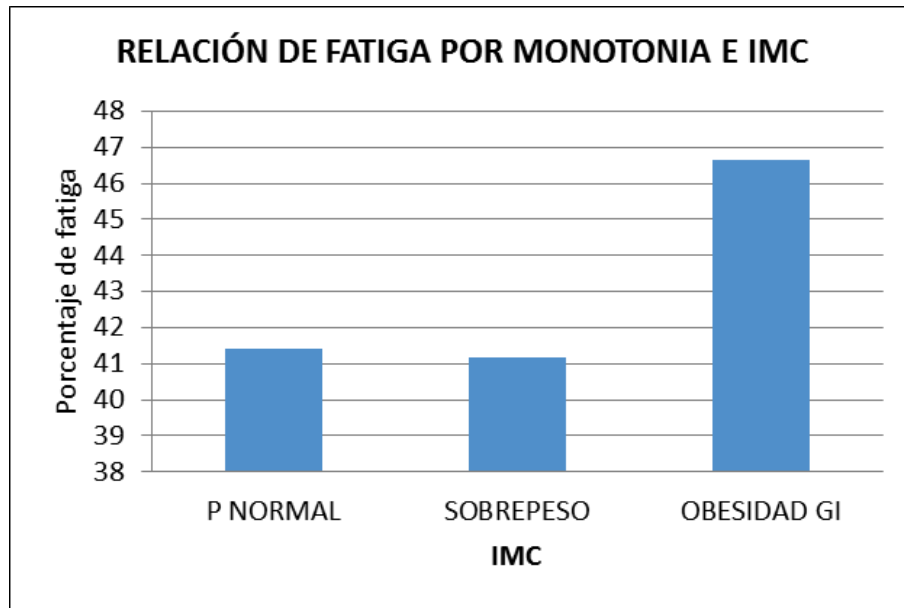


Figura 22. Relación de fatiga por monotonía, IMC.

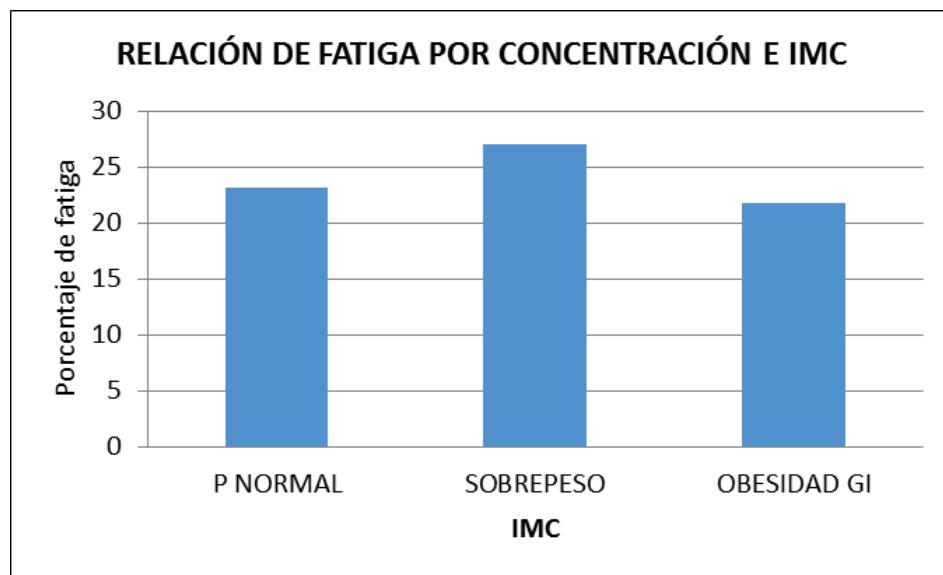


Figura 23. Relación de fatiga por concentración, IMC.

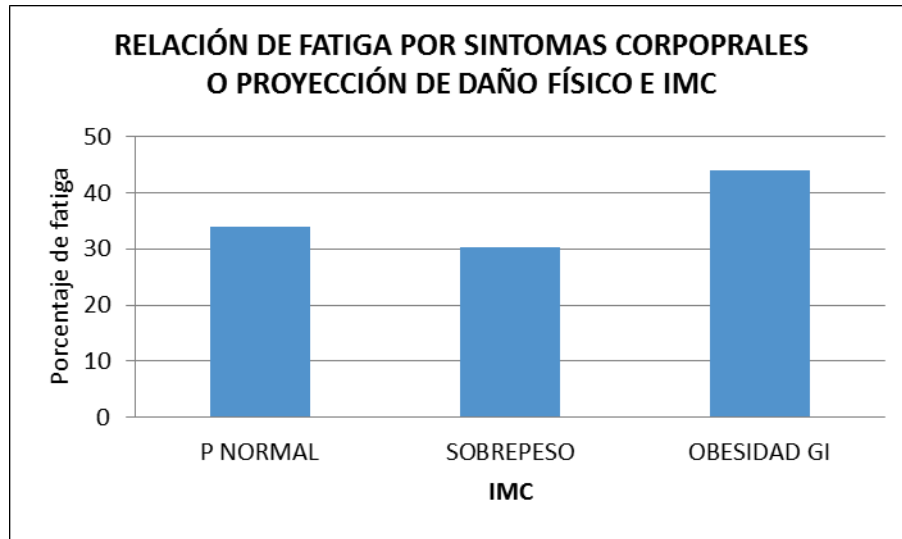


Figura 24. Relación de fatiga por síntomas corporales o proyección de daños físico, IMC.

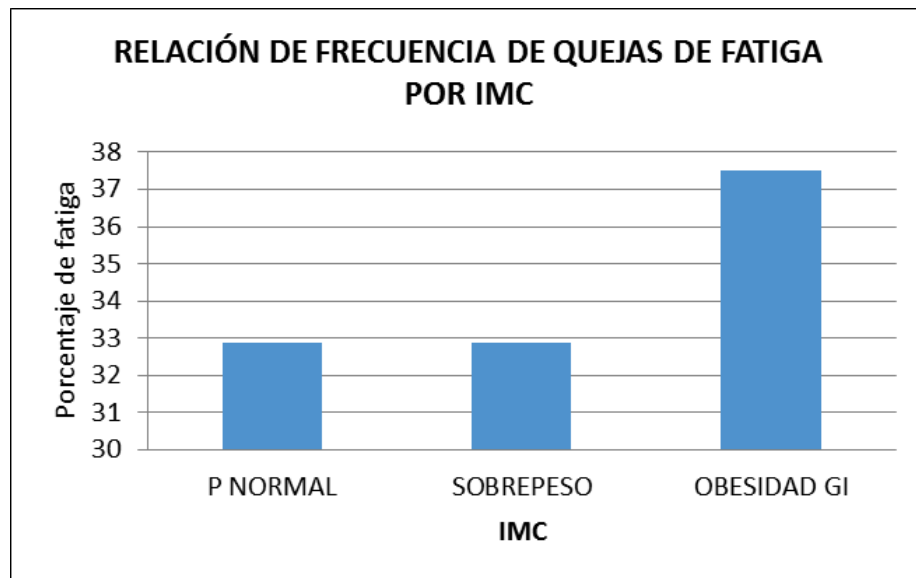


Figura 25. Promedio de frecuencia de quejas por fatiga, IMC.

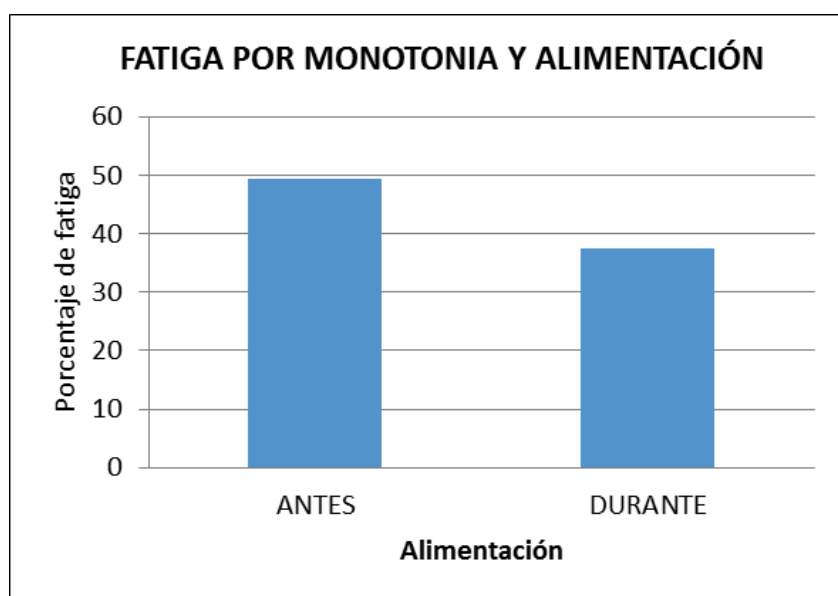
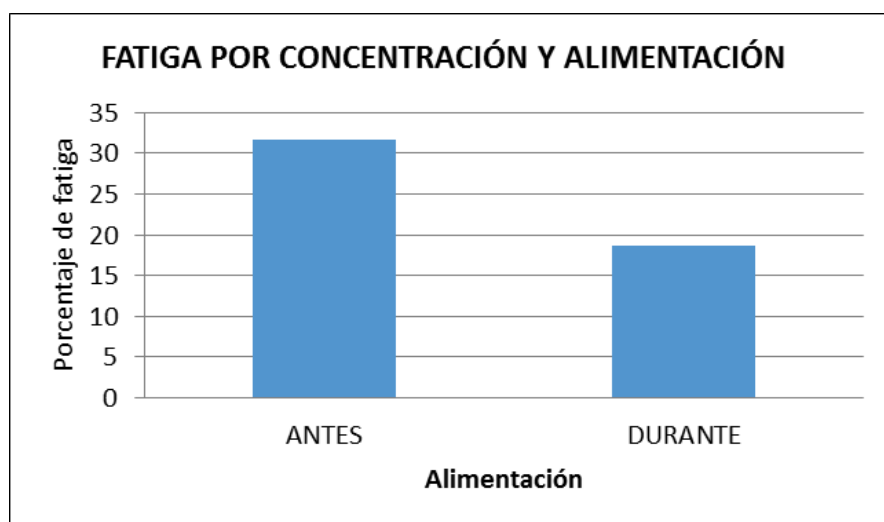
Fatiga por Cuestionario de Yoshitake según su alimentación

Siguiendo el mismo procedimiento que el punto anterior, se encontró que los pescadores que desayunan antes de iniciar su jornada laboral tienen un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (42.1944), mientras que los pescadores que se alimentan durante su jornada laboral presentaron un porcentaje de frecuencia de queja por fatiga de (27.8571) es decir no existe gran diferencia en la fatiga que presentan si desayunan antes o durante su jornada laboral.

Cuadro 13. Relación de fatiga de pescadores según su alimentación, cuestionario Yoshitake

MONOTONÍA		CONCENTRACIÓN		S C Y D F		FQF PT	
ANTES	DURANTE	ANTES	DURANTE	ANTES	DURANTE	ANTES	DURANTE
49.333	37.440	31.667	18.718	42.130	25.449	42.194	27.857

Fuente: Construcción propia.

**Figura 26.** Relación de fatiga por monotonía, alimentación.**Figura 27.** Relación de fatiga por concentración, alimentación.

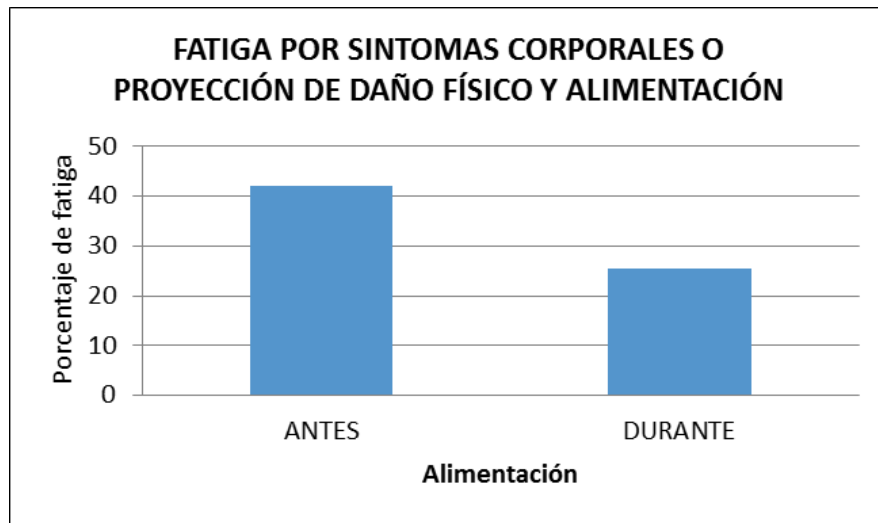


Figura 28. Relación de fatiga por síntomas corporales o proyección de daños físico, alimentación.

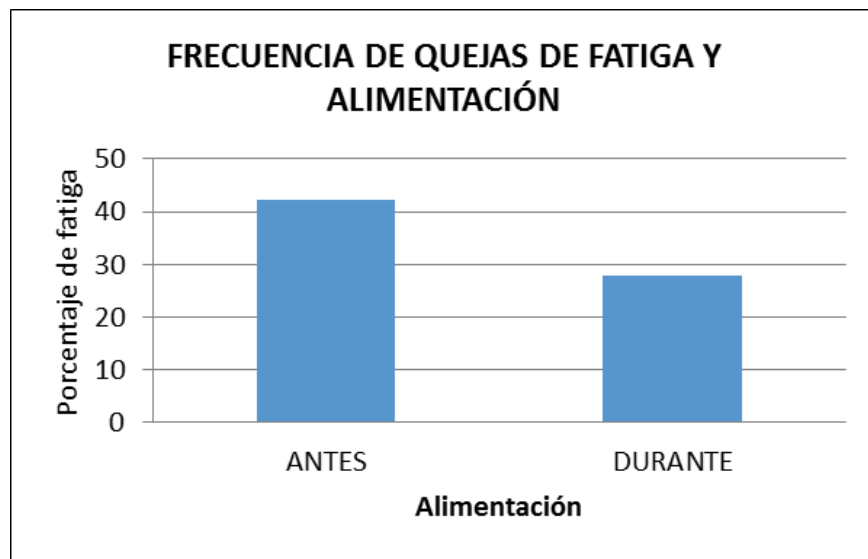


Figura 29. Promedio de frecuencia de quejas por fatiga, alimentación.

CONCLUSIONES

En base al estudio realizado se puede mencionar que el promedio de fatiga utilizando el método de los cuatro puntos de Luke es distinto entre los días y que va aumentando conforme pasa la semana, se encontró que el día 6 es el día que se presenta la mayor fatiga, el día 5 presenta fatiga media alta, el día 4 presenta fatiga media alta, el día 3 presenta fatiga media y los días 1 y 2 presentan fatiga media baja.

Por otra parte, se obtuvo que el grupo de edad I presenta fatiga baja, el grupo de edad II presenta fatiga medio baja, mientras que el grupo de edad III presenta una fatiga de media alta, y en el grupo de edad IV

nos arrojó el promedio más alto de fatiga. Se agruparon las edades en 4 grupos con los intervalos de edades anteriormente mencionadas.

Utilizando también los 4 puntos de Luke se obtuvo que la fatiga que presentan los pescadores según su peso en kilogramos es diferente para los tres grupos en los que se dividió de acuerdo a su peso, el grupo I presentó una fatiga media, el grupo II presentó una fatiga media, mientras el grupo III presentó una fatiga media alta, por lo cual se puede concluir que el peso por sí solo no influye directamente en la fatiga por lo que se decidió utilizar el mismo procedimiento, pero en base al IMC.

Siguiendo la escala de los 4 puntos de Luke se encontró que la fatiga que presentan los pescadores de acuerdo a su IMC es la siguiente: los pescadores con peso normal presentaron una fatiga media baja, mientras que los pescadores con sobrepeso presentaron una fatiga media y los pescadores con obesidad grado I presentan una fatiga media alta, por lo que se observa que existe un aumento de fatiga de acuerdo en su incremento de IMC.

Siguiendo el mismo procedimiento de la escala de los 4 puntos de Luke se encontró que los pescadores que desayunan antes de iniciar su jornada laboral tienen una fatiga de 2.4833, mientras que los pescadores que se alimentan durante su jornada laboral presentaron una fatiga de 2.2381, es decir no existe una gran diferencia en la fatiga que presentan si desayunan antes o durante su jornada laboral.

Utilizando la encuesta de Yoshitake se encontró que el grupo de edad I presenta un porcentaje de frecuencia de quejas de fatiga de (17.5925), el grupo de edad II presenta fatiga de (24.5555), mientras que el grupo de edad III presenta una fatiga de (36.0493), y en el grupo de edad IV la fatiga que nos arrojó fue de (43.4523). Donde vemos que el grupo de edad IV es el que presenta mayor fatiga y el grupo I presenta el porcentaje menor de frecuencia de quejas por fatiga.

Siguiendo con la misma encuesta de Yoshitake, se encontró que la fatiga que presentan los pescadores según los días es diferente entre ellos. Se encontró que el día sábado es el día que se presenta el mayor porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga (48.96), que el día viernes presenta un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (43.75), que el día jueves presenta un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (37.57), que el día miércoles presenta un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (29.86) y que los días martes presentan un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (23.06) mientras que los días lunes con (19.79) presentan el menor porcentaje de frecuencias de quejas por fatiga.

Siguiendo el mismo procedimiento del cuestionario de Yoshitake, se encontró que la fatiga que presentan los pescadores según su peso en kilogramos es diferente para los tres grupos en los que se dividió de acuerdo a su peso, grupo I comprende a los pescadores que pesan entre 60 y 70 kilogramos los cuales presentaron un porcentaje de FQF de (41.9166), el grupo II que comprende a los pescadores que pesan entre 71 y 80 kilogramos presentaron un porcentaje de FQF de (30.1481), mientras el grupo tres formado por los pescadores con peso de 81 kg y más presentaron un porcentaje de FQF de (37.611), concluyendo así que los del grupo uno presentan mayor porcentaje de FQF (Frecuencia de quejas por fatiga).

De acuerdo al procedimiento del cuestionario de Yoshitake, se encontró que el porcentaje de frecuencias de queja por fatiga que presentan los pescadores con peso normal es de (32.8571), que el porcentaje de frecuencias de queja de fatiga en los pescadores con sobrepeso es de (32.8703) y que los pescadores con obesidad grado I presentan un porcentaje de frecuencia por fatiga de (37.5), por lo que se observa que existe un incremento de en base a su incremento de IMC.

Siguiendo el mismo procedimiento de Yoshitake, se encontró que los pescadores que desayunan antes de iniciar su jornada laboral tienen un porcentaje de frecuencia de quejas por fatiga de (42.1944), mientras que los pescadores que se alimentan durante su jornada laboral presentaron una fatiga de (27.8571) es decir no existe gran diferencia en la fatiga que presentan si desayunan antes o durante su jornada laboral.

Cabe destacar que ellos comentaron que los accidentes laborales más comunes que presentan son golpes con los instrumentos de trabajo, las embarcaciones y las picaduras o mordeduras de los mismos productos que pescan, las cuales les llegan a causar fuertes temperaturas.

Es importante mencionar que los pescadores de la etnia Mayo – Yoreme de Bacorehuis Sinaloa no cuentan con servicios médicos como IMSS o ISSSTE por lo cual en caso de accidentes laborales o enfermedades tiene que acudir a médicos particulares a la población más cercana que cuenta con médicos, siendo esta el Valle del Carrizo.

LITERATURA CITADA

- Carlos Espejo Guasco (2013). *Ergonomía Ocupacional Investigaciones y Aplicaciones*, Vol. 8, pp. 204-210. Sociedad de Ergonomistas de México A.C. (SEMAC).
- Luke, B, Avni, M., Min, L. and Misiunas, R. Work and pregnancy (1999). The role fatigue and the “second shift” on antenatal morbidity. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, Vol. 181 (5, part1), pp. 1172-1179.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, *Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria*. Criterios para brindar orientación. Recuperado de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/043ssa205.pdf>. (Diciembre de 2017)
- Ramírez L. Alberto (2003). *Determinación de fatiga física en trabajadores embarazadas que laboran un turno comprimido en la industria maquiladora*, de Hermosillo, Sonora, Capítulo 2.
- Yoshitake H. (1978). Three characteristic patterns of subjective fatigue symptoms. Pp. 231-233. *Ergonomics*.

SÍNTESIS CURRICULAR

Alberto Ramírez Leyva

Ingeniero Industrial en Producción, por el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez y Maestro en Ciencias en Ingeniería Industrial, por el Instituto Tecnológico de Hermosillo. Docente del área de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Los Mochis. Miembro Activo de la Red de Investigación en Ergonomía del Noroeste (RIENO), Miembro de la Sociedad de Ergonomistas de México Asociación Civil (SEMAC) Miembro Activo del Colegio de Ingenieros Industriales de Los Mochis (CIILM). Correo electrónico: alberto_ramirez_leyva@yahoo.com

Karina Luna Soto

Ingeniero Industrial y Maestro en Ciencias en Ingeniería Industrial, por el Instituto Tecnológico de Hermosillo. Docente del área de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Los Mochis. Miembro Activo de la Red de Investigación en Ergonomía del Noroeste (RIENO) Miembro de la Sociedad de Ergonomistas de México Asociación Civil (SEMAC) Miembro Activo del Colegio de Ingenieros Industriales de Los Mochis (CIILM). Perfil PRODEP. Correo electrónico: karinaluna1@yahoo.com

Jesús Iván Ruiz Ibarra

Ingeniero Industrial y Maestro en Ciencias en Ingeniería Industrial, por el Instituto Tecnológico de Hermosillo. Docente del área de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Los Mochis. Miembro Activo de la Red de Investigación en Ergonomía del Noroeste (RIENO) Miembro de la Sociedad de Ergonomistas de México Asociación Civil (SEMACE) Vocal Suplente del Colegio de Ingenieros Industriales de Los Mochis (CIILM). Correo electrónico: jesus_ruizi@hotmail.com

Genesis Yarinka Ávila Rubio

Ingeniero industrial y estudiante de la Maestría en Sistemas Industriales por el Instituto Tecnológico de Hermosillo. Certificación Yellow Belt por el Lean Six Sigma Institute.



DESARROLLO DEL SENTIDO DE VIDA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ENFOQUE HUMANISTA

SENSE OF LIFE'S DEVELOPMENT IN HIGHER EDUCATION STUDENTS: A HUMANIST APPROACH

Gloria **Patiño-Armenta**¹; María Candelaria **Beltrán-Meza**²; Alejandrina **García-Hernández**³ y Yesenia **Guadalupe Urías-Pérez**⁴

^{1, 2 y 3} Docentes en el Tecnológico Nacional de México/I.T. Los Mochis, Boulevard Juan de Dios Bátiz y 20 de noviembre s/n, código postal 81200. Los Mochis, Sinaloa. Teléfono 01(668)8-15-03-26. ⁴Estudiante de la Licenciatura en Administración en el Tecnológico Nacional de México-I.T. Los Mochis.

RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta, se realizó con la intención de contribuir en la formación integral de los estudiantes de una Institución de Educación Superior. El estudio tuvo como objetivo, promover el desarrollo del sentido de vida en los alumnos del Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM), a través de un programa de intervención con enfoque humanista. Se llevó a cabo con estudiantes del segundo semestre de las Licenciaturas en Administración y Contaduría, a partir del diseño e implementación de un curso taller de "Desarrollo Humano y Sentido de Vida", en el periodo agosto-diciembre de 2017. Para este trabajo se manejó una metodología cualitativa, a través del método investigación-acción; se utilizó como instrumento el diario de trabajo de los participantes en el curso-taller, además de complementarlo con la entrevista semiestructurada. Los resultados indican que a partir de las vivencias experimentadas durante la implementación de las actividades del curso- taller, se manifestaron cambios favorables en el desarrollo del sentido de vida de los participantes, lo que a la vez incidió de manera positiva en su desarrollo personal y académico. Lo anterior indica que el diseño cuidadoso de este tipo de actividades puede tener resultados importantes en el ámbito académico y personal; se considera necesario dar seguimiento al programa y continuar en forma permanente con este tipo de acciones que sirven de apoyo a la formación integral de a los alumnos en las Instituciones de Educación Superior.

Palabras clave: formación integral, humanismo, proyecto de vida.

ABSTRACT

The following work was made with the intention of contributing to the essential formation of Higher Education students. The objective of this study was to promote the development of the sense of life in the students of the Technological Institute of Los Mochis ITLM, through an intervention program with a humanist approach. We carried it out with students of the second semester of the Degrees in Administration and Accounting, starting from the design and implementation of a workshop course "Human Development and Sense of Life" in the period August-December 2017. We used a qualitative methodology, through the research-action method; The work diary of the participants in the course-workshop was used as an instrument, in addition to complementing it with semi-structured interviews. The results indicate that from the experience performed during the implementation of the workshop-course activities, favorable changes were manifested in the development of the participants' sense of life, which at the same time had a positive impact on their personal and academic development. The results indicate that the careful design of this type of activities can have important results personally and academically. It is necessary to monitor the program and continue permanently with this type of actions, which serve as support for the comprehensive training of students in Higher Education Institutions.

Key words: integral education, humanism, life project.

INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo, se escucha el discurso acerca de la necesidad de transformar la educación en México a través de la implementación de una educación formativa; una educación que no incluya solamente

conocimientos, sino que además sea promotora de una formación integral; es por ello que, se hace necesario rescatar el rol que desempeñan actualmente las Instituciones de Educación Superior, para lograr el nuevo tipo de educación que se demanda.

Por otra parte, se observa en la sociedad actual, especialmente en los jóvenes, la carencia de ideales y propósitos definidos. Autores como Viktor Frankl y Carl Rogers, que han trabajado el tema del sentido de vida, tanto en terapia como en educación, coinciden en señalar la importancia que éste tiene en las acciones y comportamientos de la persona; explican que, cuando se tiene claridad en el significado y los propósitos de la existencia, es mucho más fácil mostrar un genuino interés y esforzarse para el logro de dichos propósitos, sin perder de vista el rumbo o la dirección que se han fijado.

Viktor Frankl (1999), afirma que, en los tiempos actuales, existe a nivel mundial un gran número de personas frustradas y obsesionadas por un sentimiento de falta de sentido muchas veces relacionado con un vacío existencial. Este vacío puede manifestarse en actitudes de aburrimiento y falta de interés, así como en una falta de control de su propia vida, carencia de metas vitales y falta de iniciativa para hacer algo o cambiar algo de su entorno.

Se observa también que a pesar de que la sociedad actual, concede gran valor al hecho de que el individuo satisfaga sus necesidades, a la necesidad de sentido se le ha dado escasa importancia. Este autor manifiesta que existen muchas evidencias empíricas de que la juventud es la más afectada por la falta de sentido; concretamente “fenómenos como la adicción, la agresión, y la depresión son debidos en último término a la sensación de futilidad” (Frankl, 1999, p. 187).

Frankl, relaciona el sentido de vida con valores tales como la libertad, la responsabilidad y la conciencia. Es por ello que se puede afirmar que cada ser humano es el encargado de buscar en la vida su propio significado o propósito, es decir, cada persona tiene la responsabilidad y la libertad de descubrir dentro de sí mismo el significado o propósito de su existencia. Para Frankl, “la primera fuerza motivante del hombre es la lucha por encontrarle un sentido a su propia vida”, (Frankl, 1997, p. 121).

Por su parte Rogers (1964), afirma que no es fácil trabajar con los propósitos de la existencia o encontrar un sentido de vida, si la persona no puede explorar y reconocer en sí misma todo su potencial. Es decir, en primer lugar la persona debe apreciar con claridad la forma en que se percibe y se valora a sí misma, para posteriormente buscar su sentido de vida.

Para efectos de este trabajo se tomó en cuenta la propuesta de Viktor Frankl, acerca del sentido de vida, como una construcción individual, permanente, es decir, algo que solamente puede desarrollarse desde la misma persona. De la misma manera la tendencia del programa de intervención, al estar estructurado desde un enfoque humanista, va en el sentido de favorecer en los alumnos el desarrollo de sus potencialidades. Es decir, se pretende orientar a los alumnos a la toma de decisiones libres y responsables, que les permitan elaborar por ellos mismos sus proyectos y metas con un significado e intencionalidad personal. Todo ello con el fin de propiciar un desarrollo armónico e integral del ser humano, reconociendo que los alumnos cuentan con el potencial necesario para llegar a ser personas autorrealizadas, conscientes de sí mismos y de su existencia.

En el Instituto Tecnológico de Los Mochis, de acuerdo con datos proporcionados por la Coordinación de Tutorías del Departamento de Desarrollo Académico; a través de las observaciones hechas por el profesorado, así como en nuestra experiencia a través del trato permanente y acercamiento con los alumnos de las Licenciaturas en Administración y Contaduría, en los últimos semestres se han detectado

una variedad de problemas presentados por los alumnos. Muchos de estos problemas se relacionan con falta de objetivos claros y metas en la vida, problemas afectivos y de autovaloración, inconsistencia de valores, toma de decisiones en forma inconsciente, entre otros.

Lo anterior a su vez, ha ocasionado en dichos alumnos consecuencias importantes en el ámbito académico, ya que han provocado problemas de reprobación, deserción, aislamiento, poca participación y falta de integración. Esta situación ocurre especialmente en los alumnos que cursan los primeros semestres de su carrera; desde esta perspectiva, se considera necesario que las instituciones educativas, lleven a cabo programas que favorezcan en los jóvenes estudiantes la autorreflexión, motiven el desarrollo de su potencial y promuevan la búsqueda de sentido y la autorrealización.

De igual manera, la implementación de este tipo de programas, además de contribuir en la formación integral de los estudiantes, puede convertirse en un apoyo muy importante para que los alumnos logren un mejor desempeño académico, profesional y personal, en las Instituciones de Educación Superior.

Con base a lo anterior, el objetivo general que se plantea para este estudio es promover el desarrollo del sentido de vida a través de un programa de intervención con enfoque humanista, para alumnos de las Licenciaturas de Administración y Contaduría en el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM). Para ello, se diseñó un curso taller con una duración de 30 horas, el cual se llevó a cabo durante el periodo de febrero a junio de 2017. Este programa inició con 15 estudiantes del segundo semestre de las Licenciaturas en Administración y Contaduría, quedando finalmente como sujetos de estudios un total de 10 alumnos. Para el diseño e instrumentación de este curso- taller, fueron de suma importancia las aportaciones de Carl Rogers (1964) y Ana María González (2006 y 2008), quienes proponen una metodología para estructurar programas educativos con enfoque humanista.

Los objetivos específicos que se buscaron fueron:

- Analizar de qué manera el autoconocimiento y la valoración personal, influyen en el desarrollo del sentido de vida en alumnos de las Licenciaturas de Administración y Contaduría del ITLM.
- Identificar de qué manera el sentido de vida contribuye en la formulación de un proyecto de vida personal y profesional en alumnos de las Licenciaturas de Administración y Contaduría del ITLM.

Para el logro de dichos objetivos, el sentido de vida se encauzó a la búsqueda de un significado que sirva de guía, orientación o dirección, en los propósitos y proyectos de vida de los alumnos. Un sentido de vida que los conduzca a encontrar motivos para los cuales vale la pena vivir y realizar dichos proyectos. Aun cuando queda claro que el proyecto de vida puede sufrir muchos cambios a lo largo de la existencia del ser humano, se pretende que a partir de las estrategias y herramientas que provee el enfoque humanista se generen actitudes o habilidades para afrontar o generar dichos cambios.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque metodológico para la realización del presente trabajo consistió en la utilización de una metodología cualitativa. Para Martínez (2004), la metodología cualitativa es aquella que trata de identificar “la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 67). Taylor y Bogdan (1987), por su parte, explican que la metodología cualitativa es inductiva, es decir considera las experiencias individuales para llegar a generalidades a través de un diseño flexible; el investigador ve a las personas o los grupos, así como los

diferentes escenarios en forma holística, es decir como un todo. Este estudio, se considera al mismo tiempo de naturaleza descriptiva, ya que como lo señalan Taylor y Bogdan (1987), al utilizar metodología cualitativa se producen datos descriptivos, es decir, se trata de describir las actividades y procesos a través de las propias palabras escritas o habladas de las personas, así como sus conductas observables. Es por ello que esta naturaleza inductiva y descriptiva estuvo integrada en el enfoque metodológico cualitativo del presente trabajo.

El método de investigación que se consideró pertinente para la realización del presente trabajo fue el de investigación- acción, ya que según Elliot (1991), el objetivo de la investigación acción es proporcionar elementos que faciliten su aplicación práctica en situaciones concretas. Es decir, la investigación acción, sirve para mejorar la práctica en lugar de generar conocimiento. De manera similar, Hernández et al. (2006), explican que el objetivo al utilizar este tipo de método es la transformación de la realidad, orientándose a la resolución de problemas, así como estudiar la práctica educativa tal y como ocurre en su escenario natural. Todo ello con el fin de ofrecer respuestas prácticas a situaciones reales a partir del punto de vista de quienes actúan en dichas situaciones.

Por su parte, Álvarez-Gayou (2003) expresan que “el propósito de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos; ha tratado de hacer comprensible el mundo social y busca mejorar la calidad de vida de las personas” (p. 159). De acuerdo con lo que explican los autores antes mencionados, se consideró este método como el más adecuado para la realización de este estudio. Ello, debido a los objetivos que se persiguen, ya que se busca implementar acciones con el fin de buscar que los alumnos identifiquen y transformen por sí mismos algunos aspectos relacionados con el desarrollo de su sentido de vida. Es decir, transformar o modificar una realidad educativa, propiciando que los estudiantes, a través de las experiencias o vivencias promovidas con las actividades del programa de intervención, pudieran lograr por sí mismos, dicha transformación.

Respecto a las técnicas de recolección de datos, Martínez (2002), indica que, en las investigaciones con enfoque cualitativo, el primer paso es la elección de la técnica o procedimiento apropiado. Esto puede llevarse a cabo mediante la observación directa o participativa, la entrevista coloquial o dialógica con los sujetos de estudio, la encuesta o el cuestionario parcialmente estructurados, abiertos y flexibles y el autorreportaje a partir de una guía, pudiendo incluir uno o varios de estos procedimientos.

A continuación, se describen aquellos instrumentos y técnicas que fueron utilizadas para la realización de este trabajo de investigación, por considerarlas las más apropiadas, de acuerdo con el enfoque metodológico que se utilizó.

Diario de trabajo

Como un primer instrumento para recolectar información, se consideró adecuado utilizar un diario de trabajo o autorreporte, en el cual los participantes expresaban, su experiencia respecto a las actividades realizadas. Este instrumento tuvo dos finalidades importantes: por una parte, conocer de manera directa y natural las vivencias de los participantes en el programa de intervención; y por otro, utilizarse como base para la estructuración de la entrevista.

Entrevista semiestructurada

Esta entrevista se realizó en forma individual con los sujetos de la investigación, con el fin de entender y describir de una mejor manera la experiencia vivida por los participantes en el curso taller de Desarrollo Humano y Sentido de Vida.

Programa de intervención con enfoque humanista

Tomando en cuenta la necesidad de propiciar la formación integral y fomentar en los alumnos el desarrollo de todas sus potencialidades se diseñó como herramienta para la intervención un curso-taller-con enfoque humanista, cuyo objetivo principal fue promover en los participantes el fortalecimiento del sentido de vida, a partir del planteamiento de diversas estrategias.

Para ello, se estructuraron las actividades encaminadas a propiciar la toma de decisiones para el logro de sus objetivos, a través del conocimiento de sí mismo y, en general para propiciar el reconocimiento de sus potencialidades como seres humanos. Este curso taller se implementó durante el curso académico de febrero a junio de 2017.

El contenido del programa de intervención incluyó los temas: Desarrollo humano, conocimiento y autovaloración personal, valores, proyecto de vida y sentido de vida. De la misma forma, en el diseño e implementación de este programa se tomaron como base los principios de la educación humanista del enfoque centrado en la persona, el cual señala que la meta principal de la educación humanista es “la promoción y facilitación del proceso de desarrollo integral de los dinamismos humanos fundamentales” (González, 2008, p. 51).

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Para obtener los resultados de este trabajo se llevó a cabo un análisis cualitativo a partir de la información generada en cada uno de los instrumentos utilizados.

Diario de trabajo. Para realizar el análisis de este instrumento se estructuraron los datos y se describieron las experiencias de las personas estudiadas tomando como base el diario de trabajo elaborado por ellos mismos durante la vivencia del programa de intervención. Para lo anterior se tomaron en cuenta los pasos descritos por Martínez (2002), como se menciona a continuación:

1. Se llevó a cabo la lectura general de la descripción de cada protocolo, que tiene como objetivo realizar una visión de conjunto para lograr una idea general del contenido.
2. Se delimitaron las unidades temáticas naturales, que consiste en pensar, -meditando- sobre el posible significado que pudiera tener una parte en el todo.
3. Se determinó el tema central que domina cada unidad temática, eliminando las repeticiones y redundancias.
4. Se expresó el tema central de cada unidad en lenguaje científico, es decir reflexionando sobre los temas descritos y expresándolos en un lenguaje técnico o científico apropiado.
5. Se integraron todos los temas centrales en una estructura descriptiva incluyendo también la identificación de sus principales propiedades o atributos.

6. Se unieron todas las estructuras particulares en una estructura general, con la finalidad de incluir en una sola descripción la riqueza de contenido de las estructuras identificadas en los diferentes protocolos.

Al llevar a cabo el análisis de la información obtenida de los diarios de trabajo, de acuerdo con la información vertida por los propios participantes en el programa de intervención, se obtuvieron los resultados que a continuación se describen.

Se identificaron las siguientes categorías de análisis:

- Autoconocimiento.
- Valoración personal.
- Proyecto de vida
- Sentido de vida.

Entrevista semiestructurada. Para llevar a cabo la entrevista, se realizó una guía con preguntas abiertas, con el fin de que los alumnos comentaran su experiencia en el curso- taller desarrollo humano y sentido de vida. En dicha entrevista se incluyeron de manera general los temas abordados en el programa con el fin de llevar a cabo su análisis y discusión a partir de lo planteado en los objetivos de este estudio. De la misma manera se integró una pregunta final, acerca de los cambios percibidos por los participantes en el aspecto académico, después de la vivencia del programa de intervención.

Enseguida se detallan los resultados generales obtenidos de los diferentes instrumentos, en cada una de las diferentes categorías de análisis:

Autoconocimiento

Para Rodríguez (1988), el autoconocimiento se refiere a conocer las partes que componen el yo-biosicosocial- sus manifestaciones, necesidades, habilidades, los papeles que vive el individuo, conocer por qué y cómo actúa y siente.

Diario de trabajo: En el diario de trabajo, los participantes en el programa, manifiestan haber identificado sus fortalezas y sus debilidades. Además, consideran que esto les ayudará en su vida personal, ya que también descubren que hay algunos aspectos de sí mismos que es necesario cambiar, por ejemplo, el participante No. 1 comentó: *“Con este taller, me doy cuenta de todas las cosas que tengo que son buenas y en las que puedo mejorar; este tipo de ejercicios sirve para hacer una autoevaluación para saber si vamos en buen camino o si vamos mal”*. También expresó: *“Me sirvió bastante y así me doy cuenta de que tengo muchos aspectos que mejorar”*.

Por su parte el participante No. 2 manifestó: *“al identificar cuáles son mis debilidades, me di cuenta que muchas de ellas las puedo convertir en fortalezas, ponerlas en acción y repetir este procedimiento hasta cambiarlas”*. El Participante No. 6, comentó: *“Descubrí mis valores, fortalezas y las metas que deseo alcanzar. También me di cuenta de mis debilidades”*.

Como se puede observar los participantes en el programa de intervención, tuvieron la oportunidad de contactar con sus fortalezas y sus debilidades, realizando una autoevaluación que les permitió reflexionar acerca de aquellos aspectos de sí mismos que pueden mejorar.

Entrevista: Durante la entrevista se preguntó a los participantes acerca del conocimiento de sí mismos antes y después de la experiencia del programa de intervención y las diferencias que encuentran después de dicha experiencia.

Los participantes reconocen en ellos actitudes tales como inseguridad, timidez, negatividad, y conductas de irresponsabilidad por lo que empiezan a realizar cambios significativos de actitud. Todo esto, los encamina a tener una mayor confianza en sí mismos, mayor seguridad. Empiezan a valorarse de manera más positiva y a percibirse como personas con mayor responsabilidad en la toma de decisiones.

Valoración personal

Rogers (1964), concibe la valoración personal o autoestima como la parte afectiva o el valor que le concedemos a nuestro yo, lo cual para este autor es el núcleo básico de la personalidad.

En este aspecto se pudo observar que, al conocerse a sí mismos, y darse cuenta de la importancia de lo que piensan acerca de sus capacidades y fortalezas, los participantes empiezan a valorarse de manera diferente. Por ejemplo, el participante No. 2 manifestó en su diario de trabajo: *“Ahora sé que yo soy quien decido mi autoestima. Si permito que lo que digan o hagan los demás me hagan sentir que no puedo, que no valgo o que no merezco, eso provoca dependencia y es negativo para mí. Para lograr mis objetivos debo tener una autoestima sana. Esto puede ser la clave del éxito o del fracaso”*.

Al mismo tiempo, los participantes empiezan a darse cuenta de la importancia de tomar sus propias decisiones y la responsabilidad que esto implica, la participante No. 3 expresó: *“Me di cuenta que es importante no depender de lo que los demás dicen, si alguien dice algo bueno nos lo podemos guardar, pero si es algo malo se puede desechar. Me acuerdo que yo lloraba en mi cumpleaños porque mi papá me decía que me veía mal..., ahora entiendo que es su opinión, no la mía. Ahora sé que mi autoestima depende de lo que yo creo y siento, no de lo que los demás piensan de mí”*.

De la misma forma, Branden (1995), menciona como una de las prácticas para aumentar la autoestima el hecho de asumir la responsabilidad de uno mismo, de nuestras actitudes y comportamientos. Al respecto la participante No. 8 comentó: *“ya no quiero responsabilizar a las personas de lo que me pasa, me pasa porque yo así quise y eso lo he aprendido en el taller, yo soy la responsable de lo que pasa en mi vida”*.

Las conductas en las cuales los participantes manifestaron haber logrado cambios relacionados respecto a la percepción y valoración de sí mismos, fueron: responsabilidad, confianza, capacidad, seguridad, decisión, entre otras. También es posible darse cuenta que ya empiezan a percibirse con mayor disposición para realizar sus proyectos y mejorar su rendimiento académico. Con estos comentarios se puede apreciar, que los participantes ya reconocen la importancia de valorarse a sí mismos y a no depender de la valoración que hagan los demás. Este reconocimiento comienza a tener efectos positivos, provocando a la vez, que empiecen a responsabilizarse de sus propias decisiones y propósitos.

Esto coincide con lo que al respecto afirma Rogers (1986), cuando explica que antes de trabajar con los propósitos de la existencia o buscar un sentido de vida, la persona debe explorar y reconocer en sí misma todo el potencial con el que cuenta. Es decir, en primer lugar, la persona debe tener claro la forma en que se percibe a sí misma, así como reconocer su propio valor, para, posteriormente buscar su sentido de vida.

Como consecuencia del análisis que se efectuó de los resultados de los comentarios en los diarios de trabajo, así como de la entrevista realizada, se puede concluir, que una persona que se conoce mejor y

aprende a valorarse tiene mayores posibilidades de desarrollar su sentido de vida y como resultado, busca obtener un mejor desarrollo académico y profesional.

Proyecto de vida

Del Pino, J. et al (2011), sostienen que la juventud es la etapa en que los proyectos empiezan a materializarse, lo que requiere, responsabilidad, determinación, decisión y confianza en sí mismo.

Diario de trabajo: en este tema, el participante No.1 comentó: “*elaboré un contrato a través del cual me fijé metas, me comprometí a cambiar mis debilidades a habilidades, ser más seguro al momento de tomar mis decisiones y acciones, ser consistente en mis metas, ser más organizado en mis actividades y tiempos. Elaboré en diferentes ámbitos las metas prioritarias, eso me ayudó a saber que realmente debo enfocarme en ellas y realizarlas para sentirme bien conmigo*”.

Por otra parte, la participante No.4 expresó: “*Me veo en un futuro como psicóloga y no como administradora, pienso que después mi carrera de administración, podré hacer lo que me gusta*”.

De la misma manera el participante No. 7 planteó que “*Este taller me ayudo a decidir lo que no debo hacer y lo que debo aprender a hacer, los cambios que debo hacer y esforzarme más para realizar mis planes y proyectos*”.

Frank (1997), afirma que, además de un propósito de significado la persona tiene un sentido personal de responsabilidad, para este autor, la responsabilidad es la verdadera esencia de la existencia humana; con relación a esta afirmación, la participante No. 9 expresó “*con este taller he aprendido a fijarme mis metas, quiero alcanzar mis propósitos a través de nuevos valores, como el de responsabilidad...Para cumplir mis metas trato de ser una persona más fuerte en todos los sentidos, en la escuela, casa, vida, familia, etc*”.

De igual forma, el participante No. 2 comentó: “*Observo que cuando me siento totalmente vivo es cuando estoy con mis seres queridos, lo que a mí me da ganas de vivir es terminar mis metas, ser un hombre exitoso con su familia y sus seres queridos y llegar a lograr la persona que quiero ser*”.

Al respecto, la participante No. 4 expresó “*En la sesión del día de hoy profundicé en lo que quiero lograr en mi vida, lo que me falta y lo que llevo hasta el día de hoy, me di cuenta que soy una persona que quiere lograr muchas cosas en mi vida, sé que a veces es muy difícil, pero tengo claro lo que necesito para sobrevivir en este mundo*”. En otra parte de su diario, esta participante, se refiere a su sentido de vida diciendo: *Sólo por hoy intentaré buscar en mi persona el alivio que necesito para llenar el vacío, no me detendré ni pensaré en los obstáculos, pensaré que una vida sin ellos, no es vida...*”.

Rogers afirma que los seres humanos son activos y proactivos por su propia naturaleza y si consideran que algo merece la pena, le pondrán toda su voluntad y su energía. Es por ello que afirma, que la persona podrá desarrollar todo su potencial cuando encuentre condiciones propicias para su crecimiento. Con relación a estos aspectos, la participante No.5 comentó: “*Hoy puedo decir que soy más feliz, inteligente, segura de mí misma y tengo muchas metas y logros por cumplir. Todos los días desde que me levanto comienzo a trabajar para lograr mis metas, yo sé que no puedo cambiar el mundo, pero si puedo empezar por cambiarme a mí misma*”.

Asimismo, el participante No. 7 expresó: “*Al describir mi vida familiar escolar y el uso de mi tiempo, me di cuenta que algunas decisiones que he tomado en el transcurso de mi vida, me han marcado y ayudado a*

ser mejor persona, además que me han servido de experiencia para mejorar". Termina diciendo: "Con las actividades para encontrar el sentido de mi vida, pude ver con más facilidad cuales son las cosas, acontecimientos y actividades que me hacen sentir que realmente vale la pena vivir".

De esta manera se puede ver que, en los comentarios expuestos tanto en los diarios de trabajo como en la entrevista, los jóvenes empiezan a interesarse por su desarrollo personal, a encontrarle un significado a lo que están haciendo y comienzan a definir con mayor claridad sus proyectos de vida personal y profesional, asumiendo que solamente ellos son los responsables de tomar las decisiones al respecto.

El proyecto de vida "expresa la medida en que asumimos conscientemente nuestros ideales y planificamos nuestro camino personal para llegar a ellos" (Del Pino, et al. 2011, p. 8). Estos autores plantean que a partir de los valores que se promuevan a través del sistema educativo, las instituciones pueden orientar a los alumnos a la conformación del proyecto de vida. Para ello, es necesario que la persona: se conozca a sí mismo, descubra sus potencialidades y elabore cierta jerarquía de metas a alcanzar.

A partir de las actividades realizadas con este objetivo, así como las actitudes que autogeneraron, todos los alumnos participantes en el programa consiguieron aclarar sus expectativas y lograron elaborar un proyecto de vida personal y profesional. Se dieron cuenta también de la importancia que tiene el tener claridad en sus metas y objetivos, el realizar sus proyectos por sí mismos y hacerse responsables de su cumplimiento. Lo anterior se relaciona con el cumplimiento del segundo objetivo particular de este estudio que consistió en identificar de qué manera el sentido de vida contribuye en la formulación de un proyecto de vida personal y profesional en alumnos del segundo semestre de las Licenciaturas en Administración y Contaduría del ITLM.

Cambios percibidos por los participantes en el aspecto académico

Los resultados de la entrevista expresan los principales cambios percibidos por los sujetos de estudio respecto al aspecto académico después de su participación en el programa de intervención, algunos de los cuales se comentan a continuación.

Al respecto el participante No. 1 comentó *"Lo que percibo es que mi rendimiento académico mejoró, he cambiado los aspectos que tenía que cambiar para ser mejor persona y he logrado mejorar también en el aspecto académico"*.

Participante No. 2 *"Antes no le tomaba mucha importancia al reprobar una materia o salir mal, ahora todo lo contrario, me preocupo y quiero salir bien, es la manera de lograr lo que quiero y lo estoy logrando"*.

Participante No. 7 *"Ahora soy una persona más responsable, trato de mantenerme al corriente con todos los trabajos y sacar adelante mis materias, me siento mejor"*.

Participante No. 9 *"como ya comentaba, la responsabilidad era uno de mis problemas, pero ahora ya ha mejorado, he hecho cambios y me he mejorado mucho en la escuela"*.

García, F. y Domenech, F. (1997) consideran que el aprendizaje escolar, no puede reducirse únicamente al plano cognitivo, sino que hay que tomar en cuenta también los aspectos motivacionales como las intenciones, las metas, las percepciones y creencias que tiene el sujeto que aprende. De acuerdo a los comentarios derivados de la entrevista, se puede observar que los alumnos expresan que, a partir de realizar cambios personales, así como de hacerse responsable de sus proyectos y tomar sus propias

decisiones, empiezan a mejorar también en el aspecto académico. En este sentido, cobra importancia el enfoque humanista bajo el cual se llevó a cabo el programa de intervención tutorial. Las actividades implementadas estuvieron enfocadas en promover en los alumnos el descubrimiento de sus recursos internos, su valoración personal y en general fomentar el desarrollo de sus potencialidades.

Sentido de vida

Las respuestas respecto a la percepción del sentido de vida de los sujetos de estudio, antes y después de su experiencia en el programa, se encuentran de manera resumida en las siguientes afirmaciones.

1. *“Este programa me ayudó mucho para mejorar como persona, para descubrir mi sentido de vida, fijar mis metas y planear que voy a hacer en el futuro”.*
2. *“Antes no estaba totalmente seguro de lo que quería, ahora sé lo que quiero, primero terminar mi carrera y seguir adelante con todos mis planes”.*
3. *“Ahora he aprendido a disfrutar las cosas pequeñas, aceptar los momentos difíciles y ser más feliz. Tengo muchos proyectos, me siento más motivado”.*
4. *“Hubo cambios en todo, cambio mi forma de ver la vida, en lo personal, en lo académico, profesional y familiar, hubo una gran mejoría en mi sentido de la vida después de este proyecto”*
5. *“Mi sentido de vida ahora lo veo más positivo, veía la vida muy negativa, no sabía el propósito de mi vida, me siento feliz de haber hecho cambios que necesitaba hacer para estar más tranquila, veo la vida diferente, me sirvió mucho este taller”.*
6. *“Distinta, porque antes no le hallaba sentido a lo que estaba haciendo, ni para que servía tener una carrera, ahora eso me queda más claro, ahora sé porque hago las cosas y me siento mucho mejor”.*
7. *“Antes mi sentido de vida no estaba bien definido, era una persona insegura y ahora no, ahora ya sé lo que quiero sin importar las consecuencias, entendí que si no sé hacia donde me dirijo no llegaré nunca a mi destino”:*
8. *“Ahora sé que todo puede ser mejor, gracias a este curso ahora puedo decir lo que pienso y siento. Ahora sé lo que quiero y para que lo quiero. Todo está bien, Sigo trabajando en mis debilidades y sé que cumpliré mis propósitos”.*
9. *“Antes me enojaba todo, casi no sonreía, me creía incapaz, creía que no lograría mejorar, ni tener metas. Ahora conocí mi sentido de vida, después del taller lo logré. Ahora me enfoco en aprender todo que pueda y lo que necesito para la vida, todo lo que hago lo relaciono con algo que me importe en la vida y eso me hace ver todo diferente”*
10. *“Con este programa me di cuenta de lo que quiero y lo que no quiero, después de esta carrera, quiero estudiar otra, pero antes voy a terminar lo que empecé, ahora le encuentro más sentido a todo lo que hago”.*

Con estos comentarios, se percibe que los participantes empiezan a tomar decisiones por sí mismos, a tener mayor seguridad, aprecian lo que tienen y se dan cuenta que a pesar de las dificultades que puedan encontrar, ellos son los responsables de elegir lo que consideren mejor para ellos mismos. Señalan algunos cambios que han venido realizando y se proponen nuevas metas que dan sentido a sus vidas. A partir de este análisis, es posible darse cuenta que la información que se recupera corresponde a los cambios que manifiestan los sujetos de estudio.

A partir de contrastar los resultados descritos con la teoría sobre el enfoque humanista, utilizada del enfoque humanista, lleva a confirmar que, como lo afirma Rogers (1987), la tendencia hacia la realización del ser humano es una presencia que lo empuja a desarrollar todas sus potencialidades. Cuando a la

persona se le proporcionan las condiciones necesarias, ésta tiende de manera natural hacia dicho desarrollo.

El trabajo realizado anteriormente indica que, al cumplir con cada uno de los objetivos particulares, se llegó a la consecución del objetivo general de este estudio que consistió en promover el desarrollo del sentido de vida a través de un programa de intervención con enfoque humanista, para alumnos del Instituto Tecnológico de Los Mochis.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los instrumentos utilizados como son los diarios de trabajo de los participantes en el programa de intervención en los cuales cada uno de ellos describen sus vivencias en el mismo, así como en las respuestas que éstos dieron en las entrevistas realizadas, es posible evidenciar la forma en que fueron presentándose los cambios de acuerdo a las propias necesidades y experiencias de los participantes.

Es por ello que se puede concluir que se cumplió el objetivo principal de esta investigación que consistió en promover el desarrollo del sentido de vida a través de un programa de intervención con enfoque humanista, para alumnos de las Licenciaturas en Administración y Contaduría en el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM). Cabe aclarar que tanto las bases teóricas que proporcionaron sustento al presente trabajo de investigación, así como la metodología utilizada, fueron de suma importancia para el desarrollo del mismo, así como para el cumplimiento de los objetivos de estudio.

El estudio de la perspectiva de Vicktor Frankl y los autores que le han dado seguimiento a sus teorías acerca del sentido de vida, lo mismo que la propuesta del Enfoque Centrado en la Persona de Carl Rogers, junto con las importantes aportaciones que, a partir de la psicología humanista proponen los principales promotores del desarrollo humano, constituyeron una valiosa guía a seguir. Esto se vio reflejado tanto en el diseño e instrumentación del programa de intervención, así como en el proceso de análisis de los resultados.

Como se puede ver, los resultados de este estudio indican que cuando este tipo de programas se realizan de manera cuidadosa y profesional, con la metodología, los instrumentos y el apoyo necesario tanto en su instrumentación como en su aplicación, se pueden obtener resultados importantes en los procesos para promover el desarrollo integral del ser humano.

En el enfoque formativo de carácter humanista, que se incluye en el Modelo Educativo actual, se requiere que las instituciones educativas, con la participación de los docentes, instrumenten programas y generen acciones encaminadas a favorecer la formación integral de los jóvenes universitarios. Para ello, se sugiere extender esta experiencia hacia otros grupos de las distintas carreras que se ofrecen en el Instituto Tecnológico de Los Mochis, a partir de un programa de formación integral, que puede extenderse a las diversas Instituciones de educación Superior en el país.

LITERATURA CITADA

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.

- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. México: Paidós.
- Del Pino, J., García, A., Pérez, R., y Arzuaga, M., (2011). *Orientación Educativa y proyectos de vida: Hacia una formación personalizada del profesional de la educación*. La Habana, Cuba: Editorial Educación Cubana.
- Elliot, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación acción*. Madrid: Morata.
- Frankl, V. (1997). *El Hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1999). *El hombre en búsqueda del sentido último*. México: Paidós.
- García, F. y Domenech, F. (1997). *Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar*. Revista electrónica de motivación y emoción. ISSN- 1138-493X. Vol. 1. Recuperado el 10 de septiembre de 2016 de: <http://reme.uji.es/articulos/pa0001/texto.html>
- González, A. M. (2006). *El niño y la Educación*. México: Trillas.
- González, A. M. (2008). *El enfoque centrado en la persona. Aplicaciones a la educación*. México: Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Martínez, M. (2002). *Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.
- Rodríguez, M. (1988). *Autoestima: Clave del éxito personal*. México: El Manual moderno.
- Rogers, C. (1964). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós.
- Rogers, C. (1986). *Psicoterapia centrada en el cliente. Práctica, Implicaciones y teoría*. Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.

SÍNTESIS CURRICULAR

Gloria Patiño Armenta

Doctora en Desarrollo Humano y Educación, Maestría en Desarrollo Humano, Licenciatura en Derecho. Docente de tiempo completo del Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de los Mochis (ITLM). Ha impartido cursos y diplomados a docentes. Participación como ponente y publicación de artículos en Congresos Nacionales e Internacionales. Correo electrónico: gloriapatino@hotmail.com

María Candelaria Beltrán Meza

Doctorante en Administración e Innovación de las Organizaciones. Maestría en Sistemas Financieros y Licenciada en Contaduría, Docente del Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Los Mochis. Asesora y jurado en concursos académicos locales, regionales. Ha impartido cursos y diplomados a docentes, así como ha participado como ponente en Congresos y Universidades. Correo electrónico candybeltran04@gmail.com

Alejandrina García Hernández

Doctorante en Administración e Innovación de las Organizaciones. Maestría en Administración y Licenciada en Informática Administrativa, Docente del Tecnológico Nacional de México- Instituto Tecnológico de Los Mochis. Ha participado como ponente en Congresos Nacionales e Internacionales. Ha fungido como jurado en concursos de Creatividad y emprendimiento e impartido cursos a docentes. Correo electrónico: alejandrinitlm@hotmail.com

Yesenia Guadalupe Urías Pérez

Alumna del 4º semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas del Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Los Mochis, con número de control 16440499.



LA PARADOJA DE OWEN: ¿BIODIVERSIDAD O DESARROLLO? CASO OHUIRA- TOPOLOBAMPO, SINALOA

OWEN'S PARADOX: BIODIVERSITY OR DEVELOPMENT? CASE OHUIRA-TOPOLOBAMPO, SINALOA

Jesús Manuel **Díaz-Gaxiola**

Profesor investigador de la Academia de Biología. Laboratorio de Ecología. Depto. de Ing. Química y Bioquímica. Tecnológico Nacional de México/I. T. Los Mochis. Blvd. Juan de Dios Bátiz y 20 de Noviembre S/N A.P. 766 Los Mochis, Sinaloa, C.P. 81250 jesusmdiazg@gmail.com

RESUMEN

A luz de las más recientes actividades económicas ubicadas en la bahía de Ohuira, se hace una revisión de estas y de sus efectos sobre el medio natural, con la finalidad de dimensionar la carga del sistema y anticipar problemáticas de manera que la parte natural y la socioeconómica sean compatibles mediante el uso de instrumentos de planeación ambiental.

Palabras clave: sociedad, naturaleza, problemáticas, instrumentos.

ABSTRACT

In light of the most recent economic activities located in the Ohuira bay, a review of these and their effects on the natural environment is made, in order to size the system's load and anticipate problems so that the natural part and the socio-economic factors are compatible through the use of environmental planning instruments.

Key words: society, nature, problems, instruments.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico de los espacios geográficos siempre implica desafíos de todo tipo y hoy más que nunca los debe de compaginar con el respeto al entorno y los recursos (naturales, sociales y económicos) que este posee. Uno de esos lugares lleno de belleza y recursos naturales lo constituye la zona costera norte del estado de Sinaloa, específicamente la zona portuaria de Topolobampo, la cual ha sido objeto de planes de desarrollo desde hace más de 100 años con la llegada del visionario Albert K. Owen (*Figura 1*), un ingeniero civil norteamericano quien en 1872 pisó las playas vírgenes del litoral sinaloense e imagina todas las posibilidades de desarrollo que se abrían en el plano comercial y económico (Quintana-Navarrete, 2015).



Figura 1. Albert K. Owen (tomado de Moreno-Rivas, 1992)

México posee una longitud de línea de costa de 11 122 km que incluye a 17 estados y 263 municipios costeros (Lara-Lara, J.R. et al, 2008). La costa es un dominio geológico, ecológico, biológico y socioeconómico único y de gran importancia para numerosas formas de vida (Silva, et al, 2017). La región norte del estado de Sinaloa y en específica, la zona litoral que integra el sistema lagunar de Topolobampo (Bahías de Ohuira, Topolobampo y Santa María) ha sido vista al igual que otras áreas costeras del país en cuanto a la posibilidad de desarrollo no sólo turístico, sino industrial, comercial, acuacultural, la pesca tradicional y otras actividades que convergen en las planicies costeras.

El territorio nacional es amplio en su geografía física, cultura, tradiciones y ni hablar de la riqueza biológica tanto en ecosistemas, especies y acervo genético. Esta amplitud de elementos requiere pensar, planear y actuar de una manera más adecuada para generar desarrollo sin afectar los entornos, tal como lo señala CONABIO (2006) nuestra diversidad cultural y social demanda una multiplicidad de formas de relación con todos los grupos étnicos y sectores sociales y debe considerar lo plasmado por Espinosa y Fidalgo (2011) en el sentido de que se tiene necesidad de diseñar modelos de desarrollo que incorporen la perspectiva ecológica para evitar que lo que progresamos por un lado lo retrocedamos por otro. Basados en todas las características enumeradas, se debe de considerar el concepto de desarrollo sustentable al vincular el desarrollo socioeconómico y todos los posibles efectos que pueden tener sobre el entorno natural, es decir se sustenta en una economía saludable con equidad social y calidad ambiental (Haro-Martínez y Taddei-Bringas, 2014).

En este análisis se revisará la manera en qué se están realizando algunas actividades económicas más recientes y otras con más antigüedad en el sistema costero norte de Sinaloa y para ello se tomarán en cuenta las ideas que forjaron el nacimiento de un puerto y una ciudad en manos de los colonos y su líder Albert K. Owen, este asentamiento sería llamado Ciudad Pacífica y sería rival de San Francisco, California (Moreno-Rivas, 1992). Se considerarán los ideales de Owen que eran socialistas y contemplaban construir hermanando ciudades y nacionalidades diferentes con la intención de detonar el potencial económico de una zona inmensamente rica que diera privilegio al beneficio común por sobre los intereses de las grandes corporaciones privadas (Quintana-Navarrete, 2015).

Owen

Rojas-Herrera (2016, citando a Valadés, 2004) esboza las principales características que tendría la nueva ciudad diseñada por Owen, tales como jardines, bulevares, plazas, un amplio malecón y una biblioteca pública frente al mar... y ya propiamente en la futura ciudad de Los Mochis señala que las lomas existentes serían rebajadas para dejar una gran extensión destinada para distrito comercial, en tanto que en el lado opuesto surgiría el residencial. De acuerdo a Quintana-Navarrete (2015) Owen quería diseñar un sistema económico de cooperación integral, en el cual los recursos naturales eran propiedad común y el Estado planificaba su explotación y haría circular los bienes. Por su parte Ortega-Noriega (2003) señala que Owen invirtió mucho tiempo y esfuerzo en diseñar de manera meticulosa todo lo concerniente a la Ciudad Pacífica o del Pacífico para mantener la armonía de los elementos, incluyendo aspectos de salud y tranquilidad de los habitantes y todo lo que pudiera contaminar el ambiente.

De este análisis surge la propuesta de la paradoja de Owen, la cual destaca el uso de los recursos naturales que el ecosistema poseía y por otra parte declaraba una serie de propuestas que valoraban la conservación de los recursos naturales y la preservación armónica de éstos con un amplio sentido social.

Zona de Estudio

El sistema lagunar (*Figura 2*) es un espacio que presenta una superficie de 225 km² y contiene a la bahía de Ohuira que presenta profundidades alrededor de 1 m en promedio y tiempo de residencia de agua por 30 días aproximadamente y ser receptora de una gran cantidad de drenes agrícolas, así como de aguas residuales domésticas de las poblaciones aledañas sin tratamiento previo (Ayala-Rodríguez, 2008). Por su parte Díaz-Gaxiola (2012) señala en su investigación sobre macroinvertebrados asociados a manglar que la riqueza específica y la salinidad en la estación I de la Bahía de Ohuira fueron la más baja de todo el estudio y el contenido de materia orgánica en sedimentos fueron los más elevados de todo el sistema analizado, lo que de alguna manera refuerza lo señalado por Ayala-Rodríguez (2008) y evidencia una perturbación antropogénica en la zona.



Figura 2. Sistema Lagunar de Topolobampo y sus tres bahías (Santa María, Topolobampo y Ohuira, Tomado de Google Earth, 2018).

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Problemas en la Bahía

Se puede observar que dentro de la Bahía de Ohuira se realizan una serie de actividades muy diversas que van desde la pesca y acuicultura, turismo, generación de electricidad y se prevé que en el año 2021 inicie operaciones la planta de fertilizantes del Grupo Proman (López, 2018) y además en la zona continental se practica la agricultura en una extensa zona del distrito de riego 075 perteneciente a la Cuenca del Río Fuerte, específicamente el módulo Batequis con una superficie de 12,114 ha (<http://redvalledelfuerte.org>) descargando 8 drenes (Figura 3) (Bachomo, Juan José Ríos, Ohuira, Paredones, Concheros, Flores Magón, Paredones, Mochis y Mapahui) que transportan aguas de riego y de desechos agrícolas, además de drenes de aguas negras y desechos industriales procedentes de la ciudad de Los Mochis y el poblado Juan José Ríos (<http://digaohm.semar.gob.mx>).

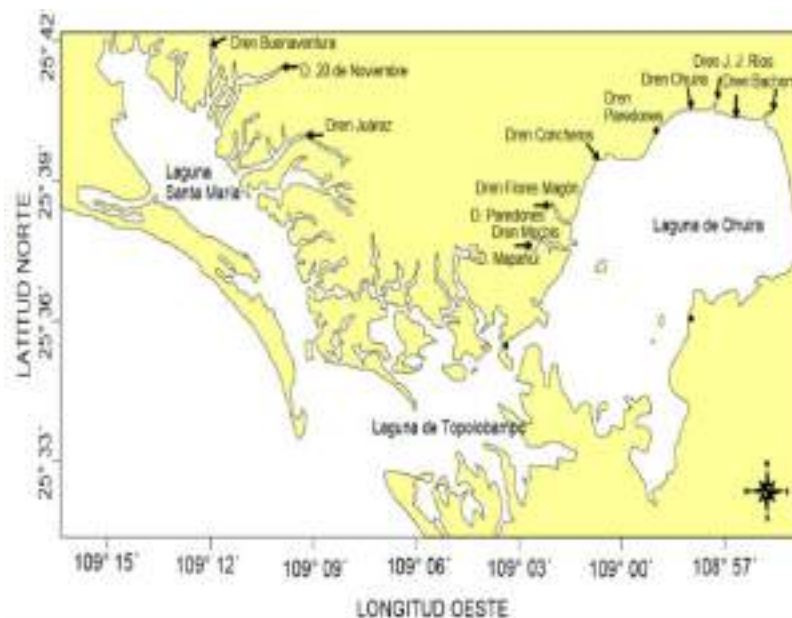


Figura 3. Ubicación de los principales drenes en Bahía de Ohuira (Tomado de SEMAR, s/f).

En el tema de las descargas de drenes a la bahía, por las actividades que se realizan en la parte continental se sabe que la agricultura aporta volúmenes importantes de sedimentos terrígenos y también de sustancias utilizadas de forma masiva en dicha actividad. Semar (s/f) señala que la bahía de Ohuira se compone principalmente de arenas y en las zonas NE y S existen depósitos compuestos de materia limoso (Figura 4) (que corresponden a los arrastres continentales de drenes agrícolas). García-Hernández et al., (2015) señalan que en bahía de Ohuira encontraron tanto en agua como en carne de jaiba valores importantes de mercurio y la mayor concentración de plaguicidas organoclorados (Endosulfán I) de las bahías estudiadas en Sonora y Sinaloa durante la investigación. Osuna y Riva (2002, 2004) detectaron concentraciones altas de 16 plaguicidas organosfosforados y organoclorados en sedimentos, camarones y agua superficial de esta bahía. Por su parte Hernández y Fierro (1994) evidencian que las bahías de Ohuira y Santa María son las más impactadas por coliformes y nutrientes y que las bahías de Topolobampo y Ohuira son afectadas por hidrocarburos.

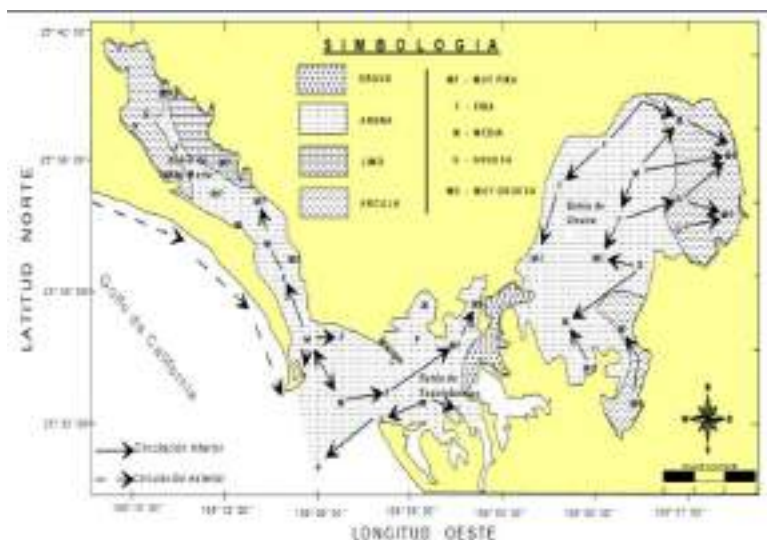


Figura 4. Composición de fondos de la Bahía de Ohuira (Tomado de SEMAR, s/f).

La actividad acuícola en bahía de Ohuira también ha contribuido con emisiones de agua enriquecidos con sólidos suspendidos, nutrientes y demanda bioquímica de oxígeno (Páez-Osuna, 2005), utilizados en la fase de producción de camarones, aunque solo se ubican al menos 4 de ellas en los márgenes de dicha bahía. Ibarra-Ceceña et al., (2013) indican que las actividades acuícolas descargan volúmenes de agua que la ubican en segundo lugar solamente por debajo de las actividades industriales.

La termoeléctrica ubicada en la bahía de Ohuira operó por muchos años con combustóleo y actualmente cambió sus operaciones a gas natural, sin embargo los vertimientos de sustancias al aire y agua se prolongaron por décadas (Figura 5). Entre las principales emisiones destacan los óxidos de azufre (SO_2) y mercurio (Hg), además de otros gases de importancia en salud pública y ambiental como material particulado 10 y 2.5 micrómetros, óxido nitroso (N_2O) y óxidos de nitrógeno (NO_x) (CEC, 2011). De acuerdo con García-Hernández et al., (2015) las concentraciones de mercurio en bahía de Ohuira fueron de 1.8 $\mu\text{g/L}$ en agua y de 0.42 $\mu\text{g/g}$ en sedimento (valor más alto de las bahías analizadas de Sinaloa en ese estudio) y evidenciado como fuente de emisión a la termoeléctrica.



Figura 5. Emisiones de gases de la termoeléctrica Topolobampo (Foto autor)

Desde 2010 se promociona una gran comunidad residencial náutica, marina y club de yates llamada Ohuira Bay (http://www.ohuirabay.com/index_es.html, 2018), un resort de 32 hectáreas frente al mar en la Bahía de Ohuira. Es preciso señalar que previo a este proyecto, se taló toda la vegetación nativa del Cerro del Vigía al deforestar cerca de 18 hectáreas de esos terrenos (*Figura 6*). Finalmente no se edificaron toda la serie de estructuras que se habían proyectado, solamente se construyó un restaurante que opera en la cima del cerro, el cual ahora tiene un suelo cubierto con pasto exótico y las plantas nativas que ahí vivieron por muchos años no recuperaron su ecosistema ni el ecosistema las recuperó.

El más reciente actor dentro de la Bahía de Ohuira es una planta de fertilizantes del Grupo Proman, la cual podría empezar operaciones el 2021 y se ubicará dentro de un espacio de aproximadamente 27 ha, las cuales están embebidas en el humedal de importancia Internacional 2025 de la Convención Ramsar (<https://rsis.ramsar.org/es/ris/2025>), decretado el 2 de febrero de 2009 (*Figura 7*).



Figura 6. Tala de vegetación nativa del Cerro del Vigía (Foto autor 10-07-2009).



Figura 7. Porción del Humedal de Importancia Internacional 2025 (Foto cortesía de Biól. José Eduardo Gámez López).

Todo este proceso del uso del suelo y su relleno ha generado las más diversas controversias en la comunidad del norte de Sinaloa, toda vez que la ubicación de la empresa y su giro contrasta con las características y designación del lugar (<https://rsis Ramsar.org/es/rsis-search?language=es>), además de la incredulidad y frustración hacia las autoridades correspondientes al permitir de manera “condicionada” su operación. Aunado a lo anterior también es visible de acuerdo al estudio de impacto ambiental (EIA) (CAPSA, 2013), que se construirá un ducto de 24” de diámetro y 1,150 m de longitud para obtención de agua de la bahía de Ohuira y desalarla, y habrá otra línea de desagüe de 20” de diámetro y 300 m de largo para evacuar el agua usada en el mismo lugar donde actualmente CFE descarga sus aguas sobrecalentadas, tal como lo señalan López (1985) e Ibarra-Ceceña, et al., (2013). La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (ONU, 2005) considera que la carga excesiva de nutrientes en los ecosistemas es uno de los mayores generadores de cambios y no ha tenido suficiente atención.

De acuerdo a CAPSA (2013), la mayor extensión del terreno que será utilizado para su industria (79%) está desprovista de vegetación, mientras que una fracción del 1.42% contiene mangle. Se indica que el manglar de la especie *Avicennia germinans* es solo un matorral de poca altura y que en algunos lugares serán eliminados para relleno y eventualmente el nuevo bordo podrá ser recolonizado por la vegetación. Solo habrá que recordar que todas las especies de mangle se encuentran enlistadas como especies sujetas a protección especial de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010 (Semarnat, 2010)

El estudio de impacto propone (como debe ser) una serie de estrategias para monitoreo ambiental que no permita sobrepasar los límites establecidos para cada parámetro de interés ambiental y de salud pública en este ecosistema. Es preocupante que con este tipo de actividades se puedan estar vertiendo más componentes al agua (Vanadio, Cobre, Zinc, Cromo y Mercurio) de manera independiente de las otras actividades que aquí confluyen y en una bahía en la cual el agua tiene un tiempo de residencia mayor que el resto del sistema lagunar, por las características propias del cuerpo hidrológico.

Como propuesta socioeconómica CAPSA (2013) señala que brindará empleo a 3,000 personas durante la fase de construcción y a 143 de forma permanente una vez iniciada la operación de la planta. Se prevén riesgos asociados al almacenaje de 75,000 ton métricas de amoníaco anhidro, además consideran como riesgos aceptables todos aquellos que puedan generarse al ambiente, población y las propias instalaciones industriales. ONU (2005) señala en su Evaluación de los Ecosistemas del Milenio que la degradación de los servicios de los ecosistemas está contribuyendo al aumento de las desigualdades y disparidades entre grupos de personas, causando más pobreza y conflictos sociales.

Se establece en el EIA que el proyecto no afectará la capacidad de carga del sistema, cuando es evidente que ya está sometido a muchos elementos estresores provenientes de otras actividades. Además, el valor de un ecosistema no se fundamenta solamente en la caracterización del contenido de sal en su suelo, tal como se indica en el EIA, sino que se debe de valorar a través de una serie de componentes involucrando perspectivas naturales y sociales. Por otra parte, se viola además el decreto Internacional de la Convención Ramsar, en el cual se declara al sistema lagunar de Topolobampo (que incluye a Bahía de Ohuira) como sitio número 2025 y en su ficha web señala que unos de los peligros potenciales que puede causar degradación en la calidad del agua y paisajista son las descargas de aguas residuales, tal y como registra Díaz-Gaxiola (2012) con referencia a los parámetros físicos y químicos afectando directamente la biodiversidad en estas zonas de estudio.

Existe una gama amplia de instrumentos de planeación que pueden y deben ser incorporados para que se encuentre un balance entre la biodiversidad y el desarrollo social y económico tan necesario en nuestra sociedad. Se debe de trazar el mapa del desarrollo del ethos económico (Sedláček, 2014) y para ello se

deberá trabajar más con los objetivos del desarrollo sostenible (17 en total) que en síntesis busca un desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente (ONU, 2015).

Una muestra de dichos instrumentos puede ser: el ordenamiento ecológico del territorio y otros instrumentos de planeación (basado en las vocaciones de los espacios geográficos), la evaluación de impacto ambiental y la manifestación de impacto ambiental (como mecanismo de prevención y cuidado social y ambiental y no como mero requisito administrativo), la auditoría ambiental y los demás sistemas de autorregulación, incluyendo certificados de industria limpia, ISO 14000, la evaluación del riesgo, los sistemas de monitoreo ambiental, las áreas naturales protegidas, las normas oficiales mexicanas (abundantes en nuestra legislación nacional pero tan pobremente aplicadas), la supervisión (en muchas ocasiones sobornadas), la información y los sistemas de indicadores ambientales y de sostenibilidad, las licencias de uso de suelo, construcción, funcionamiento, etc., los instrumentos económicos como sanciones, multas, impuestos, etc., la educación ambiental y la participación ciudadana (en simbiosis con una información técnica, científica y de comprensión social para apoyar o desestimar proyectos completos e integrales o cargados solo para ganancia de unos cuantos). Se ha puesto demasiado relieve en lo matemático y se ha descuidado nuestra humanidad (Sedláček, 2014).

El sueño de Owen de aprovechar los recursos y de hacer a esta región un gran polo de desarrollo económico sigue vigente aún en nuestro tiempo. Es muy importante congeniar el desarrollo social y económico con los elementos ambientales que permitan usar los servicios que proveen para mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales. Es decir, lograr una protección de las bases bioecológicas.

Es requerido con urgencia la investigación responsable y seria que brinde mayores elementos para hacer las mejores elecciones que redunden en beneficios monetarios, de salud personal, de salud ambiental y de paz y prosperidad para las comunidades que albergan proyectos productivos y no sean solo receptoras de problemas ambientales y sociales.

Se vuelve vital cumplir con los aspectos normativos y legislativos apegados a una ética ambiental, tanto del gobierno como de la sociedad, brindando cohesión e identidad social.

LITERATURA CITADA

- Ayala-Rodríguez, G. A. (2008). *Grupos funcionales del fitoplancton y estado trófico del sistema lagunar de Topolobampo-Ohuira-Santa María*. Instituto Politécnico Nacional. La Paz B.C.S. 169pp.
- CAPSA. (2013). *Manifestación de impacto ambiental, Modalidad regional, para el establecimiento de una planta de amoníaco de 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa*. 619 p.
- CEC. (2011). *Emisiones atmosféricas de las centrales eléctricas en América del Norte*. Commission for Environmental Cooperation. Québec, Canadá. 76p
- CONABIO. (2006). *Capital natural y bienestar social*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- Díaz-Gaxiola, J.M. (2012). *Macroinvertebrados asociados a manglar como indicadores del impacto en el hábitat de las bahías de Ohuira y Topolobampo, Sinaloa*, México. Tesis doctoral. Universidad Autónoma Indígena de México. Coordinación General de Investigación y Posgrado. 339 p.
- Espinosa, E. y A. Fidalgo. (2011). *Biodiversidad y desarrollo económico*. https://elpais.com/diario/2011/06/24/galicia/1308910690_850215.html. Fecha de consulta 18 de septiembre de 2018.

- García-Hernández, J., M.J. Espinosa-Romero, M.A. Cisneros-Mata, G. Leyva-García, D. Aguilera-Márquez y J. Torre-Cosío. (2015). *Concentración de mercurio y plaguicidas organoclorados (POC) en tejido comestible de jaiba café Callinectes bellicosus de las costas de Sonora y Sinaloa, México*. Ciencia Pesquera. Número especial 23: 65-79.
- Google Earth Pro. (2018). Topolobampo, Sinaloa. Fecha de consulta 20 de septiembre de 2018.
- Haro-Martínez, A. A., Taddei-Bringas, I. C., (2014). *Sustentabilidad y economía: la controversia de la valoración ambiental*. Economía, Sociedad y Territorio. Vol XIV, Num 46: 743-767
- Hernández R. M.T. y Fierro M.A. J. (1994). *Estado actual de contaminación costera del norte de Sinaloa*. Res. V Congr. de la Asoc. de Investigadores del Mar de Cortés, A.C.
- <http://redvalledelfuerte.org/>. Fecha de consulta 23 de septiembre de 2018.
- http://www.ohuirabay.com/index_es.html. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- <https://digaohm.semarnat.gob.mx/derrotero/cuestionarios/cnarioTopo.pdf> (s/f). Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- <https://rsis Ramsar.org/es/ris/2025>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- <https://rsis Ramsar.org/es/ris-search?language=es>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- Ibarra-Ceceña, M. G., J.E. López-Avendaño, E. Miranda-Bojórquez. (2013). *Diagnóstico de la cuenca Río Fuerte en materia de saneamiento ambiental*. Revista Latinoamericana de Recursos Naturales 9(1): 170-183
- Lara-Lara, J.R., et al. 2008. *Los ecosistemas costeros, insulares y epicontinentales, En: Capital natural de México, vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad*. Conabio, México, pp. 109-134.
- López R., J., (1985). Hidrología del sistema lagunar de Topolobampo, Sinaloa. Tesis profesional. UABC. 66 p.
- López, A. (2018). El 2021 Empezará a operar la planta de amoniaco. <https://www.debate.com.mx/losmochis/planta-de-amoniaco-fertilizantes-topolobampo-operacion-2021-ahome-20180828-0019.html>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- Moreno-Rivas, M. (1992). *Socialismo en Topolobampo, apuntes para la historia*. Editorial Agata, Guadalajara, Jalisco. 353 p.
- ONU. (2005). <http://millenniumassessment.org/es/index.aspx>. Fecha de consulta 23 de septiembre de 2018.
- ONU. (2015). <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>. Fecha de consulta 22 de septiembre de 2018.
- Ortega-Noriega, S. (2003). *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo. 1886-1896*. Siglo XXI editores, México. 232 p.
- Osuna F., I. y Riva, M.C. 2002. *Organochlorine pesticide residue concentrations in shrimps, sediments, and surface water from Bay of Ohuira, Topolobampo, Sinaloa, México*. Bull. Environ. Contam. Toxicol. 68: 532–539
- Osuna F., I. y Riva, M.C. 2004. *Plaguicidas organofosforados en camarones, sedimento y agua superficial de la Bahía de Ohuira, Topolobampo, Sinaloa, México*. Afinidad, 61 (513): 387-392.
- Páez-Osuna, F. (2005). *Retos y perspectivas de la camaricultura en la zona costera*. Revista Latinoamericana de Recursos Naturales / 1: 21-31
- Quintana-Navarrete, J. (2015). *La utopía está en otra parte: Albert K. Owen y la colonización de Topolobampo*. <https://horizontal.mx/la-utopia-y-topolobampo/> . Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2018.
- Rojas-Herrera, J.J. (2016). *Albert K. Owen y el potencial creador de la utopía: la experiencia de la colonia socialista de Topolobampo, Sinaloa*. <https://palabrastejidas.wordpress.com/2016/04/28/juan-jose-rojas-herrera-albert-k-owen-y-el-potencial-creador-de-la-utopia-la-experiencia-de-la-colonia-socialista-de-topolobampo-sinaloa/>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.

- Sedláček, T. (2014). *Economía del bien y del mal. La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. Fondo de Cultura Económica. 473 p. México, D.F.
- Semarnat. (2010). *Norma oficial mexicana 059* Protección ambiental. Especies nativas de México de flora y fauna silvestres. Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación. 30 de diciembre de 2010.
- Silva, R., Martínez, M.L., Moreno-Casasola, P., Mendoza, E., López-Portillo, J., Lithgow, D., Vázquez, G., Martínez-Martínez, R.E., Monroy-Ibarra, R., Cáceres-Puig, J.I., Ramírez-Hernández, A., Boy-Tamborell, M. (2017). *Aspectos generales de la zona costera*. UNAM; INECOL. 54pp.

SINTESIS CURRICULAR

Jesús Manuel Díaz Gaxiola

Biólogo por el Instituto Tecnológico de Los Mochis, Sinaloa, México. Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable de Recursos Naturales por la UAIM. Publicaciones científicas sobre ecología de manglares, ambiente, biodiversidad costera. Participación en eventos académicos nacionales. Dirección de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Puestos administrativos en educación superior. Profesor tiempo completo TECNM-ITLM. Correo electrónico del autor: jesusmdiazg@gmail.com



REFORMAS CONSTITUCIONALES: FAVORECIENDO EL CRECIMIENTO INMOBILIARIO EN LA RIVIERA MAYA, MÉXICO

CONSTITUTIONAL REFORMS: BENEFITING REAL ESTATE GROWTH IN THE RIVIERA MAYA, MEXICO

Luis Alberto Salinas-Arreortua

Investigador Asociado "C", Departamento de Geografía Social, Instituto de Geografía, UNAM. Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán C.P. 04510 México D.F. lsalinas@igg.unam.mx

RESUMEN

Las reformas constitucionales realizadas al artículo 27º han posibilitado la incorporación de suelo de propiedad social (ejidal y comunal) al mercado inmobiliario (propiedad privada) y la adquisición de propiedades por parte de extranjeros en zona restringida. Estas reformas han contribuido al crecimiento del mercado formal de suelo urbano, situación que se plantea en el caso del fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá, construido en un terreno de 74 hectáreas en el municipio de Tulum, Quintana Roo. Este trabajo propone analizar la relación entre las reformas neoliberales y su impacto en la reestructuración del territorio.

Palabras clave: artículo 27º, propiedad social, mercado inmobiliario, reformas neoliberales.

ABSTRACT

The constitutional reforms to article 27 made possible the incorporation of socially owned land (ejido and communal) real estate market (private property) and the purchase of property by foreigners in restricted areas. These reforms have contributed to the growth of formal urban land market, a situation that arises in the case of the residential and commercial housing estate Aldea Zama, built in an area of 74 hectares in the municipality of Tulum, Quintana Roo. This work aims to analyze the relationship between neoliberal reforms and their impact on the restructuring of the territory.

Key words: Article 27 of the constitution, socially owned, real-estate market, neoliberal reforms.

INTRODUCCIÓN

Son diversas las formas en las que el capital económico se reproduce en el territorio. En las ciudades por ejemplo, se ha escrito sobre las intervenciones realizadas por Haussman en el siglo XVIII en París o más recientemente (mediados del siglo XX) por Moses en Nueva York. En las últimas décadas, en menor escala –hablamos de barrios e incluso calles–, ocurren procesos de transformación que suelen ser nombrados como renovación urbana, rehabilitación, revitalización o gentrificación. Procesos en donde la reproducción del capital se realiza, por lo general, sobre propiedad privada.

En espacios no urbanos, la reproducción del capital económico presenta la misma lógica pero con distintos mecanismos. No hablamos de intervención sobre espacios consolidados, cuya tenencia suele ser sólo de propiedad privada, sino en transformación de espacios de propiedad social o propiedad pública con diversos usos de suelo (agrícola, forestal, ganadero, etcétera).

Esta reproducción del capital tanto en espacios urbanos como no urbanos es posible gracias a distintos mecanismos político – económicos que forman parte de una superestructura capitalista, los cuales han variado a lo largo del tiempo, pero que en los últimos cuarenta años se han implementado bajo la denominación de políticas neoliberales.

Como políticas neoliberales se pueden identificar diversas estrategias tales como: privatización de suelo de propiedad social (ejidal y comunal¹), privatización de empresas paraestatales, inversión privada en actividades económicas que realizaba el Estado e incluso en los sectores estratégicos (energéticos, minería, sanidad, telecomunicaciones y transportes), eliminación gradual de aranceles a la importación, firma de tratados de libre comercio, reducción del gasto público a la seguridad social, incentivos fiscales para la atracción de capital privado, descentralización de la administración pública, entre otras. Todas estas prácticas, en los hechos, han posibilitado la reproducción del capital tanto en espacios urbanos como no urbanos.

De las estrategias neoliberales antes mencionadas se destaca la privatización de suelo de propiedad social y propiedad pública, como una línea explicativa que ha posibilitado procesos de transformación del territorio, a partir de la construcción de fraccionamientos residenciales, centros comerciales y hoteleros, entre otros; espacios para la reproducción del capital, “espacios de modernidad”, donde se imponen a la vez: la homogeneidad-fragmentación-jerarquización (Lefebvre, 2013:58; Casas, 2011:117), como características de la construcción social del espacio. Hablamos de homogeneidad en la medida en que las políticas neoliberales, en particular las reformas al artículo 27º constitucional hacen posible la incorporación de tierra de propiedad social y pública al desarrollo inmobiliario, en este caso, construcción de fraccionamientos² residenciales y comerciales.

La construcción de estos espacios, destinados para un sector de población de altos ingresos, se intenta relacionar a partir de las nociones conceptuales utilizadas por Lefebvre (2013): práctica espacial (espacio percibido), entendida como el espacio de la experiencia material; espacio de representaciones (espacio vivido), entendido como espacio de la imaginación y lo simbólico (Martínez, 2013); y las representaciones del espacio (espacio concebido), que es el espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción)³. Se argumenta que el espacio vivido y percibido suelen caracterizarse por reproducir patrones de comportamiento y distinción social de manera homogénea. Siendo posible en la medida en que el espacio concebido, construye un espacio abstracto, el cual “...tiende hacia la homogeneidad, reduce las diferencias o particularidades existentes, mientras que el nuevo espacio no puede surgir (o reproducirse) sino acentuando las diferencias.” (Lefebvre, 2013:110). La representación del espacio, crea sobre un espacio abstracto, las condiciones homogéneas para la acumulación de capital: reforma al artículo 27º, sin embargo, una vez concretados los fraccionamientos residenciales se acentúan las diferencias con el territorio circundante, como se verá más adelante.

Estos espacios de la modernidad fragmentan el territorio en el cual se construyen, pues coexisten fraccionamientos dirigidos a sectores de altos ingresos en lugares con predominio de población de bajos ingresos. Esta lógica responde a una jerarquización en la construcción del espacio, esto es, son resultado

¹ La tierra de propiedad social comprende propiedad ejidal y propiedad comunal. El *Ejido*; es la porción de tierras, bosques o aguas que el gobierno entregó a un núcleo de población campesina para su explotación. Las tierras ejidales son inembargables, imprescriptibles e inalienables. La *Comunidad*; es el núcleo de población formado por el conjunto de tierras, bosques y aguas que fueron reconocidos o restituidos a dicha comunidad, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales. (Catastro de la propiedad social, INEGI. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/presentacion_propiedadsocial.aspx.

² Se entiende por fraccionamiento a un espacio fraccionado destinado a vivienda y comercio, también conocido como conjunto urbano o urbanización residencial.

³ Lefebvre explica estas tres dimensiones de la siguiente manera: “a) La práctica espacial, que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos especiales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de competencia y un grado específico de performance. b) Las representaciones del espacio, que se vinculan a las relaciones de producción, al “orden” que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones “frontales”. c) Los espacios de representación, que expresan (con o sin decodificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código de los espacios de representación). (Lefebvre, 2013: 92).

de diversas políticas y proyectos urbanos elaborados por quienes controlan e imponen, de diversas formas, sobre el capital económico, cultural y social (Bourdieu, 2000). En palabras de Lefebvre, nos referimos a las representaciones del espacio, es decir, "...el espacio concebido, el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, fragmentadores, ingenieros sociales y hasta de cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad..." (Lefebvre, 2013:97).

Utilizando las nociones conceptuales de Lefebvre, en el presente trabajo nos centramos en la reproducción del capital en espacios no urbanos, a partir de la representación del espacio (espacio concebido) que mediante reformas neoliberales identifica lo vivido y lo percibido con lo concebido, es decir, la experiencia material (vivido) y simbólica (percibido) como parte y resultado de una transducción⁴ entre tecnócratas, planificadores, inversionistas (concebido) que establecen las condiciones para la reproducción de capital. Se crean mecanismos para la transformación del espacio, en este caso, mediante el traspaso de terreno de propiedad social y propiedad pública⁵ a propiedad privada. En este contexto se destaca una reforma realizada al artículo 27º constitucional en 1992, además de la propuesta de reforma (abril, 2013) –al mismo artículo– para permitir la adquisición directa de propiedades de uso residencial por parte de extranjeros en espacios restringidos –100 km en la línea de la frontera y 50 km en la costa–.

Situación que ha contribuido al crecimiento de la dinámica inmobiliaria en espacios selectivos del territorio nacional (Olivera, 2005; Salinas, 2009), tal es el caso del fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá en la costa del estado de Quintana Roo, México.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar cuáles son las características que definen el proceso de conformación del proyecto inmobiliario Aldea Zamá en el contexto de las reformas neoliberales, como representación del espacio (concebido), para lo cual se requiere conocer las estrategias implementadas desde la administración pública, en particular las reformas realizadas al artículo 27º y la propuesta de reforma existente, que han posibilitado la incorporación de suelo de propiedad social y propiedad pública al desarrollo inmobiliario.

Para ello se realizó un análisis de las reformas realizadas al artículo 27º constitucional en 1992 y la propuesta de reforma en materia de propiedad para extranjeros realizada en 2013. También se analizó el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030 y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la región corredor Cancún–Tulum. Además, basados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se solicitó información respecto al proceso de compra - venta de las 74 ha que conforman el terreno en el cual se construirá Aldea Zamá, así como información sobre la emisión de los certificados de uso de suelo y licencias de construcción que ha otorgado el municipio de Tulum. De igual forma, se realizaron entrevistas semiestructuradas con residentes, personal de seguridad y agente de ventas del fraccionamiento residencial, además de habitantes de la ciudad de Tulum.

El artículo se estructura en tres apartados. En el primero de ellos se analiza la representación del espacio, a partir de las reformas realizadas al artículo 27º constitucional. En el segundo apartado se realiza una breve descripción de Tulum y la Riviera Maya, destacando su importancia en el sector turístico a nivel estatal. En el tercer apartado se analiza el fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá, intentando

⁴ Retomo el concepto de *transducción* tal como lo utilizaba Lefebvre, es decir, pensar lo posible, un imaginario, una tendencia a partir de la realidad.

⁵ La propiedad pública es el "Derecho real ejercido por entidades públicas con personalidad jurídica sobre bienes de dominio público. El Estado goza, al igual que los particulares de derechos de propiedad cuyas características le son otorgadas en atención a la naturaleza del titular, de la relación entre el titular y el bien y del bien en sí mismo." (Oropeza, 1984 citado en Sánchez, 1995:1143).

relacionar la forma en que la práctica espacial (espacio percibido) y el espacio de representación (espacio vivido) reproducen prácticas homogéneas dentro del complejo, mientras que fragmenta el tejido urbano de Tulum. Y se concluye con las reflexiones finales en donde se plantea, que el éxito de dichos fraccionamientos residenciales, y por tanto del crecimiento inmobiliario, está estrechamente vinculado a las políticas neoliberales implementadas, tales como las reformas a la constitución en materia de tenencia de la tierra.

Neoliberalismo: reformas al artículo 27º constitucional

De las 55 reformas realizadas a la constitución en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994) una de las más importantes, en política agraria, se refiere a la reforma al artículo 27º constitucional⁶ (Tabla 1). La reforma número 15, emitida el 6 de enero de 1992, plantea el “impulso de la producción, la iniciativa y creatividad de los campesinos y, el bienestar de sus familias.” (Cámara de Diputados, s/f: 76). Sin embargo, estas reformas que inciden en la tenencia de la tierra, en los hechos significa la reproducción del capital privado a partir de la *acumulación por desposesión*⁷ (Harvey, 2003). “Sus objetivos explícitos e implícitos pero evidentes, son: a) dar por terminado el reparto agrario; b) abrir las puertas a la propiedad privada individual y al arrendamiento de la tierra en ejidos y comunidades indígenas; c) permitir el acceso a la propiedad de la tierra agraria, directa o mediante asociación con los ejidatarios, al capital privado nacional y extranjero; d) poner en marcha un proceso de reconcentración de la propiedad y de la producción agropecuaria y simultáneamente liberar la fuerza de trabajo considerada excedente y e) motivar una inversión masiva de capital nacional y extranjero en el sector agropecuario.” (Pradilla, s/f:21-22).

Esta reforma ha sido la base de la incorporación de tierra de propiedad social al capital privado durante las últimas décadas. Además de dicha reforma, recientemente se están discutiendo nuevas modificaciones para permitir que la incorporación de tierra de propiedad social pase a manos del capital extranjero en territorio que era restringido, es decir, en una franja de 100 km a lo largo de las fronteras y de 50 km en las costas. Cabe mencionar que si bien es cierto existía esta prohibición en teoría, en la práctica se evadía al constituirse como Fideicomisos⁸, fungiendo las instituciones de crédito como fiduciarias, las que figuran como propietarias del terreno pero venden la construcción a extranjeros, es decir, legalmente el extranjero era propietario de la construcción, mientras en la práctica lo era también de la extensión del terreno. De esta manera la representación del espacio figura en la idealización para ampliar los mecanismos de incorporación de tierra de propiedad social a propiedad privada, tanto a nacionales como a extranjeros. Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del año 2000 al 2012 fueron autorizados 48,559 permisos para constituir fideicomisos en zona restringida (Gaceta Parlamentaria, 2013:13), lo que nos permite establecer lo trascendente de estas reformas⁹.

⁶ Se reformaron el párrafo tercero y las fracciones IV; VI, primer párrafo, VII; XV y XVII; se adicionan los párrafos segundo y tercero a la fracción XIX; y se derogan las fracciones X a XIV y XVI, del artículo (Diario Oficial de la Federación, 1992).

⁷ “...la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito.” (Harvey, 2003:116).

⁸ La conformación de la figura de “Fideicomisos” para conceder a las instituciones nacionales de crédito permisos para adquirir como fiduciarias el dominio de bienes inmuebles destinados a la realización de actividades industriales o turísticas en fronteras y costas fue autorizado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de abril de 1971 (Gaceta Parlamentaria, 2013:13).

⁹ El territorio nacional tiene una superficie de 198 millones 512 mil 363 hectáreas, de las cuales 101 millones 937 mil 176 están en manos de poco más de 30 mil ejidos y comunidades, en donde se encuentran 80 por ciento de selvas y bosques, 74 por ciento de biodiversidad y dos terceras partes de los litorales (Cruz, 2010).

El 18 de abril de 2013 fue aprobado por la Cámara de diputados el decreto que reforma la fracción I del párrafo noveno del artículo 27º en materia de propiedad para extranjeros (*Cuadro 1*). Si bien es cierto se hacía mención que los extranjeros, mediante la conformación de fideicomisos podían ser dueños de tierras en zonas restringidas; con esta reforma se pretende que los extranjeros puedan tener el dominio directo cuando sea exclusivamente para uso de vivienda (Gaceta Parlamentaria, 2013:6). De ese modo, quedó abierto al mercado el acceso al suelo en propiedad privada, como mercancía potencialmente rentable para la inversión privada extranjera. Dicha reforma, sin embargo, requiere de la aprobación de la Cámara de Senadores y del poder ejecutivo para su implementación.

Cuadro 1. Reformas al artículo 27º constitucional: 1992 y 2013

Artículo 27º original	Art. 27º reformas e implicaciones
La tierra ejidal ó comunal, no se podía vender, no se podía embargar, no se podría hipotecar, ni preescribir. Ni tampoco heredar a quién se quisiera (de fuera) (Modificación a la fracción VII)	Ahora ya se puede comprar, vender, embargar, hipotecar, heredar y preescribir
Reparto de tierra para todos los que carecían de ella, existiendo trámites de dotación de ejidos (ó ampliación de ejidos x no tener suficiente). Este párrafo completo se quitó. (Modificación al párrafo tercero y a la Fracción X)	No hay reparto agrario a partir de 1992. La única forma de constituir un nuevo ejido es que en una copropiedad voluntariamente se decida pasar a régimen ejidal.
Las iglesias –de cualquier credo, católica, protestante, musulmana,- no podían ser dueñas de la tierra. (Modificación a la Fracción II)	Las iglesias puede ser dueñas de la tierra (cualquier iglesia) (Otra vez, como en tiempos anteriores a Juárez, cuando la iglesia católica fue una gran terrateniente
No se permitía que las empresas fueran dueñas de la tierra (Fracción IV)	Ahora pueden ser dueñas de tierras las empresas (bajo la figura disfrazada de “Sociedad Mercantil”)
Artículo 27º antes de la propuesta de 2013	Art. 27º propuesta de reforma 2013
En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, los extranjeros por ningún motivo podrán adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas. (Fracción I)	En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, los extranjeros por ningún motivo podrán adquirir el dominio directo sobre aguas, en el caso de las tierras, podrán adquirirlas cuando sea exclusivamente para uso de vivienda sin fines comerciales.

Fuente: elaboración propia con base en Gaceta Parlamentaria, 2013 y Maderas del Pueblo del Sureste, A.C. (s/f).

La conversión de la tenencia de la tierra de propiedad social y propiedad pública a propiedad privada, constituye un proceso que se ha desarrollado a lo largo de las dos últimas décadas en la Riviera Maya. Con la apertura que se pretende dar mediante la adquisición de propiedades por parte de extranjeros se evidencia el creciente interés por los litorales mexicanos para la construcción de complejos turísticos, hoteleros y oferta de vivienda. Un ejemplo al respecto lo constituye el fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá, localizado en el municipio de Tulum¹⁰, Quintana Roo.

¹⁰ Tulum o Tuluum significa en maya palizada o muralla. La ciudad recibía en la antigüedad el nombre maya de Zamá, que significa en maya amanecer o mañana. Página electrónica del Municipio de Tulum.

Riviera Maya y Tulum como espacios turísticos en el estado de Quintana Roo

Quintana Roo es un estado cuya principal actividad económica es el turismo, territorio que representa la inserción del país al turismo internacional (Jiménez y Sosa, 2010:37). La importancia turística se ve reflejada en la captación de las divisas. En 2013 Quintana Roo captó el 40% del total de divisas que ingresaron al país por concepto de turismo: \$5,678.71 millones de dólares. Además cuenta con una de las mayores ofertas en infraestructura hotelera con 916 hoteles y 86,616 habitaciones, destacando el polo de desarrollo turístico Cancún¹¹ con 145 hoteles y 30,608 habitaciones y el desarrollo turístico Riviera Maya con 383 hoteles y 40,832 habitaciones (SEDETUR, 2014).

La Riviera Maya comprende un corredor de 130 km que van desde Tulum a Puerto Morelos (Figura 1), el cual se caracteriza por el turismo de sol y playa, el ecoturismo, el turismo cultural y de negocios. El gobierno federal está impulsando nuevos tipos de turismo a través del desarrollo de distritos de golf, cruceros, turismo náutico, médico y centros financieros. Con el impulso de este corredor turístico, se ha visto fortalecido el crecimiento de la ciudad de Tulum.

En lo que se refiere a Tulum, localizado al sur de la Riviera Maya (*Figura 1*), es importante mencionar que ha pasado por diversos cambios respecto a la administración política de su territorio, al igual que la conformación, relativamente reciente, del estado de Quintana Roo. En 1971 por conducto del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, el Gobierno Federal cede una superficie de 1,910-00-00 ha al Gobierno del Territorio de Quintana Roo, para la formación del Fundo Legal del poblado de Tulum (PDUCP_Tulum 2006-2030, 2007:23), el cual formaba parte de la Delegación de Gobierno de Cozumel – Territorio de Quintana Roo—. Una vez que se constituye el Estado de Quintana Roo (12 de enero de 1974), Tulum forma parte del Municipio de Cozumel. El 28 de julio de 1993 pasa a formar parte del recién creado Municipio de Solidaridad y es hasta el 13 de marzo del 2008 que Tulum se constituye como un Municipio del estado de Quintana Roo.

¹¹ El primero de cinco polos turísticos o Centros Integralmente Planeados en las costas mexicanas (completado por Ixtapa, Huatulco, Los Cabos y Loreto), surgido a finales de los años sesenta del siglo pasado con apoyo del BID y el BM, cuyo objetivo fue contribuir a la captación de divisas y al desarrollo regional (ver Espinosa, 2013).

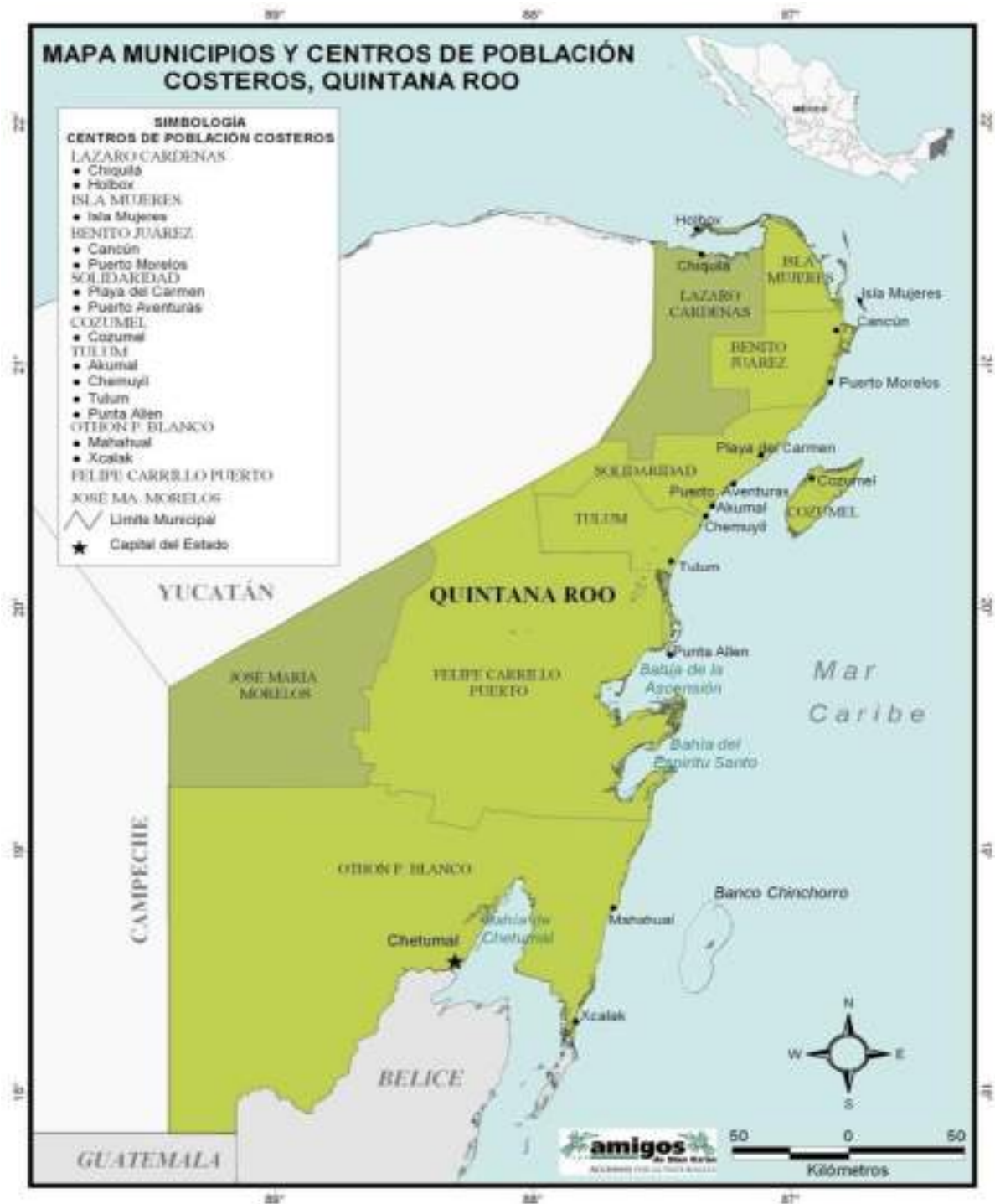


Figura 1. Localización de la Riviera Maya y Tulum (Guía de Planeación, Diseño y Construcción Sustentable en el Caribe Mexicano, s/f).

Estos cambios en la delimitación política de Tulum responden, entre otros factores, a la creciente importancia que ha cobrado la ciudad del mismo nombre, derivado del crecimiento en el número de habitantes a partir del destacado sitio que ha adquirido como destino turístico. El crecimiento de la población en las últimas dos décadas, ha pasado de 2,111 habitantes en 1990 a 6,733 en 2000

(PDUCP_Tulum 2006-2030, 2007:67), hasta alcanzar la cifra de 28,263 en 2010, de los cuales únicamente el 45.22% nació en Tulum (12,781 personas), 50.63% (14,309) nació en otra entidad, 0.46% (131) en Estados Unidos y 1.29 (366) en otro país (INEGI, 2010).

Por otra parte, según el Programa de Desarrollo de Tulum 2006 – 2030, hay un predominio de turistas extranjeros principalmente de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y España. Además, presenta un crecimiento constante en la infraestructura hotelera al pasar de 53 hoteles y 1,235 cuartos de hotel en el 2004 (PDUCP_Tulum 2006-2030, 2007:75) a 138 hoteles y 6,253 cuartos de hotel en el 2014 (Indicadores Turísticos, Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, enero 2014). Aunado a ello, según datos recientes de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR, 2014), se ha consolidado de entre un total de 12 zonas arqueológicas en el estado de Quintana Roo, como el sitio arqueológico más visitado con el 61.8% de todos los visitantes.

El crecimiento de población y de residentes extranjeros, infraestructura hotelera y la concentración de turistas, son una muestra del creciente interés en esta ciudad, sus playas y zona arqueológica, en tanto se ha posicionado como un importante destino turístico de gran influencia en la construcción de espacios residenciales, comerciales, hoteles e instalaciones turísticas.

Respecto a la tenencia de la tierra, el área urbana de Tulum se asienta, en su mayor parte, sobre propiedad privada y social (ejidal). De acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, los tipos de propiedad que existen en el municipio son los siguientes:

1. Propiedad ejidal. Al poniente de la mancha urbana se presentan usos predominantemente de habitación, comerciales, de servicios carreteros y barriales. Este tipo de tenencia de la tierra representa aproximadamente el 35% de la utilizada con fines urbanos en el centro de población.
2. Propiedad privada. El centro de la población está establecido sobre terrenos particulares. Existen usos mixtos destacando los hoteleros, comerciales, de servicios, de equipamiento urbano, servicios públicos y vivienda. Existen casos de propiedad privada que se desarrollan actualmente de manera incipiente en pequeñas áreas destinadas a desarrollos residenciales suburbanos.
3. Propiedad federal, estatal o municipal. En general, la propiedad federal, estatal o municipal corresponde a predios adquiridos directamente o por medio de donaciones o expropiaciones como, plazas cívicas, centros de culto, escuelas, centros de salud, mercados, oficinas administrativas, y derechos de vía generados por la servidumbre de carreteras y líneas de infraestructura. Las fincas donde se ubican las escuelas de diferentes niveles, el mercado y el cementerio, son de propiedad municipal. Destacan como parte de la propiedad federal el Parque Nacional de Tulum, los sitios arqueológicos de Tulum y Tankah, y la franja de la zona federal marítimo-terrestre. La unidad de medicina familiar y los edificios destinados al culto (templo principal y siete capillas), son de propiedad federal. El Gobierno del Estado, a través del IPAE, ha adquirido reserva territorial en la localidad la cual en su mayoría estará orientada al desarrollo de futuros conjuntos habitacionales. (PDUCP_Tulum 2006-2030, 2007:82-83) (*Figura 2*).

El Programa de Desarrollo Urbano contempla la existencia de casos de propiedad privada que se gestan de manera incipiente en pequeñas áreas destinadas a conjuntos residenciales suburbanos, es decir, no considera el terreno en el cual se construye el fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá. Ello es así, pues éste no era un terreno con uso de suelo urbano de propiedad privada, por el contrario, eran lotes cuya tenencia de la tierra era, en su mayor parte, de propiedad pública así como una pequeña porción de propiedad ejidal.



Figura 2. Usos de suelo en Tulum, Quintana Roo. (Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030).

La extensión del terreno en el cual se construirá dicho fraccionamiento, contempla una primera etapa en 74 hectáreas, y en una segunda etapa se prevé ampliarlo en una extensión total calculada en cerca de 800 ha¹². Este “espacio de modernidad” fragmentará fuertemente el territorio, y de manera particular en las características sociodemográficas de Tulum. Según un informe de 2010 sobre la situación de pobreza y rezago social realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Tulum muestra los siguientes datos: 11,302 individuos (47.9% del total de la población) se encontraban en situación de pobreza; 5,480 individuos presentaban rezago educativo (23.2% de la población); el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 35.2%, equivalente a 8,308 personas; la carencia en el acceso a la seguridad social afectó a 76.8% de la población, es decir, 18,110 personas; el porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 48.9% (11,543 personas); el porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 16.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 3,927 personas; la incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.8%, es decir, 7,260 personas; la población sin derechohabiencia a servicios de salud fue del 45.6% del total (CONEVAL, 2010), en todos los rubros sobrepasa los datos del promedio del Estado de Quintana Roo y el promedio nacional (*Cuadro 2*).

¹² Según información proporcionada en entrevista con promotor de ventas, junio de 2013.

Cuadro 2. Pobreza y rezago social en los municipios de Quintana Roo

Entidad/Municipio	Población en situación de pobreza		Rezago educativo		Acceso a los servicios de salud		Acceso a la seguridad social	
	%	# Personas	%	# Personas	%	# Personas	%	# Personas
Cozumel	31.7	24,562	15.5	12,028	26.9	20,862	46.6	36,079
Felipe Carrillo Puerto	71.6	43,060	19.7	11,830	15.9	9,578	84.0	50,521
Islas Mujeres	45.2	6,315	21.4	2,990	16.4	2,292	66.0	9,219
Othon P. Blanco	42.9	109,361	21.5	54,689	19.5	49,611	59.8	152,498
Benito Juárez	26.3	185,311	16.8	118,096	32.4	227,876	47.1	331,576
José María Morelos	73.2	21,528	24.7	7,248	11.2	3,285	87.9	25,833
Lázaro Cárdenas	71.2	15,198	23.3	4,981	19.0	4,044	87.6	18,693
Solidaridad	30.3	47,668	17.0	26,723	29.9	46,965	48.6	76,306
Tulum	47.9	11,302	23.2	5,480	35.2	8,308	76.8	18,110
Quintana Roo	34.6	471.722	18.3	249.972	24.3	331.260	53.8	732.468
México	46.1	52.813020	20.7	23.671505	29.2	33.477762	60.7	69.571109

Entidad/Municipio	Calidad y espacios de la vivienda		Acceso a los servicios básicos en la vivienda		Acceso a la alimentación	
	%	# Personas	%	# Personas	%	# Personas
Cozumel	24.3	18,818	7.0	5,425	21.0	16,287
Felipe Carrillo Puerto	34.2	20,554	46.8	28,119	27.1	16,302
Islas Mujeres	30.8	4,298	15.6	2,179	24.2	3,376
Othon P. Blanco	22.1	56,305	10.8	27,474	29.0	74,032
Benito Juárez	16.7	117,393	14.3	100,913	18.0	126,377
José María Morelos	36.3	10,664	65.7	19,315	29.5	8,686
Lázaro Cárdenas	34.7	7,406	39.0	8,331	22.1	4,724
Solidaridad	26.9	42,352	1.5	2,303	21.9	34,357
Tulum	48.9	11,543	16.6	3,927	30.8	7,260
Quintana Roo	21.7	295.364	15.2	207.545	21.8	297.085
México	15.2	17.381744	22.9	26.263254	24.8	28.439754

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL.

Este es el contexto sociodemográfico en el cual se planea la construcción de un fraccionamiento destinado para población de altos ingresos, aumentando el contraste frente al 30.91% de la población que percibe hasta dos salarios mínimos y un 33.40% es hablante de lengua indígena. En este sentido, la representación del espacio se materializa en la fragmentación de Tulum, agudizando las diferencias sociodemográficas.

Fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá

El fraccionamiento residencial y comercial Aldea Zamá, proyecto inmobiliario de la empresa Mayazama S.A. de C.V., incluirá, en una primera etapa, 488 lotes (terreno) residenciales, 105 lotes comerciales y 7 lotes hoteleros (Figura 3). Para una segunda etapa, además de hoteles y lotes residenciales y comerciales, contempla canales navegables y un campo de golf para un total de 3042 viviendas (Moguel, 2013). En este fraccionamiento, la empresa Mayazamá contempla la venta tanto al usuario final como también a inversionistas inmobiliarios, quienes decidirán las características de la construcción y la transacción de sus bienes (terreno, departamento, casa o lote comercial) con el usuario final. Esta segunda etapa se planeó su urbanización a partir de 2014 para la que se invertirán cerca de 360 millones de dólares (Moguel, 2013) (Figura 4).



Figura 3. Master Plan de la primera etapa del Fraccionamiento Aldea Zamá. (www.aldeazama.com).

Este proyecto se construye en un terreno de propiedad pública y social, que en su mayor parte pertenecía a la Universidad de Quintana Roo (UQRoo), el cual se vendió a través del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo (IPAE¹³) a la empresa Mayazama (Cuéllar, 2008; Solís y Carrizales, 2012). Según información pública del IPAE hay registradas cuatro enajenaciones a nombre de Mayazama S.A. de C.V. En el año 2011 hay un par de adquisiciones por parte de Mayazama de terrenos por valor de \$4,458,782.90 y \$7,857,198.00 pesos y al 31 de diciembre de 2012 dos operaciones más con valor de \$19,197,358.00 y \$7,900,562.80 pesos. El motivo de dichas adquisiciones fue “contribuir al desarrollo económico del estado atendiendo a las necesidades colectivas de suelo y vivienda”, aunque no se especifican el total de m² de las transacciones.

¹³ El Instituto del Patrimonio Estatal es un organismo del gobierno del Estado de Quintana Roo, creado en el 2005. Se encarga de instrumentar una “política inmobiliaria estatal sustentable, a través de la orientación del mercado de tierras para el desarrollo urbano, económico y turístico”. Se encarga de la administración del patrimonio inmobiliario Estatal, y la administración y disposición de reservas territoriales. Reemplazó al INFOVIR, FIDECARIBE, Catastro y la Oficialía Mayor. Véase el sitio web del Instituto en <http://www.ipae.gob.mx>.



Figura 4. Primera y segunda etapa del fraccionamiento Aldea Zamá. (www.aldeazama.com).

El proyecto ha sido objeto de diversos cuestionamientos: incompatibilidad con el plan de desarrollo urbano, en el cual se estima que en 25 años habrá 200 mil habitantes en Tulum, pero con el desarrollo inmobiliario en cuestión se sumarían 329,611 habitantes más (Solís y Carrizales, 2012), lo que impactaría en los ecosistemas y en las condiciones de la población, por la necesidad de ampliar los servicios urbanos indispensables para satisfacer las demandas sociales de un acelerado crecimiento. Por otro lado, se habla de un incumplimiento con determinados criterios del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la región denominada corredor Cancún-Tulum, al ser un proyecto colindante con dos Áreas Naturales Protegidas: el Parque Nacional de Tulum y la reserva de la biósfera de Sian Ka'an.

La lógica de este espacio concebido, caracteriza gran parte de las transformaciones de la Riviera Maya, en donde se construyen grandes proyectos inmobiliarios a partir de mecanismos que hacen viable la reproducción de capital económico. Como se ha mencionado, esto reproduce la fragmentación del territorio, lo cual consiste en la construcción de fraccionamientos destinados para población de altos ingresos en territorio cuyas condiciones socioeconómicas evidencian condiciones de pobreza. Aunado a lo anterior, también se han construido viviendas dirigidas para un sector de la población de bajos ingresos, quienes se insertan en el mercado laboral del sector servicios con empleo de mano de obra no calificada o semicalificada (Delfina, 2000).

Según datos obtenidos por agentes de ventas, la lista de precios a enero de 2014 incluía: lotes residenciales a 368 dólares el m², cuya extensión mínima es de 360 m², es decir, el lote más económico con servicio de drenaje y distribución de agua es de 132,480 dólares; lotes condominales, con un precio de 341 dólares el m²; y mixto (residencial y comercio en planta baja) con un costo de 892.50 dólares el m². Los precios de los departamentos (de la Inmobiliaria Prana, por ejemplo) van de 160,000 a 315,000 dólares, viviendas de 91.57 m² a 147.47 m² de construcción respectivamente. No obstante esta situación, en esta primera etapa se ha vendido cerca del 80.5% de lotes, departamentos y casas, muchas de las cuales las adquieren, no sólo como vivienda permanente sino para habitarla como segunda residencia o bien para alquiler, "...pues en vacaciones llegan a rentarse en 200 dólares diarios." (Entrevista con agente de ventas, junio de 2013).

Por otra parte, incide en los estilos de vida de la población residente como espacio percibido y vivido en tanto que las prácticas y representaciones al interior del fraccionamiento responden a un sector de población con características homogéneas. Razón por la cual, cobra importancia la propuesta de reforma del artículo 27º (2013) en la cual los extranjeros podrán adquirir lotes para vivienda o viviendas terminadas de forma directa, de manera que Aldea Zamá se conformará como un espacio para el turismo residencial¹⁴, entendida como un proceso continuo de migración y turismo (Janoschka, 2011).

La práctica espacial (espacio percibido) se vincula al discurso con las imágenes que acompañan los folletos publicitarios: "Aldea Zamá. The Best Residential and Commercial Development in Tulum", enfocado al turista extranjero¹⁵: "...estamos creando un área comercial (...) como la quinta de Playa del Carmen, (...) la idea es que vaya a ser turístico..." (Entrevista con promotor de ventas, junio de 2013) (Figura 5). A este juego de frases e imágenes se le conoce como imaginería, es decir "...el manejo de las imágenes que remiten a una orientación predeterminada por quien desea enviar un mensaje específico." (Hiernaux, 2009:116). De esta manera podemos observar como las representaciones del espacio (espacio concebido) es decir, el espacio de los planificadores y legisladores se van imponiendo sobre la práctica espacial (espacio percibido) y el espacio de representaciones (espacio vivido). En otras palabras: hablamos de la elaboración de proyectos inmobiliarios a partir de los mecanismos de la administración pública (reforma al artículo 27º) y su implementación por el capital privado Mayazama (espacio concebido), los cuales van transformando el territorio, y por tanto, van imponiendo y dominando la vida en los espacios transformados (espacio vivido).

¹⁴ Se usa el concepto de turismo residencial como lo define Hiernaux: "...segmento del turismo por el cual una persona o un grupo se desplaza en forma temporal a una residencia individual (casa, apartamento, Mobile-home...) de su propiedad, prestada o alquilada, para efectuar una estancia de más de 24 horas, con fines de ocio." (Hiernaux, 2009:110).

¹⁵ Gerardo Albiorn Lluvera, director comercial de Aldea Zamá comentó que en este complejo se alienta la inversión extranjera, ya que actualmente hay grupos de italianos y rusos que han adquirido terrenos para construir viviendas y poder ofrecerlas a sus connacionales (Moguel, 2013)



Figura 5. Espacio comercial la “La nueva 5ta de Tulum”. (Foto del autor, julio de 2013).

CONCLUSIONES

Se ha intentado relacionar las nociones conceptuales de Lefebvre sobre “espacio de la modernidad” que comprende un proceso de homogeneidad-fragmentación-jerarquización con la práctica espacial (espacio percibido), espacio de representaciones (espacio vivido) y representaciones del espacio (espacio concebido). El fraccionamiento Aldea Zamá se presenta como un espacio homogéneo, en tanto que la práctica espacial y el espacio de representación suelen reproducir patrones de comportamiento y conducta que se diferencian ampliamente fuera del fraccionamiento, fragmentando su entorno sociodemográfico y ecológico, resultado de una representación del espacio, jerárquica e impuesta, en este caso, por legisladores e inversionistas privados.

Más allá de los cuestionamientos del origen del proyecto y su compatibilidad con los distintos planes (desarrollo urbano y ordenamiento ecológico), lo que se destaca es la lógica de la representación del espacio (espacio concebido), en tanto se han esforzado por realizar diversas reformas constitucionales que imperan en la lógica neoliberal. Esto permite la creación de espacios que responden a la reproducción del capital económico a diversas escalas.

Aldea Zamá se posiciona como destino turístico nacional e internacional, como un lugar de segunda residencia aprovechando su localización dentro de la Riviera Maya, para lo cual las reformas emprendidas han hecho posible el desarrollo de este fraccionamiento residencial y comercial. Así se concreta el proceso de acumulación por desposesión, en la medida en que hay un traslado de bienes de propiedad social y propiedad pública en beneficio de la propiedad privada.

LITERATURA CITADA

- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España, editorial Desclee.
- Cámara de Diputados. (s/f). *“La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. . . y sus reformas, de 1917 a febrero de 2012”*. Cuadernos de apoyo, disponible en http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/doclegis/cuad_cons_mar13.pdf. [Consultado el 3 de marzo de 2014].
- Casas, C. (2011). *“Entrevista imaginada a Henri Lefebvre”*. urban, sept2011-feb2012, NS02, p. 113-121.
- CONEVAL, (2010). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Quintana_Roo/Quintana_Roo_009.pdf. [Consultado el 10 de mayo de 2014].
- Cruz, A. (2010). *“La tierra y sus usos”*. En La Jornada del campo, suplemento Informativo de La Jornada, número 31, 17 de abril de 2010. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/17/usos.html>. [Consultado el 4 de marzo de 2014].
- Cuellar, M. (2008). *“Megadesarrollo amenaza la ecología de Tulum”*. En La Jornada, lunes 4 de agosto de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/04/index.php?section=estados&article=052n1est>. [Consultado el 20 de septiembre de 2012].
- Delfina, M. (2000). *“El empleo y la calificación de la mano de obra en México”*. Comercio exterior, noviembre de 2000, México. p. 967 - 983.
- Diario Oficial de la Federación. (1992). *“Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos”*. Tomo CDLX, Nº 3, 6 de enero de 1992. Disponible en https://www.scjn.gob.mx/normativa/analisis_reformas/Analisis%20Reformas/00130012.pdf. [Consultado el 4 de marzo de 2014].
- Espinosa, H. (2013). *“El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento”*. LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, año 11, vol. XI, núm. 1, enero-junio, México, pp. 154-167.
- Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados LXII Legislatura, 23 de abril del 2013, año XVI, Número 3751-X. Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2013/abr/20130423-IV.pdf>. [Consultado el 15 de febrero de 2014].
- Gobierno Municipal de Solidaridad, Quintana Roo *“Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030”*. junio/2007, p 266.
- Guía de Planeación, Diseño y Construcción Sustentable en el Caribe Mexicano, (s/f): Disponible en: <http://sedetur.qroo.gob.mx/index.php/tramites/guia-inversionista>. [Consultado el 10 de marzo de 2014].
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. España, ediciones Akal.
- Hiernaux, D. (2009). *“Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas”*. En Mazón, T.; Huete, R. y Mantecón, A. (Eds.) *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria, pp. 109-125.
- Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, Disponible en: <http://www.ipae.gob.mx>. [Consultado el 25 de marzo de 2014].
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo de población y vivienda 2010*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>. [Consultado el 7 de marzo de 2014].
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Catastro de la propiedad social* Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/presentacion propiedadsocial.aspx](http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/presentacion_propiedadsocial.aspx). [Consultado el 9 de marzo de 2014].
- Janoschka, M. (2011). *“Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva”*. En Mazón, T.; Huete, R. y

- Mantecón, A. (coord.) *Construir una nueva vida: los espacios del turismo y la migración residencial*, Santander: Mil razones.
- Jiménez, A. y Sosa, A. (2010). "El turismo de segundas residencias en Cancún y la Riviera Maya: una visión panorámica de su evolución al inicio del milenio". En Hiernaux, D. (Coord) *Las segundas residencias en México: un balance*, México, Universidad del Caribe y Plaza y Valdés.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Trad. Emilio Martínez, España, editorial Capitán Swing, 1974.
- Maderas del pueblo del Sureste A. C. (s/f). "La (contra) reforma al Artículo 27º constitucional". Disponible en: http://maderasdelpueblo.org.mx/archivos/pdf/contra_reforma27.pdf. [Consultado el 25 de enero de 2014].
- Martínez, E. (2013). "Prólogo". En Lefebvre, Henri (2013) *La producción del espacio*. Trad. Emilio Martínez, España, editorial Capitán Swing, 1974.
- Moguel, R. (2013). "Aldea Zamá en Tulum se urbanizará en 2014". Novedades Quintana Roo, 18 de Marzo de 2013. Disponible en: <http://sipse.com/novedades/aldea-zama-en-tulum-se-urbanizara-en-2014-21443.html>. [Consultado el 25 de febrero de 2014].
- Olivera, G. (2005). "La reforma al artículo 27º constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn=>7-88.htm>. [Consultado el 15 de agosto de 2013].
- Pradilla, E. (s/f). "Las reformas al artículo 27 constitucional y la cuestión agraria". Disponible en http://www.emiliopradillacobos.com/TextosJun2011/1994_Las_reformas_al_artic_27_constitucio.pdf. [Consultado el 3 de marzo de 2014].
- Salinas, L. (2009). "El Estado en el proceso de acumulación por desposesión en el Municipio de Chalco, Estado de México". Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía, n.º 18, Bogotá, Colombia. 2009. Pp. 25-34.
- Sánchez, G. (1995). "Algunas notas en relación con la tenencia de la tierra en México". Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nº 84, México. Pp. 1139-1154.
- Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo "Indicadores turísticos enero 2014". Disponible en: <http://sedetur.qroo.gob.mx/index.php/estadisticas/indicadores-turisticos>. [Consultado el 20 de marzo de 2014].
- Solís, J. y Carrizales, D. (2012). "Megaproyecto en Tulum viola plan de desarrollo urbano, advierte ONG". En La Jornada, Jueves 19 de julio de 2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/19/estados/035n2est>. [Consultado el 10 de septiembre de 2013].

SÍNTESIS CURRICULAR

Luis Alberto Salinas Arreortua

Es Licenciado, Maestro y Doctor en geografía con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesor por asignatura en la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle de México y profesor de tiempo completo en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. Actualmente es Investigador Asociado C de tiempo completo en el Departamento de Geografía social del Instituto de Geografía, UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), CONACYT-México. Los temas de investigación de interés son: segregación urbana, gentrificación, ciudad neoliberal, política de vivienda y gestión urbana. Cuenta con diversas publicaciones en revistas indizadas y en capítulos de libros. Reconocimiento como la mejor tesis de doctorado en Geografía Social, 2013 por la Sociedad Mexicana de Estadística y Geografía.



FACTORES HIGIÉNICOS Y MOTIVADORES EN UNA AGENCIA AUTOMOTRIZ DEL ESTADO DE SINALOA

HYGIENE AND MOTIVATING FACTORS IN AN AUTOMOTIVE AGENCY OF THE STATE OF SINALOA

Aida **Alvarado-Borrego**¹ y Noe Ricardo **Argüello-Silva**²

¹Profesora Investigadora, Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Los Mochis. Blvd. Macario Gaxiola y Carretera internacional 81223, México 15, Los Mochis, Sinaloa. ²Estudiante de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Los Mochis. Blvd. Macario Gaxiola y Carretera internacional 81223, México 15, Los Mochis, Sinaloa.

RESUMEN

En este artículo, se presentan los resultados del análisis que se efectuó al estado motivacional de los miembros del departamento de ventas de la agencia Volkswagen Automotriz Sinaloense, a partir de los factores higiénicos y motivadores, propuestos por el psicólogo estadounidense Frederick Herzberg, en su teoría de los dos factores. Este estudio se aborda desde un enfoque metodológico mixto, «no experimental», «transversal» y «descriptivo»; las técnicas de recogida de datos fueron: encuesta «cara a cara» e investigación documental. El análisis de los datos se efectuó en el software SPSS versión 22. En cuanto a resultados, el 62 % de los encuestados afirmaron que los factores higiénicos son adecuados. Por otro lado, un porcentaje similar (63%), aceptó percibir factores motivadores durante el desempeño de sus labores.

Palabras clave: sector automotriz, capital humano, satisfacción laboral.

ABSTRACT

In this work, we present the results of the analysis that was made on the motivational state of the members of the sales department of the Volkswagen Automotriz Sinaloense agency, based on the hygiene and motivating factors proposed by the American psychologist Frederick Herzberg, in his theory of the two factors (1959). We approached this study from a mixed, "non-experimental", "transversal" and "descriptive" methodology; the data collection technique used was: face-to-face survey and documentary research. The analysis of the data was carried out in the software SPSS version 22. In terms of results, 62% of the respondents stated that the hygiene factors are adequate. On the other hand, a similar percentage (63%) accepted that they perceived motivating factors during the performance of their work.

Key words: automotive sector, human capital, job satisfaction.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los fenómenos de la globalización, la apertura económica-comercial y la tendencia hacia la competitividad, genera en las grandes empresas de distintos sectores (entre ellos, el automotriz), comportamientos y acciones que producen en su filosofía y estructura organizacional, cambios radicales en busca de ventajas trascendentales y estrategias de diferenciación con el resto de sus competidores.

En este sentido, el capital humano es un aliado relevante en el cumplimiento de esta clase de cambios y ventajas. Es por esta razón, la intención de las grandes firmas por mejorar el ambiente laboral y estimular las potencialidades de sus asociados.

El caso de la agencia automotriz estudiada, la cual, está vinculada al fabricante internacional de automóviles Volkswagen, no es la excepción; dado que, dentro de su propia visión corporativa, plantean que «[...] [son] un equipo de colaboradores competentes, comprometidos y satisfechos» (Volkswagen

Sinaloense, 2013), por tanto, el fin implícito de esta investigación fue analizar el estado motivacional de los miembros de esta agencia, en uno de sus departamentos más estratégicos: ventas, analizado desde la teoría bifactorial de Herzberg (1959), que le permita al ápice estratégico de esta organización, información para la toma de decisiones que, no solo coadyuvará en la actuación de la agencia, en términos de servicio, ante sus clientes y el mercado automotriz local, puesto que «[...] las empresas que tienen más empleados satisfechos tienden a ser más eficaces que aquellas con pocos satisfechos» (Robbins y Judge, 2009), sino también, realizar los procedimientos apropiados para elevar el bienestar económico-social y la motivación laboral de sus colaboradores (Certo, 2001; Dolan, Valle Cabrera, Jackson, y Schuler, 2007; Münch, 2010; Newstrom, 2011).

La motivación es una palabra que, de forma constante, ronda por nuestros oídos, por nuestra boca y por nuestra mente. Es un concepto que, día a día, está relacionado -en distintos grados-, con las actividades que desempeñamos, e influye en el resultado de las mismas. La motivación es inherente al hombre por el simple hecho de que estamos conformados por distintas necesidades (Taylor, 1911; Mayo, 1933; Maslow, 1954; McClelland, 1965; Herzberg, 1966; Alderfer, 1969). En el individuo, como ente exclusivo, tal paradigma tiene gran relevancia, para inferir en los efectos de la motivación en una empresa, cuya constitución está integrada por un conjunto de individuos con variedad de necesidades únicas e irrepetibles.

El término «Motivación» alude, en su concepción más sencilla, a un: «conjunto de fuerzas que impulsan, dirigen y mantienen cierta conducta» (Hitt, Black, y Porter, 2006).

La empresa apuesta su éxito al personal, a través del máximo rendimiento (eficacia, eficiencia y productividad) que pueda obtenerse de su participación. Por tanto, si en la empresa, el trabajador (sea cual sea su nivel) además de su presencia física, presta su ilusión, su entusiasmo y su entrega personal (motivación), y por su parte, la dirección se preocupa por integrar los objetivos empresariales con los objetivos individuales de los empleado; estará obteniendo una ventaja competitiva superior a la de sus competidores.

La motivación es un capital intangible valioso, el cual, si se emplea de manera adecuada, da plusvalía al factor humano con el que se cuenta. Es por ello la importancia de estudiar el tema de la motivación dentro de la organización; en este caso, la agencia Automotriz Sinaloense S.A. de C.V. La temática en estudio, influye en las conductas de los colaboradores, en el ambiente laboral, y a su vez, estos comportamientos se reflejan en el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas de la empresa.

Es en sí, una situación de reciprocidad, una relación de intercambio. El resultado de la investigación no sólo beneficia en analizar el conocimiento sobre el entendimiento de la motivación en la disciplina de la administración y el estudio de las organizaciones, si no también, permite a los directivos de la Automotriz Sinaloense, contar con elementos más claros y objetivos sobre la situación anímica de su equipo de ventas.

La realización de esta investigación, basada en la teoría de bifactorial de la motivación de Herzberg; desarrollada en el año 2016, proveyó de información importante para conocer, cuáles son los factores intrínsecos y extrínsecos que influyen en las conductas de los agentes de ventas en el desempeño de sus labores.

Así mismo, los datos arrojados contribuyan a generen un mayor acercamiento, una estrategia de vinculación más estrecha entre la dirección de la Automotriz y los empleados responsables de la venta de automóviles, capital valioso de esta organización.

La implementación de la teoría bifactorial de Herzberg en la investigación, se debe, en palabras de Griffin (2011:515), al «importante impacto en los gerentes y un rol clave en el aumento de la conciencia de la motivación y su importancia en el lugar del trabajo». Así como, a «[...] la relevante distinción entre la motivación intrínseca (relacionada con los factores motivadores) y la motivación extrínseca (relacionada con los factores de higiene)» (Jones & George, 2006: 467).

La motivación es inherente a la humanidad desde los albores de la misma. El hombre impulsado por sus necesidades generó el desarrollo de la civilización hasta el punto de encontrarse como hoy la conocemos. La motivación, hizo por el hombre cosas inimaginables que han superado las capacidades y limitaciones de sus cuerpos; desde las ramas de la Arquitectura, la Astronomía, la Biología, las ciencias exactas, hasta la Medicina y una infinidad de muchas otras disciplinas. La motivación ha sido interés para muchos estudiosos desde la antigüedad. Los primeros intentos para explicar la naturaleza de la motivación humana, según datos aportados por C. Flores (1987), proceden de los pensadores griegos. Concretamente Epicuro argumentó una teoría en la que defiende que los sujetos están motivados para buscar el placer y evitar el dolor (hedonismo). Sócrates por su parte, trató de encontrar el porqué de la búsqueda de la felicidad en el hombre, mientras que Aristóteles basado en la observación de los hechos concluyó que determinadas conductas humanas estaban relacionadas con los sentimientos de afecto que dirigen el comportamiento (Flores, 1994, citado por González Collera, 2007).

La Teoría bifactorial de la motivación de Herzberg (1959), también llamada teoría de los dos factores, o insatisfactores-satisfactores, o motivación e higiene (mantenimiento), o factores intrínsecos y extrínsecos, según el nivel de análisis de la teoría. Frederick Herzberg (1923-2000) investigó la pregunta siguiente: «¿Qué espera la gente de su trabajo?». Pidió a 200 personas (entre ingenieros y contadores) que describieran en detalle situaciones en las que se sintieran excepcionalmente bien o mal con respecto a sus trabajos. Después tabuló y clasificó las respuestas (*Figura 1*). A partir de la clasificación de las respuestas, Herzberg concluyó que los comportamientos que mostraban los individuos cuando se sentían bien en su trabajo variaba de manera significativa de aquellos que tenían cuando se sentían mal. Ciertas características tienden a relacionarse de manera consistente con la satisfacción en el trabajo y otras con la insatisfacción. Factores intrínsecos como el avance, el reconocimiento y el logro parecen relacionarse con la satisfacción en el empleo. Quienes respondieron que se sentían bien con su trabajo mostraron tendencia a atribuir dichos factores a sí mismos. Sin embargo, los que dijeron estar insatisfechos tendían a citar a factores externos, como la supervisión, la política salarial de compañía y las condiciones de trabajo (Robbins y Judge, 2009).

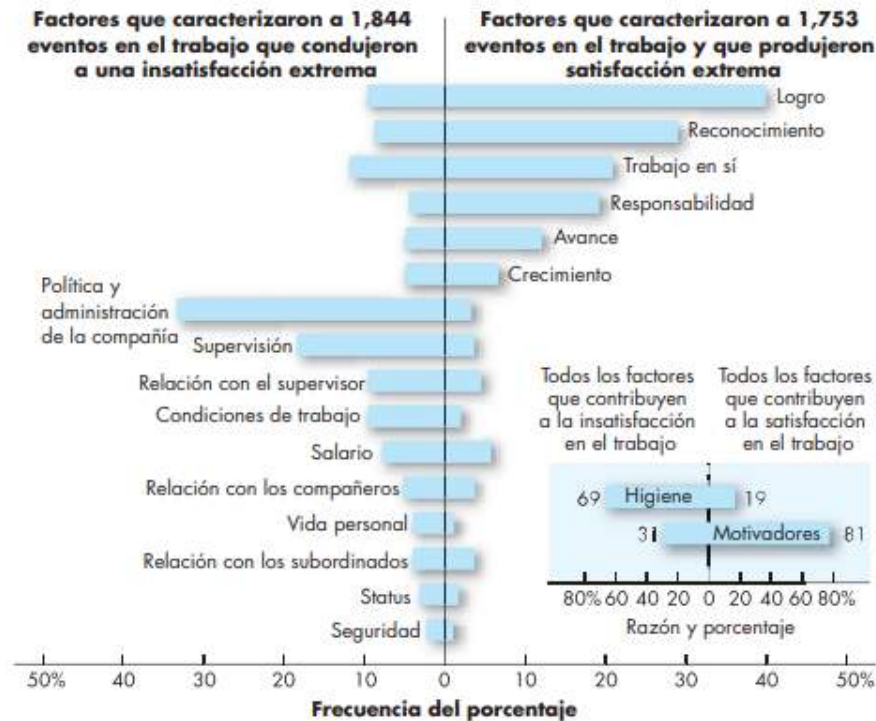


Figura 1. Comparación de satisfactores e insatisfactores (Robbins y Judge, (2009), con base en Herzberg (2003)).

Los datos sugieren, afirmaba Herzberg, que lo opuesto a la satisfacción no es la insatisfacción, como se solía pensar. Al eliminar las características insatisfactorias de un trabajo, éste no se vuelve necesariamente satisfactorio. Herzberg propuso que sus descubrimientos indicaban la existencia de un continuo dual: lo opuesto de «satisfacción» es «falta de satisfacción» y lo contrario de «insatisfacción» es «ausencia de insatisfacción» (Robbins y Judge, 2009) (Figura 2).

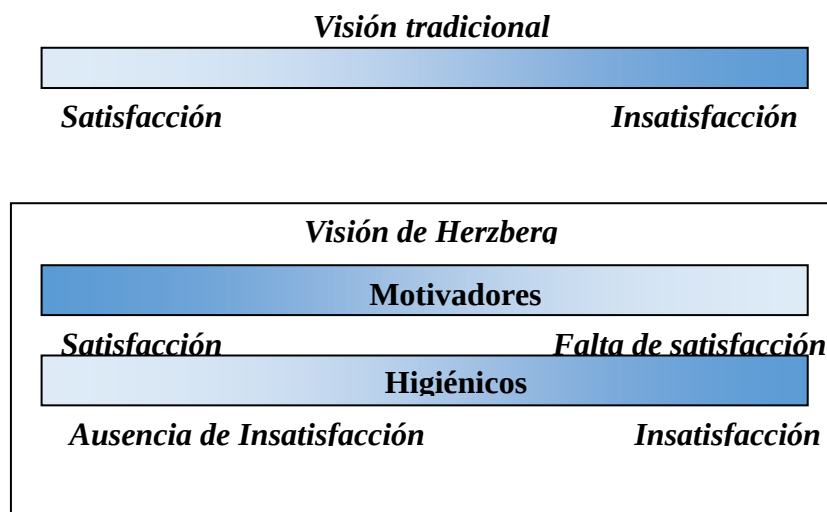


Figura 2. Visión contrastante de las satisfacción y la insatisfacción (Robbins, S. P., & Decenzo, D. A. (2002)).

Herzberg trastocó el punto de vista tradicional cuando afirmó que la ausencia de ciertos factores del puesto, como seguridad de empleo y las condiciones de trabajo, frustraban a los empleados. Sin embargo, su presencia suele llevar a los empleados solo a un estado neutral. Tales factores no motivan fuertemente. Estos poderosos elementos se llaman factores de higiene, o de mantenimiento, porque no deben ignorarse. Se requieren para construir una base sobre la cual se cree un nivel razonable de motivación para los empleados.

Otras condiciones de trabajo funcionan sobre todo para construir esta motivación, pero su ausencia rara vez produce factores que la obstaculicen poderosamente. Estas condiciones se conocen como factores motivacionales o satisfactores (*Figura 3*).

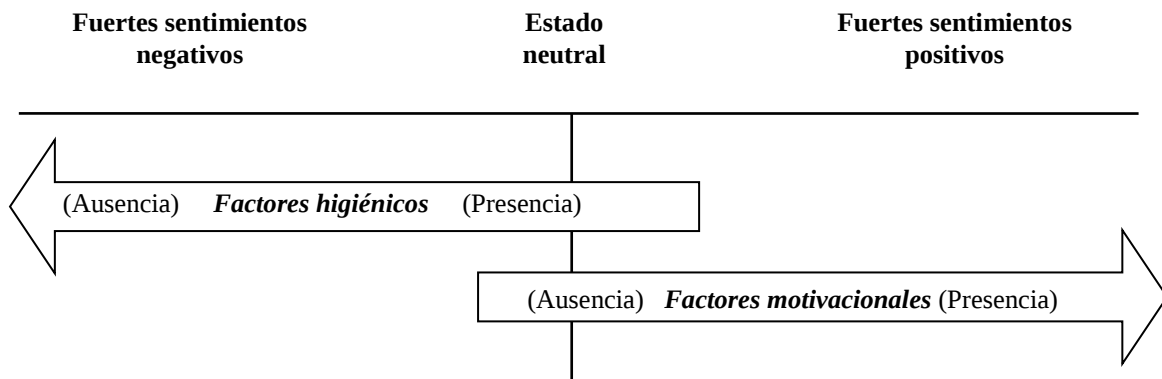


Figura 3. Efectos de los factores de higiénicos (mantenimiento) y motivacionales (Newstrom, J. W., 2011).

El psicólogo estadounidense, llegó a la conclusión de que existían diez factores de higiene (mantenimiento) que se centran en el contexto del empleo y seis factores de motivación inherentes al contenido del empleo (Velázquez Mastretta, 2013), como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 1. Los dos factores de Herzberg

Factores de higiene	Factores de motivación
- Política y administración	- Realización
- Supervisión técnica	- Reconocimiento
- Relaciones interpersonales con el supervisor	- Promoción
- Relaciones interpersonales con el compañeros	- El trabajo en sí mismo
- Relaciones interpersonales con subordinados	- La posibilidad de desarrollo personal
- Sueldo	- Responsabilidad
- Seguridad en el trabajo	
- Vida personal	
- Condiciones laborales	
- Nivel Social	

Fuente: Adaptado de Velázquez Mastretta, G. (2013).

Ivancevich, Konopaske y Matteson (2012), señalan en relación con la teoría de los dos factores, destacan tres repercusiones importantes para la Administración:

1. Ausencia de insatisfacción en el trabajo (factores de higiene presentes), satisfacción en el trabajo elevada (factores motivadores presentes). El empleado, al que se le paga bien, tiene seguridad en el trabajo, guarda buenas relaciones con los compañeros y el supervisor, y además se le asignan responsabilidades que constituyen un desafío y de las que es responsable, se sentirá motivado.

Los administradores deben seguir asignando tareas que constituyan retos y transferir la responsabilidad a los subordinados con un grado elevado de desempeño. Los aumentos de sueldo, la seguridad y la buena supervisión deben ser continuos.

2. Ausencia de insatisfacción en el trabajo (factores de higiene presentes), insatisfacción en el trabajo (factores motivadores ausentes). El empleado al que se le paga bien, tiene seguridad en el trabajo y guarda buenas relaciones con los compañeros de trabajo y el supervisor, pero no se le asignan tareas que constituyan un desafío y está muy aburrido con su trabajo, no se sentirá motivado.

Los administradores deben reevaluar la descripción de puestos del subordinado y ampliarla con más tareas que constituyan un reto y sean interesantes. Los aumentos de sueldo, la seguridad y la buena supervisión necesitan ser continuos.

3. Insatisfacción elevada en el trabajo (factores de higiene ausentes), insatisfacción en el trabajo (factores motivadores ausentes). El empleado al que no se le paga, tiene poca seguridad en el trabajo y guarda malas relaciones con los compañeros y el supervisor y no se le asignan tareas que constituyan un desafío y está muy aburrido con su trabajo, no se sentirá motivado.

Para impedir el desempeño deficiente, el ausentismo y la rotación, los administradores deben hacer cambios drásticos al agregar factores de higiene y motivacionales (Ivancevich, Konopaske, y Matteson, 2012).

De acuerdo con Velázquez Mastretta (2013), la diferencia entre los factores de motivación e higiénicos es similar a lo que los psicólogos describen como motivadores intrínsecos y extrínsecos. Los primeros son parte del trabajo y ocurren cuando el empleado desarrolla sus actividades laborales. La oportunidad de desempeñar un trabajo de potencial extrínseco de motivación estimula porque el trabajo en sí es gratificador. Los motivadores extrínsecos son recompensas externas que adquieren significado o valor después de desempeñar el trabajo fuera del lugar del mismo, brinda poca satisfacción (si es que proporciona alguna) mientras se desempeña el trabajo. Desde luego, la paga es un buen ejemplo de lo que Herzberg clasifica como factores de higiene y lo que psicólogos denominan motivador extrínseco.

Esta percepción condujo a un mayor interés en el enriquecimiento del trabajo (proceso que permite aumentar la motivación al integrar en el trabajo de una persona retos, responsabilidades, reconocimiento y oportunidades de crecimiento), a un esfuerzo por reestructurar los puestos e incrementar así la satisfacción del trabajador (Velázquez Mastretta, 2013).

El Sector Automotriz

Con información de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) (2014), La industria automotriz de México es madura, dinámica y está en continuo crecimiento. En 2011, La industria automotriz de México mostró claras señales de recuperación; la producción de vehículos ligeros alcanzó un nuevo record histórico con 3 millones de vehículos producidos.

A nivel global, México está posicionado como el octavo productor de vehículos ligeros. En dos años, México escaló dos posiciones, dejando atrás a la producción de Francia y España.

Actualmente, el sector automotriz representa el 6% del PIB nacional y el 18% de la producción de manufactura. Se estima que la industria automotriz Mexicana continuará creciendo en el futuro. Los pronósticos indican que la producción alcanzará 4 millones de unidades en 2018 y 5 millones en 2020.

Las empresas de la industria de vehículos ligeros tienen un total de 18 complejos de producción localizados en 11 estados de México, en donde se realizan actividades que van desde ensamblado y blindaje, hasta fundición y estampado de vehículos y motores. Actualmente, más de 48 modelos de autos y camiones ligeros son producidos en México.

En términos de vehículos pesados, las OEMs (del inglés, Original Equipment Manufacturer) o fabricante de equipos originales, han alcanzado un importante nivel de desarrollo en el país, realizando actividades que van desde ensamblado, estampado y carrocería, produciendo un amplio rango de modelos para satisfacer la demanda doméstica y de los mercados de exportación. Actualmente, 11 fabricantes de vehículos comerciales y dos fabricantes de motores para este tipo de vehículos cuentan con instalaciones en México.

Con base en la problemática y contexto expuestos, las preguntas de investigación:

Pregunta principal de investigación:

¿Cuál es la percepción de los miembros del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz Sinaloense sobre los factores higiénicos y motivadores de la organización?

Preguntas secundarias de investigación:

- ¿Qué piensa las personas que conforman el departamento de ventas acerca de los factores higiénicos y motivadores que les proporciona la distribuidora Automotriz?
- ¿Cuál es el factor motivacional que produce mayor motivación en el desempeño de las funciones de trabajo en los integrantes del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz?
- ¿Cuál es el factor higiénico que provoca mayor insatisfacción en los miembros del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz en el desempeño de sus labores?

Para dar respuesta a estas preguntas de investigación, se presentan los objetivos del estudio:

Objetivo general:

Determinar la percepción de los miembros del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz Sinaloense sobre los factores higiénicos y motivadores de la organización.

Objetivos específicos:

- Analizar la percepción del equipo de vendedores acerca de los factores intrínsecos y extrínsecos que les proporciona la distribuidora Automotriz.
- Identificar el factor intrínseco que produce mayor motivación en el desempeño de las funciones laborales en los integrantes del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz.

- Investigar el factor extrínseco que provoca mayor insatisfacción en los miembros del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz en el desempeño de sus labores.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es un tipo de investigación aplicada, puesto que, dentro de sus propósitos se empleó, como referente, la teoría de los dos factores de Herzberg (1959). Es de campo, dado que, se empleó información primaria que se obtuvo a través de encuestas aplicadas a los 12 miembros del departamento de ventas de la agencia Volkswagen Automotriz Sinaloense en el año 2016. Se aplicó un enfoque metodológico mixto, ya que, la dimensión cualitativa, obtuvo la percepción y puntos de vista de los miembros del departamento de ventas de tal agencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Por otra parte, se utilizó el enfoque cuantitativo, para la medición de variables y análisis estadístico en cuanto a la información obtenida (Niño Rojas, 2011). Cabe mencionar que ninguno de los dos enfoques puede prescindir del otro (Cerdeña, 2000 citado por Niño Rojas, 2011).

El diseño de la investigación es no experimental, no se construyó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente. Además, no se efectuó ninguna manipulación deliberada de variables. Asimismo, es transversal y descriptivo. La recolección de información se realizó en un sólo momento, en un tiempo único (Hernández et al., 2010). Y descriptivo porque se pretendió mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno organizacional como es la motivación laboral (Hernández et al., 2010). La recogida de datos se llevó a cabo por la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario estructurado dividido en dos partes: la primera constituida por una serie de planteamientos relacionados con diferentes facetas del trabajo; de las cuales, se midió la actitud de los miembros del departamento de ventas por escalamiento tipo Likert. La segunda parte del instrumento tiene una sucesión de tres cuestionamientos, cuyas respuestas fueron medidas mediante preguntas cerradas y por medio de diferencial semántico.

El instrumento se construyó utilizando como variables e indicadores, los factores higiénicos (salario, relaciones interpersonales, supervisión, política empresarial y administrativas, condiciones físicas, estatus, seguridad en el trabajo y vida personal) y motivadores (reconocimiento, realización, crecimiento, ascenso, responsabilidades y trabajo en sí) de la teoría de los dos factores de Herzberg (1959). El análisis de los datos cuantitativos se efectuó en el software SPSS versión 22.

Características de los sujetos de estudio

El 33.3 % de los empleados del departamento de ventas pertenecen al *sexo femenino* y el 66.7 % corresponde al *sexo masculino*, es decir se observa que hay mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Asimismo, el 100% cuenta con la *licenciatura*, como grado máximo de estudios.

Por otra parte, en relación al tiempo de servicio, un 50.0 % se ubica en la categoría de 1 a 3 años; un 16.7 % se localiza en la categoría de 5 a 7 años; otro 16.7 % entre 7 a 9 años; y el último, 16.7 % se encuentra en la categoría de 11 a 13 años. Lo cual hace inferir que la rotación del departamento de ventas es de corto a mediano plazo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los hallazgos encontrados en la investigación de campo, en relación a la teoría bifactorial de la motivación de Herzberg, también llamada teoría de los dos factores, o insatisfactores-satisfactores, o motivación e higiene (mantenimiento), o factores intrínsecos y extrínsecos.

Análisis general de la percepción de los factores higiénicos

Cuadro 2. Percepción sobre factores higiénico: frecuencias

		Respuestas		Porcentaje de
		N	Porcentaje	casos
Factores higiénico	Totalmente desacuerdo	12	18.2%	200.0%
	En desacuerdo	7	10.6%	116.7%
	Ni de acuerdo/ni en desacuerdo	6	9.1%	100.0%
	De acuerdo	12	18.2%	200.0%
	Totalmente de acuerdo	29	43.9%	483.3%
Total		66	100.0%	1100.0%

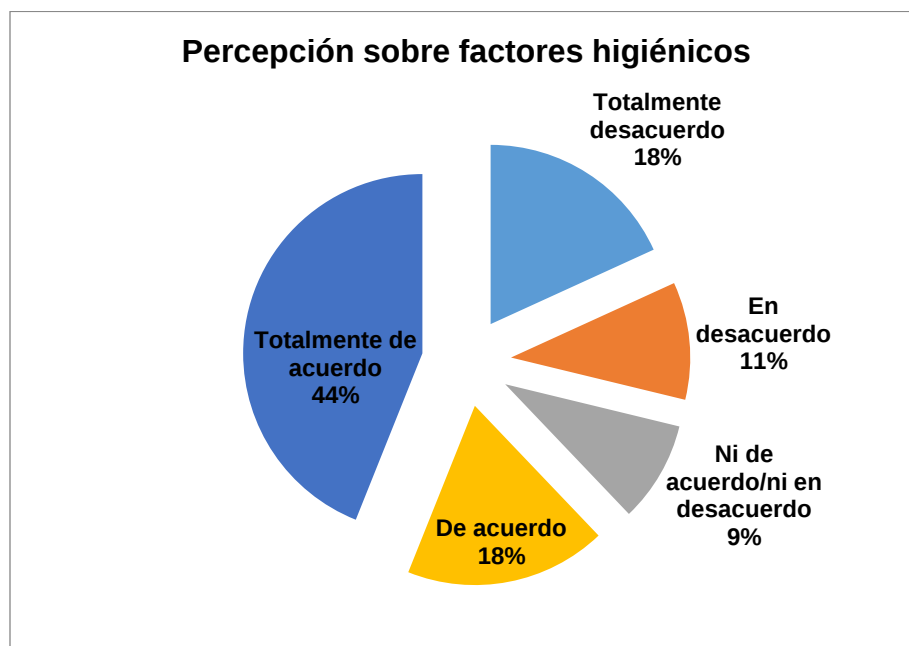


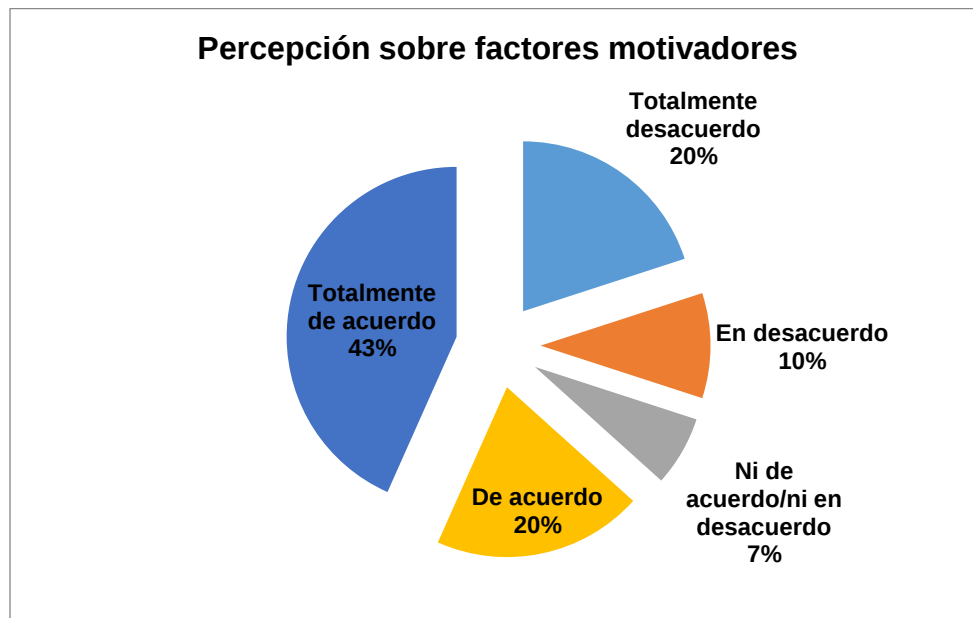
Figura 4. Percepción sobre factores higiénico.

La investigación arrojó que el 62 % de los trabajadores encuestados se ubican en la categoría de «totalmente de acuerdo» y «de acuerdo», en función a los factores higiénicos que le proporciona la organización. (Figura 4).

Análisis general de la percepción de los factores motivadores.

Cuadro 2. Percepción sobre factores motivadores: frecuencias

		Respuestas		
		N	Porcentaje	Porcentaje de casos
Factores motivadores	Totalmente desacuerdo	6	20.0%	100.0%
	En desacuerdo	3	10.0%	50.0%
	Ni de acuerdo/ni en desacuerdo	2	6.7%	33.3%
	De acuerdo	6	20.0%	100.0%
	Totalmente de acuerdo	13	43.3%	216.7%
Total		30	100.0%	500.0%

**Figura 5.** Percepción sobre factores motivadores.

Un porcentaje similar (63 %) de la muestra en cuestión, aceptó percibir, positivamente, factores motivadores durante el desempeño de su trabajo (*Figura 5*).

Análisis del factor higiénico y motivador, que produce mayor insatisfacción y mayor motivación, respectivamente.

Factor Higiénico que produce mayor insatisfacción en el trabajo

Las siguientes figuras se obtuvieron del primer cuestionamiento de la segunda parte del instrumento aplicado a la muestra; el cual, se expresa a continuación:

¿Cuál de los siguientes factores le provoca insatisfacción dentro de su trabajo?

Marque de 1 (uno) a 10 (diez): donde 1 (uno) es el que no le produce insatisfacción y 10 (diez) el que le genera mayor insatisfacción. Las tendencias se expresan en seguida. (Ver Figura 6).

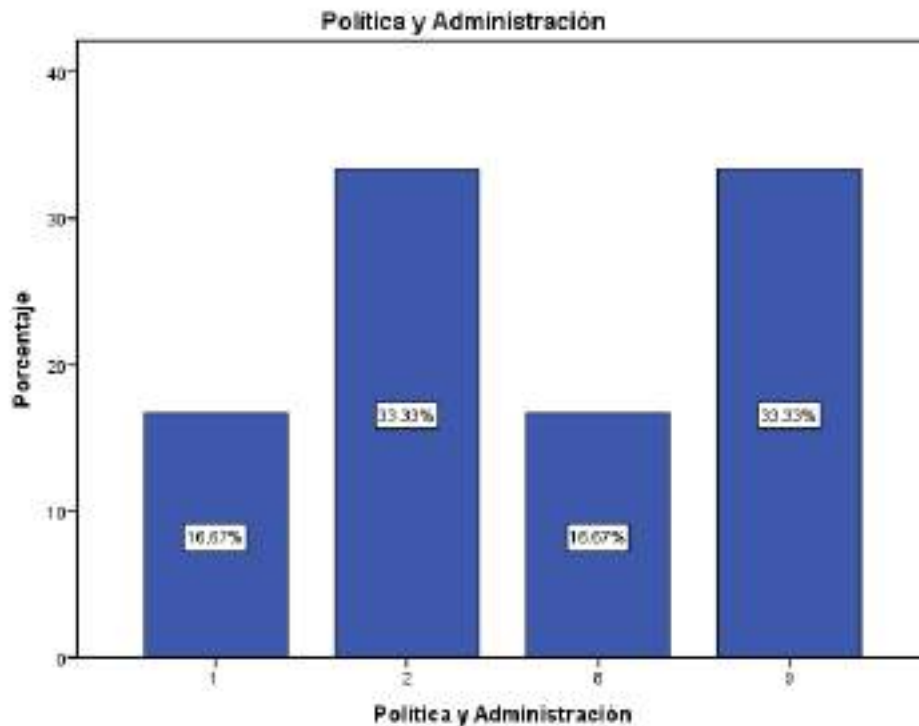


Figura 6. Política y administración.

Sobre este factor se presenta una particularidad el 50% de la muestra considera que el conjunto de premisas organizacionales y administrativas que rigen su forma de actuar y proceder en su labor les produce insatisfacción; por otro lado, el 50% restante lo afirman que no les genera malestar tales políticas. (Figura 6).

Con base en los resultados de este proceso científico se puede expresar que las preguntas de investigación se contestaron y que los objetivos de esta investigación científica se cumplen. A continuación, se presentan las consideraciones:

¿Qué piensan las personas que conforman el departamento de ventas acerca de los factores higiénicos y motivadores que les proporcionan la distribuidora Automotriz?

Con relación a los factores higiénicos, el 62 % de las respuestas dadas por trabajadores encuestados, afirman que la empresa donde laboran:

- Les ofrece estabilidad económica;
- Sus quejas o reclamos que presentan a su jefe son atendidos y resueltos rápidamente;
- Las condiciones en que realiza su trabajo son las más adecuadas;
- Se sienten seguros y estables en su empleo;
- La relación laboral con sus jefe y compañeros es buena;
- El grado y tipo de supervisión es la indicada;

- El jefe inmediato toma en cuenta sus ideas acerca de cómo realizar sus actividades;
- Las normas de la empresa les permite trabajar con libertad y no les genera conflicto;
- Su horario laboral les deja cumplir con compromisos familiares, educativos o sociales y,
- Su posición en la empresa no les brinda insatisfacción.

El 29 % no lo considera así; y el 9 % restante no tiene una idea a favor ni en contra.

Un porcentaje similar (63 %) de las respuestas proporcionadas por la muestra en cuestión, aceptó percibir factores motivadores durante el desempeño de sus actividades:

- Consideran que la empresa les proporciona oportunidades de aprendizaje constante;
- Reciben algún incentivo por parte de la empresa (comisión, felicitación, reconocimiento), cuando hacen bien su trabajo;
- Les motiva que reconozcan su esfuerzo;
- Se sienten satisfechos con el resultado de sus labores, y
- Creen tener posibilidades de ascender en la organización.

El 30 % opinan lo contrario; y sólo el 7 % no está ni de acuerdo, ni en desacuerdo con tal afirmación.

¿Cuál es el factor motivacional que produce mayor motivación en el desempeño de las funciones de trabajo en los integrantes del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz?

La muestra manifestó darle una mayor importancia al crecimiento personal como fuente principal de motivación, con un 83.3 %; por encima del reconocimiento, la promoción y la responsabilidad, cuyos porcentajes son similares con un 66.7 %.

¿Cuál es el factor higiénico que provoca mayor insatisfacción en los miembros del departamento de ventas de la distribuidora Automotriz en el desempeño de sus labores?

El factor higiénico que propicia mayor insatisfacción, según los trabajadores encuestados del departamento de ventas, es el sueldo con un 66.7 % de la muestra; le siguen las políticas empresariales y administrativas, y la seguridad en el trabajo, ambas con un 50 %.

CONCLUSIONES

La teoría bifactorial de Herzberg, también considerada como: la de los dos factores, insatisfactores-satisfactores, o motivación e higiene se encuentra, actualmente vigente; aun cuando ahora existen explicaciones más validas sobre la motivación, su implementación se considera, por dos razones: (1) representa el fundamento de las teorías contemporáneas, y (2) los gerentes en activo generalmente usan esta teoría y su terminología para explicar la motivación de sus empleados (Robbins y Decenzo, 2002).

Esta teoría analiza la motivación en el trabajo desde su perspectiva externa, y no desde las necesidades individuales. Herzberg considera que existen dos grupos de factores en lo referente a la motivación laboral: los factores higiénicos, que no producen motivación propiamente dicha, pero cuya carencia genera insatisfacción en los trabajadores; y los factores motivacionales, que están en el origen de la satisfacción en el trabajo. La decisión de utilizar estos supuestos para el estudio de la motivación de los miembros del departamento de ventas de la automotriz sinaloense S.A. de C.V., se debe a la manera tan concreta y

explícita de determinar qué es lo que motiva a las personas en su labor a sentirse satisfechas y desempeñarse bien (factores higiénicos y motivadores); que Herzberg descubrió en su investigación en el año 1959.

El estudio de la satisfacción y motivación laboral tiene repercusiones importantes en la dinámica de las organizaciones y así, en su visión corporativa; por ende, el ápice estratégico, partiendo de la teoría, debe emprender acciones que influyan en los agentes de interés, tanto externos, como internos, para que estos, a su vez, produzcan resultados positivos para la empresa. En virtud de ello, para los agentes internos, la ausencia de insatisfacción en el trabajo (factores de higiene presentes) y satisfacción en el trabajo elevada (factores motivadores presentes) es primordial para alcanzar tales fines. En palabras de Ivancevich, Konopaske, y Matteson, (2012:144), «Un empleado, al que se le paga bien, tiene seguridad en el trabajo, guarda buenas relaciones con los compañeros y el supervisor, y además se le asignan responsabilidades que constituyen un desafío y de las que es responsable, se sentirá motivado».

Los datos obtenidos en el presente estudio, permitieron elaborar una serie de recomendaciones dirigidas a la empresa que, de tal manera, se contribuya a fortalecer una base sobre la cual se cree un nivel razonable de motivación para los miembros del departamento de ventas:

Con referencia al sueldo, se recomienda a la empresa estudiar las escalas salariales del personal operativo de ventas; así como: la capacidad real de pago de la empresa, la situación del mercado laboral del sector, la situación de la zona donde radica, el valor del puesto en función de su contribución al logro de los objetivos de la empresa y, sobre todo, «que establezca una equidad interna de pago»; de tal manera, que se formulen estrategias, como compensaciones especiales por objetivos de ventas o remuneraciones no económicas que permitan, de alguna manera, ofrecer al empleado escenarios más competitivos.

Respecto a la seguridad en el trabajo se aconseja crear un entorno laboral positivo, ya que esto brinda una mayor estabilidad y seguridad a los trabajadores, repercutiendo en un buen desempeño. Esto puede lograrse destacando asuntos positivos que ayuden a que los trabajadores no sientan miedo de perder su empleo; por ejemplo, realizar actividades extra laborales que le permitan al empleado, sentirse identificado con la empresa, con su labor y con sus compañeros.

En relación a las políticas administrativas, se sugiere a la dirección, además de enfocarse en asuntos afines a medios disciplinarios para conducir a los empleados hacia un resultado deseable, también incrementar políticas orientadas a incentivar el bienestar fisiológico, psicológico y social de los empleados, las cuales reflejen la atención y el cuidado que tiene la gerencia sobre ellos.

Sobre el crecimiento personal, se propone a la empresa realizar cada cierto periodo, talleres sobre temáticas relacionado al área de ventas, por ejemplo: trabajo en equipo, liderazgo, inteligencia emocional, estrategias efectivas para la venta, por mencionar algunos; con la finalidad de que el empleado pueda desarrollar y/o reforzar nuevas habilidades y adquiera conocimiento que pueda ser útil en su puesto y a los objetivos departamentales.

En el factor de responsabilidad, se aconseja brindarle al empleado mayor autonomía sobre sus decisiones en cuestiones de sus actividades diarias.

El factor de la promoción (ascenso), se dificulta estimular por las limitaciones de la estructura organizativa de la empresa; para no desaprovechar este motivador, es recomendable efectuar el programa de enriquecimiento del puesto, el cual consiste en la sustitución de tareas más simples y elementales del

cargo por tareas más complejas que ofrezcan condiciones de desafío y satisfacción personal (vertical) o eliminación de tareas relacionadas con ciertas actividades e incremento de otras tareas diferentes, pero dentro del mismo nivel de dificultad (horizontal).

Para incentivar el reconocimiento, se sugiere la aplicación de técnicas que influyan en la motivación intrínseca del empleado, entre ellas; un bono económico, una placa por productividad o el reconocimiento social en el momento de que realice una labor con éxito.

De esta manera el sector automotriz, como ente organizacional en una sociedad, se encuentra en la dinámica de fortalecer sus estrategias encaminadas al capital y talento humano con el que cuenta para atender tanto necesidades higiénicas como motivacionales; que permitan la sinergia entre metas comunes de las empresas de este giro comercial y las personas que laboran en ellas.

LITERATURA CITADA

- Asociación Mexicana de la Industria Automotriz* (2014). Recuperado el 7 de marzo de 2016, de <http://mexico.automotivemeetings.com/index.php/es/industria-automotriz-en-mexico>.
- Automotriz Sinaloense S.A. de C.V.* (2013). Recuperado el 29 de febrero de 2016, de <http://www.vw-sinaloense.com.mx/>
- Certo, S. C. (2001). *Administración moderno (8 ed.)*. Colombia: Pearson educación.
- Dolan, S., Valle Cabrera, R., Jackson, S., & Schuler, R. (2007). *La gestión de los recursos humanos: Cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación (3 ed.)*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana.
- González Collera, L. A. (2007). *La motivación y su historia*. Revista mendive.
- Griffin, R. W., & Moorhead, G. (2011). *Comportamiento organizacional: Gestión de personas y organizaciones*. México: Cengage Learning.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación 5a. ed.* Perú: Mc Graw-Hill.
- Herzberg, F. (2003). Una vez más: ¿Cómo motiva a sus empleados? *Harvard Business Review: América latina*, 4-11.
- Hitt, M. A., Black, J. S., & Porter, L. W. (2006). *Administración 9 ed.* México: Pearson educación.
- Ivancevich, J. M., Konopaske, R., & Matteson, M. T. (2012). *Comportamiento organizacional 7 ed.* México: Mc Graw Hill.
- Jones, G., & George, J. (2006). *Administración contemporánea (4 ed.)*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana.
- Münch Galindo, L. (2010). *Fundamentos de Administración (3 ed.)*. México: Editorial Trillas.
- Newstrom, J. W. (2011). *Comportamiento organizacional 13 ed.* México: Mc Graw Hill.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación: Diseño y ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2009). *Comportamiento organizacional 13 ed.* México: Pearson educación.
- Robbins, S., & Decenzo, D. (2002). *Fundamentos de Administración (3a ed.)*. México: Prentice Hall.
- Velázquez Mastretta, G. (2013). *Comportamiento en las organizaciones*. México: Limusa.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los directivos de la agencia Volkswagen Automotriz Sinaloense por brindarnos la oportunidad y confianza de desarrollar esta investigación dentro de sus instalaciones, así como

compartirla. También nuestro más profundo agradecimiento a los miembros del departamento de ventas por su fructífera colaboración que, sin ellos, no podría haber sido posible este trabajo.

SÍNTESIS CURRICULAR

Aida Alvarado Borrego

Posdoctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Comunicación para el Desarrollo Social por la Universidad Autónoma de Occidente, en donde es profesora investigadora. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Líder de Cuerpo Académico Consolidado Análisis y Desarrollo Regional, ha publicado libros, artículos científicos y capítulos en libros de ediciones nacionales e internacionales.

Noe Ricardo Argüello Silva

Estudiante de la maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial en la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) PNPC-CONACYT. Licenciado en Administración de Empresas, con área de acentuación en habilidades directivas, por la UAdeO. Miembro del grupo de trabajo desarrollo regional y actores sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ponente en congresos y encuentros de jóvenes investigadores. Coautor de publicaciones en la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales.

Reseña



RESEÑA

REVIEW

Título: *Carta a los indignados*

Autor: Enrique Dussel

Editorial: La Jornada Ediciones

Lugar: Ciudad de México

Año: 2011

Páginas: 238

Sin lugar a dudas esta obra representa uno de los libros más completos, serios y estimulantes acerca del fenómeno social de *los indignados*, en referencia a diversos movimientos de protesta que comparten varias características específicas, a pesar de estar radicados en ciudades de países diferentes, y conformados por personas de diferentes grupos sociales. El fenómeno social de los indignados, se refiere a este conjunto de movimientos de protesta que han ocurrido desde 2011 hasta 2016 en países como Túnez, Egipto, España, Estados Unidos, México, Turquía y Brasil, cada uno bajo un nombre local propio, pero que por sus prácticas, por sus ideas y sus propuestas, se asemejan implícita y explícitamente entre sí. Si bien es posible denominar al movimiento del 15-M de Madrid (en alusión a las protestas del 15 de mayo de 2011), como el inicio de las manifestaciones de los indignados, es claro que tienen como antecedentes a la Primavera Árabe, en la que fueron derrocados dictadores y se lograron reformas democráticas en estados monárquicos o sultanatos (National Public Radio, 2011); y el otro antecedente es el famoso panfleto del veterano de la resistencia francesa en la segunda guerra mundial, Stéphane Hessel titulado *Indignez-vous! (¡Indígnate!)* (2010), del cual evidentemente se toma el nombre de dichos movimientos, cuya idea central es que es preciso indignarse para poder lograr los cambios sociales y políticos que se quieren.



Jorge Alberto Olayo Valles

A todos los movimientos de indignados, a quienes Dussel engloba de manera general pero precisa como movimientos de los oprimidos y excluidos (2011, pág. 15), les dedica este libro, en el cual, explica de manera accesible las ideas más pertinentes de su Política de la Liberación, y recopila una serie de textos y artículos cuyo tema siempre es en relación a acontecimientos relevantes para o acerca de los indignados, de manera que sus participantes puedan tener un punto de vista muy sólidamente fundamentado acerca de los temas que les indigna, y quizás de manera no intencional, resulta también una obra que puede servir a la vez como introductoria y como estudio a fondo acerca de dichos movimientos.

Sobre el autor de *Carta a los indignados*

Enrique Dussel (24 de diciembre de 1934) nace en La Paz, Mendoza, Argentina. Es Licenciado en filosofía (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina), Doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en

historia en La Sorbonne de París y una Licencia en teología en París y Münster. Desde 1975 es exiliado político en México y actualmente es ciudadano mexicano. Es profesor en el Departamento de Filosofía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, Iztapalapa, Ciudad de México), y en el Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, Ciudad Universitaria, Ciudad de México). Ha obtenido *Doctorado Honoris Causa* en Freiburg (Suiza), en la Universidad de San Andrés (Bolivia), en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), en la Universidad de Santo Tomás de Aquino (Colombia), en la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina) y en la Universidad Nacional (Costa Rica); Es reconocido junto con otros pensadores, como fundador del movimiento de Filosofía de la Liberación. En el año 2013 fue nombrado miembro del Comité Directivo de la FISP y se le otorgó la distinción de Investigador Nacional Emérito por parte del SNI. Fue también Rector interino (2013-2014) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y trabaja principalmente el campo de la Ética y la Filosofía Política, con una producción bibliográfica de más de 60 libros y más de 400 artículos, Dussel es un intelectual consagrado como un referente necesario en la ética, la política y la filosofía a nivel internacional en temas de países en vías de desarrollo, y la liberación política, económica y cultural de las sociedades post-coloniales en todo el mundo (enriquedussel.com).

Sobre Carta a los indignados

Además del movimiento 15-M de Madrid, algunos otros movimientos de indignados son Occupy Wall Street en Nueva York, #YoSoy132 en la Ciudad de México, Passe Livre en Brasil y la Defensa del Parque Taksim Gezi en Estambul, Turquía, por mencionar los más conocidos. Cada uno de ellos tiene un origen netamente local, y en todos los casos, el actuar de las autoridades, sus declaraciones o actos de represión, son documentados y difundidos por medio de las redes sociales, de manera tal que se viralizan y

generan un apoyo tan grande y rápidamente, pues causa indignación, que se vuelven un tema con presencia en los medios de comunicación, nacionales e internacionales. A partir de ahí, la agenda, las estrategias y los comunicados que cada movimiento decide hacer, pueden variar en lo específico, pero en lo general se pueden reconocer ciertas características comunes a todos los movimientos de indignados, como es el aprovechamiento del internet para su organización: la generación de contenidos, apoyos y difusión por medio de las TIC (tecnopolítica propiamente, más allá del clicktivismo); su naturaleza pacifista: todos sus actos y movilizaciones son siempre de manera pacífica; su conformación preeminentemente de jóvenes: aunque ninguno excluye a nadie, sucede que entre quienes más resuenan los motivos, los medios y las formas, es entre los jóvenes; también es común en todos ellos su insistencia a no tener liderazgos individuales: favorecen la conformación de identidades colectivas, desde las cuales articulan todos sus contenidos de manera colaborativa y en ocasiones anónima; y finalmente coinciden todos en identificarse como movimientos anticapitalistas o antineoliberales: parten de la indignación de que el 1% de la población concentra más de la mitad de la riqueza del planeta, y es la que realmente toma las decisiones político-económicas en el mundo, mientras que el 99% de la población es cada vez más pobre y sólo padece dicha toma de decisiones (eldiario.es / Gutierrez, Bernardo, 2013). De ahí la conexión con las teorías y el pensamiento de Enrique Dussel.

A diferencia de la mayoría de sus libros, en Carta a los indignados, Dussel escribe dirigiéndose a un sector de la población que no necesariamente está iniciada en el estudio de la ética o de la filosofía política, sino a la gran diversidad de personas que, por cualquiera que sea su motivo, participan o simpatizan con algún movimiento de indignados. Se trata de un trabajo para articular el fenómeno social de facto, con los conceptos fundamentales de su teoría de la Política de la Liberación; en el cual, aporta sus ideas, con la intención explícita de ayudar a esclarecer

algunas posturas que comúnmente se manifiestan al interior de estos movimientos. En una primera parte del libro se avoca a exponer sus propuestas para superar algunas falsas contradicciones entre conceptos que se usan comúnmente en la reflexión política: como los de democracia participativa y democracia representativa; fortalecimiento del estado y disolución del estado; democracia participativa y liderazgo político. En una segunda parte del libro, titulada “Meditaciones desde coyunturas políticas”, el ejercicio reflexivo y su aportación de ideas, están ordenadas en torno a sucesos y referentes contemporáneos, sobre los cuales, Dussel expone cómo entiende estos hechos, con relación a los conceptos de su teoría política, y dedica 46 breves apartados en donde toca temas como la libertad de prensa, el estado de rebelión, política-espectáculo, la mediocracia, el partido político, educación política y la situación política de Colombia, Venezuela y Bolivia, entre otros temas.

Si bien la primera parte del libro llega a ser un tanto tediosa, por el inevitable rigor teórico con el que Dussel expone sus conceptos, si el lector es paciente, resulta sumamente interesante la forma en la que argumenta la articulación de conceptos que tradicionalmente son considerados como opuestos o antagónicos. Así pues, en un ejercicio bastante serio, con una fundamentación no sólo teórica sino también referida y aterrizada en hechos, Dussel argumenta cómo es posible y necesario relacionar la “democracia participativa *articulada con* democracia representativa, fortalecimiento del Estado *desde el horizonte de* la disolución del estado y ejercicio democrático participativo *con* liderazgo político” (2011, pág. 28).

Cualquier ciudadano ligeramente interesado en la situación política actual, seguramente se ha cuestionado en algún momento ¿cómo se podría recuperar la legitimidad en el actuar de los funcionarios elegidos como representantes de la voluntad del pueblo? especialmente a la luz de las noticias ya cotidianas de corrupción y de

acciones políticas opuestas a los intereses de las mayorías. Posiblemente hemos llegado a la resignación de que los funcionarios representantes, son un mal inevitable, porque una forma de gobierno democrática sin representantes, es decir, lo que en algunas teorías políticas se denomina una democracia participativa, no es factible en nuestras sociedades integradas por un número tan grande de habitantes. Ante este panorama que parece no tener una solución satisfactoria, al igual que con las otras dos falsas contradicciones mencionadas, nuestro autor logra explicar cómo podemos entender cada uno de estos conceptos, y nos muestra cómo en realidad no son opuestos, sino que además, se debe buscar que las acciones políticas estén encaminadas de manera que articulen cada uno de estos binomios que en realidad son complementarios.

De ahí que caractericemos a esta obra como estimulante: la articulación de los conceptos que comúnmente se piensan como una contradicción, no está expuesta exclusivamente en conceptos de teorías políticas, sino que están referidos también a eventos y circunstancias reales, de las cuales es fácil que ya sepamos algo al respecto, o es fácil encontrar más información para completar la contextualización que Dussel hace de sus reflexiones. Si lo pensamos, es claro que la participación se debe ejercer de una manera mucho más decidida que solamente acudir a votar a los representantes, pero cuando Dussel explica cómo estos movimientos de indignados, son ejemplo de un grupo de ciudadanos que han encontrado la manera de ser un actor político determinante en la “construcción creativa de la historia” (Dussel, 2011, pág. 36), es una invitación a *participar*, tan atractiva y cercana como cercanos seamos a los problemas que han motivado la indignación de estos movimientos. Después de todo, es preciso indignarse, sólo así podremos “...dar lugar a la democracia real (representativa) y crítica (participativa)” (Dussel, 2011, pág. 20).

Otra reflexión sumamente interesante y provocadora es la articulación de las ideas de

fortalecimiento del estado en oposición a la disolución del estado, pues ambas tienen ya a estas alturas una gran carga semántica en el ámbito de la teoría política, y eso comúnmente hace que, en un diálogo al respecto, cada una pueda ser descalificada en virtud de quienes la han apoyado o implementado, y quienes se han opuesto. Lo cual no es nada productivo si se tiene la intención de mejorar las cosas.

Dussel logra mostrar como ambas tendencias tienen un sentido mucho más amplio que el de cualquier descalificación reduccionista, y logra resaltar las virtudes de cada una para después proponer su articulación y la superación de su falsa contradicción: es necesario el fortalecimiento del estado, en el sentido de que es necesario que el estado tenga los recursos suficientes para garantizar las condiciones mínimas necesarias para el bienestar de sus ciudadanos, sin embargo se debe de fortalecer *desde el horizonte de* la disolución del estado, entendida como la disminución de la injerencia del estado, y reducir su papel intervencionista; se trata entonces de encaminar el fortalecimiento del estado de una manera tal que el estado ya no se perciba como ese *otro* actor diferente y ajeno al interés del pueblo, sino que se perciba como parte, o como una extensión, del pueblo mismo, “... haciéndose más liviano, más transparente, más público, y subjetivamente desde una cultura donde lo *común* sea considerado como lo *propio* –en cuanto a la responsabilidad mutua de deberes, de derechos y de acciones cotidianas” (Dussel, 2011, pág. 64). Esto es francamente brillante.

Y lo mismo con respecto a esa falsa oposición entre una organización democrática participativa, que rechaza el reconocimiento de un líder (tal como es el caso de los movimientos de indignados). Dussel propone que no todos los momentos políticos son iguales. Por lo que se debe reconocer el momento político en el que se encuentra un pueblo participando, de manera que cuando se trata de una verdadera transición, como búsqueda de finalizar un estado indignante de las cosas, es más benéfico contar con un líder,

que pueda agilizar las acciones y darles un rumbo de manera más efectiva para lograr el interés de los participantes. Pero es claro que existe una forma de ejercer el liderazgo que no se contrapone a los intereses de la mayoría participativa, tal como en el ideario zapatista claramente queda enunciado de manera dialéctica: el líder debe de mandar obedeciendo, “manda mandando como obediencia; y el que obedece en primer lugar es el que ejerce el liderazgo” (Dussel, 2011, pág. 28). Si el momento ya es de consolidación de un nuevo orden establecido, es el pueblo mismo el que sabe que el liderazgo debe disolverse, para dar paso al funcionamiento de las nuevas instituciones, que ahora deben ser incluyentes de los intereses de los antes-indignados, y el verdadero líder obedecerá también la exigencia de abandonar el liderazgo.

A manera de conclusión, es necesario insistir en que el tema de filosofía política es el tema central de la vasta obra de Dussel, y su erudición hace a veces su discurso algo intrincado. Personalmente no soy muy afecto a su gusto por redactar notas al pie de página tan extensas, ni a su constante apertura de paréntesis, con comentarios que bien podrían ser parte integral de su texto. Sin embargo, como alguien que no es experto en el tema, cuyos únicos referentes acerca del tema de los indignados, eran algunas publicaciones en redes sociales acerca de la Primavera Árabe, del Occupy Wall Street, y del movimiento #YoSoy123; considero que la obra es sumamente interesante y enriquecedora. Quizás lo que me parece más interesante de todo el texto es la manera en la que Dussel aborda el tema de la *tecnopolítica*, y da cuenta del verdadero impacto que ha tenido el uso de las redes sociales, del hacktivismo de movimientos como *Anonymous*, y el impacto que ha tenido la información concentrada en sitios como *WikiLeaks*; todo lo cual está relacionado con el uso de las TICs e internet, como herramientas para contrarrestar la censura de contenidos, las restricciones de navegación, y la desinformación desde los medios de comunicación tradicionales, que los

estados autoritarios y las democracias neoliberales han implementado.

En fin que podemos mencionar varias razones por las que esta obra vale tanto la pena: Siempre es buena idea informarnos un poco más acerca de la política contemporánea, desde fuentes de información serias y no oficiales; Es rara la ocasión en la que una obra logra conjuntar información tan sólidamente fundamentada, y está dirigida a los que no estamos iniciados en teoría política; Es extraordinario el trabajo tan actualizado de los temas de tecnopolítica y la profundidad con la que son expuestos; Pero quizás la más importante, es que en estos tiempos de transición política en México, Carta a los indignados es una lectura obligada para salir del nivel de argumentación tan superficial, que se evidenció en la reciente contienda presidencial, y que es necesario superar si aspiramos a ser un pueblo verdaderamente crítico de nuestros gobernantes.

LITERATURA CITADA

- Dussel, E. (2011). *Carta a los indignados*. (J. Perez Gay, & G. Alvarez Cadena, Edits.) Ciudad de México, Distrito Federal, México: La Jornada ediciones.
- eldiario.es / Gutiérrez, Bernardo. (10 de diciembre de 2013). *Tres años de revueltas interconectadas*. Recuperado el 26 de agosto de 2018, de eldiario.es: https://www.eldiario.es/turing/redes_sociales/protestas-revueltas-GlobalRev-GlobalRevolution-15M-Occupy_Wall_Street-YoSoy132-Tunez-Egipto-Diren_Gezi-Turquia-Brsail-VemPraRua_0_204030147.html
- enriquedussel.com. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de Enrique Dussel Filósofo: https://www.enriquedussel.com/Home_cas.html
- Hessel, S. (2010). *Indígnate*. (C. sáquida, Trad.) Montpellier, Hérault, Francia: Indigène éditions.
- National Public Radio . (11 de diciembre de 2011). *The Arab Spring: A Year Of Revolution*. Recuperado el 26 de agosto de 2018, de National Public Radio: <https://www.npr.org/2011/12/17/143897126/the-arab-spring-a-year-of-revolution>

Colaboraciones

The background features a series of overlapping geometric shapes, primarily triangles. A large, bright orange triangle occupies the right side, pointing towards the top right. In the bottom left, there are two overlapping triangles in shades of taupe and olive green. The overall composition is minimalist and modern.

INSTRUCCIONES PARA POSTULAR ARTÍCULOS A LA REVISTA *Ra Ximhai*

La revista *Ra Ximhai* de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, tiene como objetivo la publicación de artículos científicos y técnicos inéditos, ensayos, revisiones bibliográficas y reseñas de libros en español, inglés y francés, vinculados a las ciencias sociales, que presentan los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas concebidas por la comunidad de especialistas en el área.

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Los textos deben de ser un aporte al conocimiento de las ciencias sociales y no deben de haber sido propuestos en otras revistas académicas.

Tipos de contribuciones

- *Artículos de investigación.* Deben ser propuestos temporales o definitivos de investigación. Deben de contener por lo menos introducción, metodología, resultados y conclusiones.

- *Ensayos científicos.* Derivados de investigación de campo, documental, combinada o de estudios de caso.

- *Estado del arte.* Elaborado a partir de perspectivas críticas y analíticas de revisiones bibliográficas donde se sistematizan y analizan teorías, metodologías y resultados de investigaciones en un campo específico del conocimiento con el propósito de exponer las diferentes tendencias predominantes (no menos de 25 referencias).

- *Reseñas bibliográficas.* Pueden ser de divulgación (de 3 a 5 páginas) o reseñas críticas que expongan las condiciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y analíticas del libro reseñado.

Características de los trabajos

- Deberán tener la forma y presentación de artículo, ensayo científico, estado del arte o reseña bibliográfica.
- Los textos usarán mayúsculas y minúsculas.
- Deberán ser enviados sin errores ortográficos ni gramaticales.
- Extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 35 incluyendo gráficas o cuadros en el tamaño carta que por default da el procesador de textos Word. Letra Times New Roman 12 pts., a un espacio y medio (1.5).
- Las citas textuales dentro del texto no deben de exceder 10 renglones. Las notas adicionales deben de ir numeradas, a pie de página y con interlineado sencillo. No deben de exceder cinco renglones.

Estructura formal del artículo

- Título

El artículo se iniciará con un título en español y en inglés. Debe presentarse en forma breve, es decir, indicar la naturaleza del trabajo de la manera más clara posible. No exceder 12 palabras.

- Autor o autores

El (los) nombre (s) del (los) autor (es) seguido por sus apellidos, los cuales deben estar separados por un guion sin espacios.

- Resumen

Se expondrá una síntesis del trabajo no mayor a 10 renglones, incluyendo los aspectos más relevantes: importancia, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No se debe incluir en el antecedente, discusión, citas, llamados a cuadros, figuras y referencias a pie de página. Estará escrito en español (Resumen) y en inglés (*Abstract*). El *Abstract* podrá tener hasta 10 renglones.

- *Palabras clave*

Son palabras ubicadas después del resumen, que se citan para indicar al lector los temas principales a los que hace referencia el artículo, además de facilitar la recopilación y búsqueda de la cita en bancos de información. Se requiere un número entre tres y seis y no deben estar contenidos en el título.

- *Key words*

Son las mismas palabras que se incluyen en el apartado anterior, pero en inglés. Se enlistarán después del "Abstract".

- *Introducción*

En este apartado se justificará la realización de la investigación. Deberá ser breve y mencionar la importancia, antecedentes referentes al tema y objetivos del estudio.

- *Métodos y técnicas de investigación*

Aquí se describirán los métodos y técnicas de investigación aplicadas, tanto para la realización del trabajo como para el análisis de resultados.

- *Resultados y Discusión*

Se describirán los resultados relevantes, de una manera clara, ordenada y concisa. Se pueden incluir en el texto, dibujos, fotografías cuadros y/o gráficas que apoyen a la comprensión del escrito. Debe evitarse repetir en el texto la información presentada en cuadros y figuras. Además, en este apartado se presentarán las explicaciones de los resultados y comparación con trabajos anteriores, así como, las sistematizaciones, inferencias y comentarios valiosos que puedan surgir de los resultados. También se debe concluir con afirmaciones relacionadas con los objetivos planteados sin rebasar los alcances del artículo.

- *Conclusiones*

Cuando lo requiera el trabajo estas se redactarán de modo breve, preciso y directo. Evite repetir información ya trabajada previamente, así mismo como introducir nueva información.

- *Literatura citada*

En este capítulo se presentan únicamente las referencias bibliográficas citadas a lo largo del artículo. Para ello el autor se guiará por el sistema Harvard.

- *Agradecimientos*

Al final del artículo, se mencionará el reconocimiento a personas, instituciones, proyectos, fondos, becas de investigación, etc. que apoyaron la realización de la investigación presentada.

- *Síntesis curricular*

En este capítulo se debe informar de modo breve, pero completo, los datos personales, de contacto, los principales títulos y logros académicos y la filiación académica; además de expresar sintéticamente el trabajo actual y las principales contribuciones hechas por el autor en el campo de la investigación, la docencia o la extensión universitaria.

Reseña de libros

Debe incluir:

- Título del libro reseñado.
- Editorial, ciudad de edición y año de edición.
- Nombre y antecedentes personales del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- Notas a pie de página (opcional).
- Bibliografía al final del texto, de acuerdo a la normatividad APA (si emplea referencias adicionales al libro reseñado).

Formato para la redacción del artículo

Generalidades

Cuadros

Los cuadros deben documentar, pero no duplicar los datos ya presentados en el texto. El título deberá ser corto, preciso y antes del cuadro, comenzando con mayúsculas la palabra “Cuadro”, e indicando lo que se presenta en las columnas.

Figuras

Al pie de la imagen estará una leyenda con la palabra “Figura” seguida por el número arábigo que le corresponde en la secuencia y un texto que contenga la información necesaria para comprender el contexto de la figura y al igual que los cuadros se deben entender por sí solos sin recurrir al texto, en tamaño 11. Todas las figuras deben citarse en el texto.

La palabra figura se refiere al uso de tablas, gráficos, dibujos, fotografías, diagramas, mapas, y demás información visual que complementa el texto. En ningún caso las figuras deben llevar marcos; cuando estas sean de autoría del investigador, se debe omitir la fuente, pues con ello se indica que la autoría es propia.

Envío de trabajos

Los trabajos a postular deben ser enviados a:
raximhai@uaim.edu.mx

SUSCRÍBASE NO DEJE PASAR ESTA OPORTUNIDAD

Inscripción a la revista Ra Ximhai

Estoy interesado en la suscripción anual (2 números) de la revista:

Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombre (s)	
Domicilio	No. Ext.	No. Int.	Colonia	C.P.
Ciudad	Estado	País	Teléfono	Correo electrónico
Profesión u oficio:				
Empresa/organización/institución:				
Forma de pago:	Cheque ()		Efectivo ()	

COSTO:

México	\$ 450.00
Otra parte del mundo	US Dlls 70.00

Depositar a la Cuenta: 22000518800 del Banco Santander a nombre de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.

Remitir esta forma y ficha de depósito a:

Dr. Ernesto Guerra García

Revista Ra Ximhai. Fuente de Cristal 2334 entre Coral y Cuarzo. Fracc. Fuentes del Bosque. Los Mochis, Sinaloa. C.P. 81290 Tel: (668) 816-03-20 Ext. 1601. raximhai@uaim.edu.mx

La edición de este número estuvo a cargo del Comité Editorial de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS). Tiraje 1000 ejemplares. Impreso en la Imprenta Universitaria 2018.

DIRECTORIO UAIS

Dra. María Guadalupe Ibarra Ceceña
Rectora

M. en E. y N. Miriam Fabiola Guerrero Escalante
Secretaria General

Lic. Francisco Javier Chan Medina
Coordinador General Administrativo

Dr. Francisco Antonio Romero Leyva
Coordinador General Educativo

Dr. Ernesto Guerra García
Coordinador General de Investigación y Posgrado

M. en C. Juan Antonio Delgado Morales
Coordinadora General Unidad Mochicahui

M. en E. y N. Aneth Yuriria de Jesús López Corrales
Coordinadora General Unidad Los Mochis

Biol. Roberto Carlos Barreras Fitch
Coordinador General Unidad Choix

Dr. José Emilio Sánchez García
Coordinador General Unidad Virtual

M. en E. S. María Azucena Caro Dueñas
Directora Editorial
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa

Colaboradores

Abstracts
M. en C. Pedro Antonio López de Haro

Apoyo editorial
Ing. Aminne Armenta Armenta

Webmaster
Julián Octavio Román Valenzuela

Revista Ra Ximhai. Fuente de Cristal 2334 entre Coral y Cuarzo. Fracc. Fuentes del Bosque. Los Mochis, Sinaloa. C.P. 81290 Tel: (668) 816-03-20 Ext. 1601. Correo electrónico: raximhai@uais.edu.mx

The administrative management in the micro-enterprises of Arandas, Jalisco, Mexico

Fabiola Guadalupe Arriaga López; Edgardo Martínez Orozco; David Ávalos Cueva y Ana María Gutiérrez Salcido

Industrial safety implementation analysis in manufacturing companies in Arandas

Celina Beltrán Hernández; José Salvador Barragán Hernández y Luis Alfredo Castañeda Andrade

Exploitation of residual whey from cheese producing enterprises in the regions of northern Colima and southern Jalisco for the development of a fermented low-grade alcohol beverage

Wscary Fabián Ortiz Ávila; Laura Virginia Madrigal Ambríz; Bernardo Gustavo Salazar Aguilar y Jorge Alberto Cárdenas Magaña

Recovery and treatment of waste in footwear industry of Lagos de Moreno, Jalisco, Mexico

Gerardo Alonso Torres Avalos y Edith Ariadna Lozano González

Design and implementation of model to achieve sustainable companies, addressed to the cheese and milk sweets micro, small and middle enterprises in the Jalisco northern highlands region

Lilia García Azpeitia; Clara Alicia Gómez Márquez; José David Contreras Becerra y Jesús Alberto Vicente Torres

Modernization in educational management: characteristics of leaders in higher education institutions

Guillermo Isaac González Rodríguez y Manuel Antonio Magaña Fernández

Proposal for the design of an industrial plant for the treatment of solid urban waste for the municipality of Arandas, Jalisco

Norberto Santiago Olivares; Samuel Íñiguez Gómez; Javier Isaac Contreras Ochoa y Guadalupe Jacqueline Hernández Hernández

Agricultural investment projects and women's empowerment in Ahome and El Fuerte, Sinaloa, México

Zenia Isabel Castro Borunda; Estrella Evelyn Armenta Verdugo; María Guadalupe Naranjo Cantabrana y Christian Alejandro Vizcarra Castro

A study of physical fatigue in the artisan fishermen of mayo-yoreme clanship of Bacorehuis Sinaloa

Alberto Ramírez Leyva; Karina Luna Soto; Jesús Iván Ruiz Ibarra y Genesis Yarinka Ávila Rubio

Sense of life's development in higher education students: a humanist approach

Gloria Patiño Armenta; María Candelaria Beltrán Meza; Alejandrina García Hernández y Yesenia Guadalupe Urias Pérez

Owen's paradox: biodiversity or development? Case Ohuira-Topolobampo, Sinaloa

Jesús Manuel Díaz Gaxiola

Constitutional reforms: benefiting real estate growth in the Riviera Maya, Mexico

Luis Alberto Salinas Arreortua

Hygiene and motivating factors in an automotive agency of the state of Sinaloa

Aida Alvarado Borrego y Noe Ricardo Argüello Silva

REVIEW

Letter to the incensed

Jorge Alberto Olayo Valles